

# MEDALLA AL MÉRITO DEPORTIVO 2021



CÁMARA DE  
DIPUTADOS

LIV LEGISLATIVA

LEGISLADURA LOCAL DEL ESTADO DE MÉXICO



**Nomina a una persona que haya destacado por su actuación y trayectoria en el deporte, que destaque por el impulso al deporte social o que haya distinguido al deporte nacional al interior del país o ante la comunidad internacional**

La recepción de candidaturas se realizará en los meses de enero y febrero de 2021.

Consulta las bases en: [HTTP://WWW.DIPUTADOS.GOB.MX/](http://www.diputados.gob.mx/)



CÁMARA DE  
DIPUTADOS

LEIX LEGISLATURA



ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

E  
D  
U  
A  
R  
D  
O



N  
E  
R  
I

Por su dedicación en el cuidado de las y los mexicanos  
la Cámara de Diputados entregará la

MEDALLA AL  
MÉRITO CÍVICO  
**EDUARDO  
NERI**  
LEGISLADORES  
1913

al personal médico que atiende la emergencia  
sanitaria por el COVID-19



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

— —  
"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

## REPORTE

# COVID-19 FASE 3

**MIÉRCOLES 03 DE FEBRERO DE 2021**

**COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL**

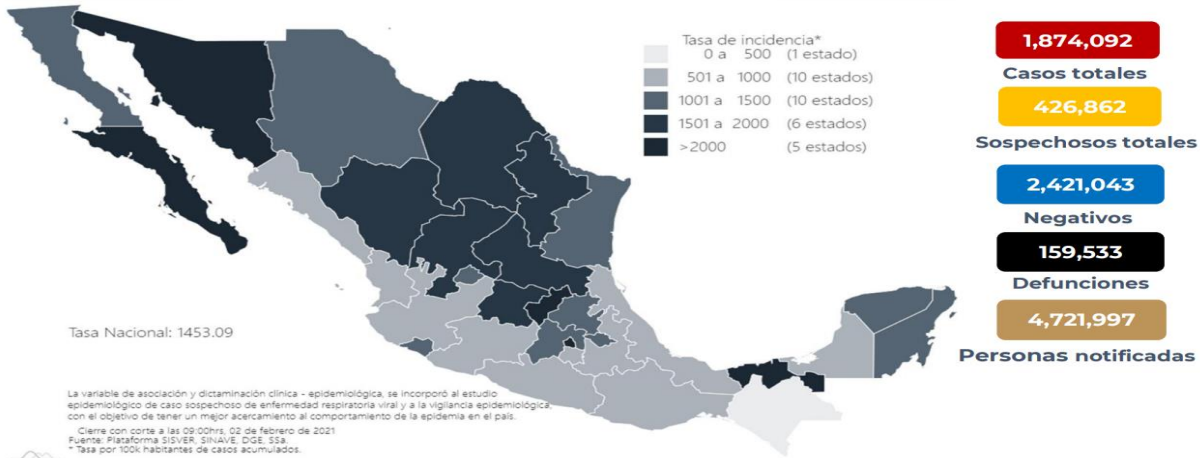
"2021 : AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# Informe Técnico Diario COVID-19 MÉXICO

02/02/2021  
19:00 Hrs

- En México hasta el día de hoy se han confirmado **1,874,092 casos totales** y **159,533 defunciones totales** por COVID-19. (Ver Imagen 1).
- La tasa de incidencia de casos acumulados de 1453.1 por cada 100,000 habitantes.

Imagen 1. Mapa con la distribución de la tasa de incidencia de casos acumulados de COVID-19 por entidad de residencia.



Mapa interactivo COVID-19 en México Tasa de incidencia de Casos Activos: <https://covid19.sinave.gob.mx>

- Al corte de información del día de hoy, se tienen registrados **74,963 casos activos** (20 de enero al 02 de febrero de 2021).



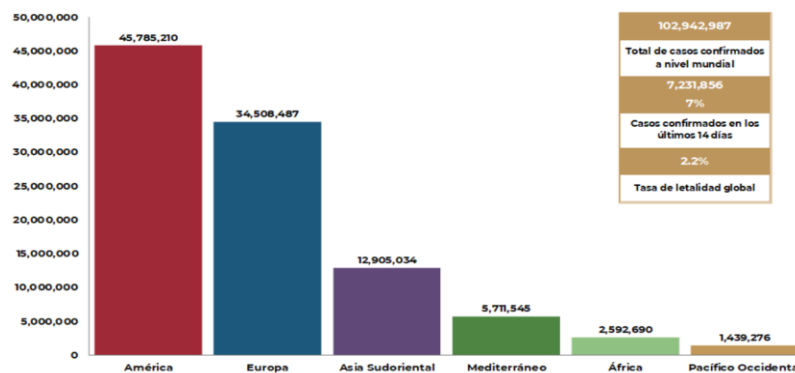
- La Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León y Guanajuato son las entidades con mayor número de casos activos (>3,000 casos), seguidas de Jalisco, Querétaro, Morelos, Puebla, Coahuila, San Luis Potosí, Tabasco, Baja California Sur, Veracruz, Hidalgo, Tamaulipas y Sonora, como las entidades con más de 1,000 casos activos y que en su conjunto concentran el 87% de los casos activos del país.
- Mediante el cálculo de casos activos estimados (casos activos más sospechosos con fecha de inicio de los últimos 14 días por el índice de positividad, por entidad y semana epidemiológica), la Ciudad de México, Estado de México, Nuevo León, Guanajuato, Jalisco y Puebla son las entidades con mayor número de casos activos estimados (>3,000 casos). A nivel nacional se calculan 83,529 casos activos estimados.

- Al 02 de febrero de 2021, a nivel mundial se han reportado **102,942,987 casos confirmados** (349,263 casos nuevos) y **2,232,233 defunciones** (9,423 nuevas defunciones). La tasa de letalidad global es del **2.2%**. (Ver, Gráfico 1 y 2 de Tasa de letalidad global de casos nuevos de COVID-19 por SARS-CoV-2).

- La OMS clasifica la distribución de casos por regiones.

Región	Américas	Europa	Asia Sudoriental	Mediterráneo Oriental	África	Pacífico Occidental
Casos en las últimas 24 h	181,763	105,970	22,322	20,553	10,108	8,547
% de distribución de casos en las últimas 24 h	52.0%	30.3%	6.4%	5.9%	2.9%	2.4%

- Con un acumulado de **745 casos y 13 defunciones** ocurridas en embarcaciones internacionales.
- En los últimos 14 días el número de casos nuevos representa el **7%** (7,231,856) del total de casos acumulados.





## COVID-19 FASE III

**Lo más reciente.-** La Secretaría de Salud informó que hasta este 1 de febrero se tiene el registro de un millón 874 mil 092 casos confirmados acumulados por Coronavirus, 159 mil 533 defunciones y 426 mil 862 casos sospechosos que se investigan en diferentes entidades de la República. La Secretaría de Salud indicó que además de las medidas de higiene básicas, se realizan las acciones de la Jornada Nacional de Sana Distancia. Recomienda permanecer en casa a las personas que padezcan enfermedades como: diabetes, hipertensión, obesidad mórbida, insuficiencia renal, lupus, cáncer, enfermedades cardíacas y respiratorias, las que tengan trasplantes, así como los adultos mayores de 60 años, mujeres embarazadas y personas que estén a cargo del cuidado de sus hijas e hijos menores de 12 años. En caso de tener contacto con personas fuera de la familia se debe conservar una distancia de cuando menos 1.5 metros. [[Comunicación Social Ssa](#)]

**Se acerca México a 160 mil decesos por coronavirus.-** Hasta ayer, México registró un millón 874 mil 092 casos acumulados por Covid-19; esto significa un aumento de 4 mil 384 contagios en las últimas 24 horas. También se notificaron 159 mil 533 fallecimientos por la enfermedad, un incremento de 433 defunciones respecto al día previo. La cifra anterior marca una disminución en los últimos días luego de que nuestro país rebasara los 20 mil casos y más de mil decesos en los registros de un solo día. En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, informó que hay ocho entidades con más de 70 por ciento de ocupación, es decir, en el límite del riesgo de hospitalizaciones. [[LA RAZÓN](#)]

**Pese a retrasos, vamos a tener las dosis, afirma SRE.-** El titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard, garantizó que “vamos a tener las vacunas, las vamos a tener”, ya que México no está atenido y tiene un amplio portafolio de biológicos, por lo cual “estamos en tiempo y forma” para cumplir con el Plan Nacional de Vacunación. Por ello, dijo que el gobierno mexicano vigilará que la empresa Pfizer cumpla su compromiso de reanudar el

envío de dosis a México a partir del 14 de febrero, luego de la suspensión para cumplir con la petición de las Naciones Unidas. Confío en que el compás de espera decretado por la farmacéutica estadounidense no sea una estrategia para obstaculizar la salida de más vacunas, tanto a nuestro país como al resto de las naciones que ya firmaron un contrato para contar con las dosis. [[LA RAZÓN](#)]

**México pidió ayuda a EU para inmunización.-** El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, confirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden, vacunas para aplicar a la población mexicana. La petición ocurrió el pasado 22 de enero durante la segunda llamada telefónica que sostuvieron ambos mandatarios. De acuerdo con el canciller Ebrard, lo que se acordó en la conversación es que ambas naciones deben apoyarse en todo lo concerniente a la lucha contra la pandemia. [[EXCÉLSIOR](#)]

**Con eficacia de 91.8% en adultos mayores, palomean la Sputnik.-** Una vez que la revista científica The Lancet publicó los resultados sobre la fase clínica tres de la vacuna rusa Sputnik V, con una eficacia aun mayor en la tercera edad, de 91.8%, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que la luz verde "acalla las voces maliciosas" y abre la puerta a la llegada de 7.4 millones de dosis en tres meses. [[MILENIO / pp-p6-p7](#)]

**México firma para 24 millones de Sputnik.-** El gobierno federal firmó un contrato para 24 millones de dosis de la vacuna rusa Sputnik V, que pronto recibirá la autorización de uso de emergencia en el país, reveló este martes subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell. "Ayer el secretario (Jorge) Alcocer (de Salud) firmó el contrato de Sputnik V, y tenemos ahí 400 mil dosis en febrero, un millón de dosis en marzo, 6 millones en abril y las restantes en el mes de mayo", informó el funcionario encargado de gestionar la pandemia en el país. [[CRÓNICA](#)]

**Arrancan registro para las vacunas a personas mayores.-** El gobierno inició el registro de 15.4 millones de adultos mayores, con miras a la segunda etapa de vacunación nacional. A través de internet van a subir sus datos personales, mismos que van a manejar los servidores de la nación. Para ello se habilitó el sitio <http://mivacuna.salud.gob.mx>, en el cual los mayores de 60 años deben

ingresar su nombre completo, CURP y número de contacto. Los datos que se obtengan, información de 12 por ciento de la población, se van a entregar a promotores de programas sociales e integrantes de las brigadas correccaminos. [[HERALDO / pp-p4](#); [MILENIO / pp-p7-p10](#)]

**Personas sin CURP o sin Internet, al margen del plan de inmunización.-** En México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), alrededor de 0.8 por ciento de la población (poco más de un millón 3 mil personas) carece de acta de nacimiento, lo cual les impediría obtener su Clave Única de Registro de Población (CURP) y por lo tanto registrarse para recibir la vacuna contra el Covid-19. Al justificar el uso de la CURP para estos fines, la Secretaría de Gobernación argumentó que se recurriría a dicha clave porque es una clave universal, incluyente y útil para toda la población mexicana. [[JORNADA / p4](#)]

**Pregonan bondades del registro web para vacuna antiCovid y... no funciona.-** Este martes se abrió el registro nacional de adultos mayores de 60 años para la vacunación contra Covid-19 a través de una página de internet presentada por el gobierno federal, pero a los pocos minutos ésta cayó al quedar bloqueada, haciendo imposible que los interesados ingresaran sus datos. El gobierno federal llamó a tener paciencia porque el registro se podrá realizar sin ningún problema en el transcurso de las horas y los siguientes días. [[CRÓNICA](#)]

**En todo el mundo sólo 1.32% de vacunados.-** La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer ayer que 102 millones de personas han sido vacunadas en el mundo, casi dos meses después del inicio de las primeras inmunizaciones, lo que representa 1.32% de los 7 mil 700 millones de habitantes en el planeta. La cifra no significa que ya estén inmunizadas todas esas personas, ya que la mayoría de los casos necesita dos dosis para estar plenamente vacunado. Las inyecciones tuvieron lugar en al menos 77 países. Estados Unidos es donde más dosis se han administrado (32 millones), seguido de China (24 millones) y la Unión Europea (13 millones). [[HERALDO / p19](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

**MIÉRCOLES 03 DE FEBRERO DE 2021**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**





Roban millonada con plan de 'ninis'



IMSS prepara 139 hospitales sólo para pacientes Covid



México aprueba la vacuna Sputnik V



Con eficacia de 91.8% en adultos mayores, palomean la Sputnik



"Rescatar a la CFE no atenta contra la inversión privada"



Confían mejor el PIB por vacunación



Indemnizaciones por contrarreforma eléctrica costarían US20,000 millones



Arrancan registro para las vacunas



IP ve "expropiación indirecta" en ley para favorecer a CFE



México firma para 24 millones de Sputnik



Reforma al Banxico vulnera su autonomía



Pipazo



**Número de Notas Legislativas: 124**

**Número de Fotos: 56**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**COLUMNA/DULCE MARÍA SAURI/Evaluación y censo.-** El Instituto Nacional de Estadística y Geografía dio a conocer los resultados del Censo de Población y Vivienda 2020. La parte final de su levantamiento, en marzo pasado, coincidió con el inicio de las medidas para enfrentarse a la pandemia del Covid. Sin embargo, el Inegi pudo sortear las dificultades y entregar a la sociedad mexicana un producto de la calidad que, afortunadamente, es el sello característico de esta institución. Desde la perspectiva de la evaluación de los gobiernos, la “fotografía censal” recabada en 2020 refleja la actuación de tres administraciones federales: 2 años 8 meses de Felipe Calderón (2010-2012), 6 años de Enrique Peña Nieto y 1 año 4 meses de Andrés Manuel López Obrador. (...) Pero algo —o mucho— se hizo bien la década pasada para que el Censo pudiera registrarlos. Por eso la evaluación de las políticas de desarrollo social tienen en los resultados del Censo 2020 un invaluable recurso. Si lejos del dogmatismo, la descalificación facilona del pasado, los responsables de las políticas actuales se fijaran en lo que funcionó para mejorarlo, dentro de 9 años, el Censo de 2030 capturará objetivamente los resultados de casi 5 años de gobierno del presidente López Obrador. [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

**Piden a Embajador de Canadá abogar por cese de vuelos.-** La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, solicitó al Embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, interceder para eliminar la restricción de viaje establecida por su país. Ambos sostuvieron un encuentro virtual para intercambiar opiniones sobre temas que interesan a ambas naciones y para hablar sobre la celebración de la Reunión Interparlamentaria

México-Canadá, que se celebrará en modalidad a distancia a fin de dar seguimiento a la agenda bilateral. [[BOLETÍN / DIÁLOGO SAURI-EMBAJADOR DE CANADÁ](#); [REFORMA](#); [MURAL](#); [MI PUNTO DE VISTA](#); [EL NORTE](#); [IMPACTO MX](#); [ENTERATEVER](#); [TALLA POLÍTICA](#)] [[FORBES](#)]

**Encabezará Sánchez Cordero aniversario de la Constitución.**- El próximo 5 de febrero será el primer aniversario de la Constitución Política de 1917 que no encabece el presidente Andrés Manuel López Obrador, dado que apenas estará en su treceavo día de aislamiento, luego de que resultó contagiado de Covid-19. En su representación, será la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la que encabece dicha ceremonia. La secretaria estará acompañada de los presidentes del Senado, Eduardo Ramírez; de la Cámara de Diputados, [Dulce María Sauri](#); así como el de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Arturo Zaldívar, comentaron fuentes de la Presidencia. [[24 HORAS / p3](#)]

**Con sesión inédita inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del tercer año de la LXIV legislatura.**- En una sesión inédita con la presencia únicamente de las mesas directivas de las Cámaras de Senadores y [Diputados](#) se llevó a cabo la sesión de [Congreso General](#), con la cual inició el Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del tercer año de la LXIV legislatura. [[RADIO FÓRMULA](#); [EL MAÑANA](#)]

## JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Se reúne Jucopo para perfilar los temas que se discutirán en las sesiones de esta semana.**- La Junta de Coordinación Política de la [Cámara de Diputados](#), que preside [Ignacio Mier Velazco](#), sostuvo un encuentro virtual para perfilar los temas que se abordarán durante las sesiones semipresenciales del miércoles y jueves de esta semana. [[BOLETÍN / JUCOPO](#); [MI PUNTO DE VISTA](#); [TALLA POLÍTICA](#)]

**Covid-19 será centro de debate en Cámara de Diputados; inician sesiones.**- El Covid-19 será el principal tema a debatir durante el inicio de sesiones el último periodo legislativo en la [Cámara de Diputados](#). Así lo determinó este martes, la Junta de Coordinación Política (Jucopo) que preside [Ignacio Mier Velazco](#). Tras un encuentro virtual para definir los temas que se abordarán durante las

sesiones semipresenciales del miércoles y jueves de esta semana, la y los coordinadores parlamentarios acordaron que como primer punto del orden del día de la sesión de mañana se aborde la agenda política, cuyo tema principal es la pandemia y el proceso de vacunación. [[LA RAZÓN](#)]

**Diputados aprueban en febrero reformas sobre outsourcing y energía eléctrica: Mier.-** Morena aplicará *fast track* a las reformas para desaparecer el outsourcing y para cambiar el sistema de despacho de energía eléctrica. Su coordinador, Ignacio Mier, informó que ambas serán aprobadas este mes. En ambos casos, dijo, Morena buscará el apoyo de las bancadas del PVEM, del PES y del PT para su aprobación. La aprobación del outsourcing fue diferida, a petición de los empresarios, quienes pidieron tiempo para regularizar su situación. [[HERALDO](#); [PROCESO](#); [HERALDO DIGITAL](#); [TELEFÓRMULA](#); [MUGS NOTICIAS](#)]

**Cuauhtémoc Blanco sostiene reunión de trabajo con el diputado Moisés Ignacio Mier.-** El gobernador del Estado de Morelos, Cuauhtémoc Blanco Bravo, sostuvo la tarde de este lunes una reunión de trabajo con Moisés Ignacio Mier Velazco, presidente de la Junta de Coordinación Política y Coordinador del Grupo Parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión. Recordó que, como legisladores, son la vía para cambiar el andamiaje legal del país y por eso la reunión con el mandatario morelense para intercambiar puntos de vista sobre educación, salud, infraestructura y desarrollo económico plasmados en el paquete legislativo para el inicio del periodo ordinario de sesiones en San Lázaro. [[HERALDO](#)]

**Presenta Partido Verde su Agenda Legislativa que prioriza las principales demandas ciudadanas.-** El coordinador parlamentario del Verde en la Cámara de Diputados, Arturo Escobar y Vega, comentó que trabajarán de manera coordinada con el Ejecutivo federal para superar la actual crisis sanitaria derivada de la pandemia de Covid-19. Por ello, agregó, que su labor legislativa se enfocará en propuestas que contribuyan a proteger los sectores productivos del país y a los grupos más vulnerables, que siguen siendo los más afectados, "lamentablemente está lejos de ser controlada y vienen meses muy complicados", refirió. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**COLUMNA/JESÚS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR/Presidente de la Jucopo en San Lázaro Ignacio Mier: Jucopo acuerda los temas a discutir en las sesiones de esta semana.-** El también coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, señaló que la Junta de Coordinación Política sostuvo una reunión por medio de un encuentro virtual, en donde se perfilaron los temas que se abordarán durante las sesiones semi presenciales de hoy miércoles y jueves de esta semana. Dijo que los coordinadores parlamentarios coincidieron en la necesidad de respetar las medidas sanitarias para evitar la propagación del Covid-19, por lo que de esta manera el desarrollo de las sesiones será de manera semi presencial, con un número reducido de legisladores en el Pleno y apoyándose con el uso de las herramientas telemáticas. [[24 HORAS](#)]

**COLUMNA/JUAN LÓPEZ MIGUEL/En el chacaleo.-** Hoy, en la Cámara de los Diputados, diría el gobernador de Chihuahua, Javier Corral Jurado, sesión semipresencial y agenda política en la tribuna; mañana, efeméride con motivo del 104 aniversario de la promulgación de la Constitución Política de 1917, asuntos que abordarán nuestros representantes populares en los dos días de sesión, cual perfilaron ayer, en reunión a distancia que tuvieron coordinadores parlamentarios que integran Junta de Coordinación Política. [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/Ley Banxico, en el limbo de San Lázaro.-** “Desconcertados”, al menos, se dijeron ayer algunos diputados de la 4T consultados sobre el futuro que tendrá la Ley del Banxico, luego de que, por lo menos para febrero, no está contemplada en la agenda de Morena. El jefe de la bancada guinda, Ignacio Mier, dejó en claro ayer que este mes las prioridades para la mayoría parlamentaria serán las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, que propuso AMLO, y la polémica regulación o eliminación que se busca hacer del *outsourcing*. Nunca habló de la Ley del Banco de México, a pesar de que diputados y senadores van “a marchas forzadas” — aseguran— con sus foros de Parlamento Abierto para “tener listo el dictamen”. “No sabemos qué estarán planeando”, nos dicen. [[FINANCIERO/p.29](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/Ardua labor para reconciliar al priismo.-** Nada fácil ha sido para el PRI lograr acuerdos, consensos y la “reconciliación” interna, frente a sus alianzas electorales con el PAN y el PRD de cara a los comicios de

junio. Su propio dirigente en la Cámara de Diputados, René Juárez Cisneros, deslizó entre periodistas que ha habido “un trabajo arduo a lo largo y ancho del país para la reconciliación de los priistas”. Luego de que él mismo transmitió al presidente de su partido, Alejandro Moreno, que el priismo en San Lázaro reclama hoy “espacios, candidaturas y respeto a sus trayectorias en el partido. [[FINANCIERO/p.29](#)]

**COLUMNA/ENRIQUE ARANDA/Asteriscos.-\*** Ahora sí que sin mayor estudio — “sólo porque así lo manda el gurú” — diputados de Morena que en San Lázaro coordina el insípido Ignacio Mier se aprestan a aprobar a marcha forzada la contrarreforma orientada a reeditar el “estatismo más rancio” en lo que a generación de electricidad refiere, sin importar que ello vaya a elevar el costo de este servicio vital. [[EXCÉLSIOR](#)]

## INICIATIVA PREFERENTE DE AMLO EN MATERIA ENERGÉTICA

**Presenta AMLO iniciativa de ley para energéticos.-** En sesión a distancia del Congreso General, la presidenta de la Mesa Directiva, Dulce María Sauri Riancho, informó que el titular del Ejecutivo Federal, remitió la iniciativa con proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica para trámite preferente. [[TELEVISA](#); [TV AZTECA](#); [ADN 40](#); [TELEFÓRMULA](#); [LA OCTAVA](#); [DIARIO AM QUERÉTARO](#)]

**Cámara de Diputados cuentan con 30 días para estudiar, discutir y votar iniciativa preferente de AMLO: Sauri.-** En entrevista con Mario González, conductor de la Primera Emisión de *Enfoque Noticias*, Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados explicó que cuentan con 30 días para estudiar, discutir y votar la iniciativa preferente del presidente. Explicó que a su juicio hay tiempo suficiente para abrir la discusión a los distintos sectores interesados en la iniciativa. “El plazo límite es el 2 de marzo, tendrá que estar en el pleno y sometida a votación”. [[ENFOQUE](#)]

**ENTREVISTA. Dulce María Sauri (Presidenta de la Cámara de Diputados).-** “Está establecido en la Constitución que el Ejecutivo puede enviarlas el día que se inicia el periodo de sesiones, es decir a la instalación del Congreso General, así lo hizo el Presidente de la República y esta inmediatamente de acuerdo a lo que dice nuestra Ley Orgánica, tiene que ser enviada a la Cámara que se

señale como Cámara de origen. Esta iniciativa de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica fue enviada a la Comisión de Energía para dictaminar y a las comisiones de Presupuesto y Cuenta Pública y de Economía para opinión, tiene la Cámara treinta días, así lo marca la Constitución, para estudiar, discutir y votar esta iniciativa preferente, después ya en calidad de minuta pasaría a la Cámara de Senadores". [\[ENFOQUE\]](#)

**En San Lázaro preparan debate y dictaminación de reforma eléctrica de AMLO.-** La Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, acordó solicitar a la Comisión de Energía que elabore una propuesta de análisis y dictaminación de la iniciativa preferente entregada por el Presidente de la República, con cambios a la Ley de la Industria Eléctrica. En reunión privada y virtual, algunos de los líderes parlamentarios en San Lázaro también se pronunciaron a favor de abrir un parlamento abierto para debatir el tema. [\[MVS NOTICIAS\]](#)

**Falso que reforma eléctrica de AMLO atente contra inversión: coordinador de diputados de Morena.-** El coordinador de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, defendió la iniciativa preferente del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la Ley de la Industria Eléctrica y dijo que será una prioridad para los legisladores de la 4T, además que adelantó que será aprobada en febrero. Ignacio Mier dijo que quienes lo deseen, serán bienvenidos a la discusión de esta reforma, la cual será debatida abiertamente y de cara a la nación, porque está de por medio el rescate de una empresa tan importante para nuestro país como es la CFE. [\[UNIVERSAL\]](#); [W RADIO](#); [LÓPEZ-DÓRIGA DIGITAL](#); [EL PORVENIR](#) [\[RAZÓN\]](#); [REFORMA](#) [\[JORNADA\]](#)

**Tras parlamento abierto, Morena saca reforma de Banxico de su agenda prioritaria.-** Tras el parlamento abierto realizado ayer, en el que el gobernador del Banco de México, Alejandro Díaz de León, autoridades de la Asociación de Bancos de México, legisladores, e incluso migrantes, rechazaron la reforma impulsada por Morena para reformar la Ley del Banco de México, la bancada guinda determinó retirarla de sus asuntos prioritarios. Dicha minuta, que busca precisar el procedimiento de captación de divisas y que fue aprobada en el mes de diciembre por la Cámara de Senadores, era la

número uno de la lista, de acuerdo al documento "Agenda Legislativa Prioritaria" de ese grupo parlamentario entregado el pasado 28 de enero a los legisladores en su reunión plenaria. La Junta de Coordinación Política (Jucopo) en San Lázaro, que preside Ignacio Mier Velazco, acordó este martes que la Comisión de Energía presente un calendario de dictaminación tomando en cuenta la propuesta de diversas bancadas para que haya un parlamento abierto. [[RAZÓN](#)]

**La mayoría parlamentaria, encabezada por Ignacio Mier, definió ambos temas como prioridad del periodo de sesiones y pedirá a sus aliados acompañar las reformas.-** La fracción de Morena en la Cámara de Diputados estableció como prioridad aprobar las reformas a la Ley de la Industria Eléctrica, así como la desaparición de la subcontratación (también conocida como outsourcing) durante febrero. El coordinador de la mayoría morenista en el Palacio de San Lázaro, Ignacio Mier, sostendrá una conversación con sus homólogos de los partidos del Trabajo (PT), Encuentro Social (PES) y Verde Ecologista de México (PVEM), para llamarlos a acompañar dichas reformas y pedirles que las asuman también como prioridad en sus respectivas agendas legislativas. En este contexto, el también presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) celebró la presentación con carácter preferente de la iniciativa presidencial para dar prioridad a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por encima de los particulares para "alimentar" el sistema eléctrico nacional. [[MILENIO](#); [OVACIONES / pp-p2](#); [EXCÉLSIOR / pp-p4](#)]

**Diputados de oposición advierten que iniciativa preferente no pasará.-** "Aún no se reúne la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados para recibir la iniciativa preferente que envió ayer al Congreso el Presidente de la República. La oposición en San Lázaro ya advierte que no pasará, que no están dispuestos los perredistas a regresar al pasado. Enrique Ochoa y Soraya Pérez, del PRI, advierten que pretende regresar el monopolio a CFE". [[TELEFÓRMULA](#)]

**Iniciativas de Morena, sólo son para hundir a México: Soraya Pérez.-** La diputada federal del PRI, Soraya Pérez Munguía, afirmó que la Iniciativa preferente que envió el Presidente Andrés Manuel López Obrador, es



inconstitucional, monopólica y rompe con la competencia económica. Indicó que sin duda la 4T hará historia, pero por enviar iniciativas que hundirán a México, aseguró al opinar sobre la propuesta del Presidente para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. [[HERALDO DE TABASCO](#)] [[24 HORAS / pp-p3](#)]

**ENTREVISTA. Enrique Ochoa Reza (Diputado – PRI).**- “Lo más importante es que los mexicanos tengan energía eléctrica de bajo costo, de alta calidad, sin interrupciones ni apagones, que sea energía eléctrica amigable con el medio ambiente aprovechando la tecnología de punta, por esa razón los servicios eléctricos operan bajo un principio fundamental, que la energía más barata se consume primero, ahora con la iniciativa preferente, pretenden cambiar el orden del despacho y ponen por delante la energía que produce la CFE, incluyendo la que genera con combustóleo o con diésel, esta forma de organizar sería perjudicial para las familias porque se pondría por adelante la producción de energía eléctrica cara y contaminante”. [[RADIO FÓRMULA](#)]

**PRD exige parlamento abierto para iniciativa eléctrica de AMLO.**- La fracción parlamentaria del PRD en la Cámara de Diputados, que encabeza Verónica Juárez, pidió que se abra parlamento abierto para analizar la iniciativa del Ejecutivo Federal que reforma la Ley de la Industria Eléctrica. Los legisladores perredistas señalaron que es necesario revisar a fondo el proyecto que en los hechos, busca “dar la vuelta al revés” al Poder Judicial que ha emitido fallos a favor de quienes han impugnado el Acuerdo de Confianza, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional. (...)

La bancada y en particular la diputada Mónica Almeida, integrante de la Comisión de Energía en el recinto, afirmaron que el Estado debe garantizar el acceso a la población a energía limpia, a través del proceso de transición energética. [[REFORMA](#); [MVS NOTICIAS](#); [EL PORVENIR](#)]

**Iniciativa de AMLO elevará tarifas de luz y fomentará energía sucia sobre las limpias: MC y PRD.**- La iniciativa del Presidente de la República para reformar la Ley de la Industria Eléctrica elevará el costo de la luz, obligará a los mexicanos a consumir energía cara y sucia al poner un freno más al desarrollo de las energías limpias, ahuyentará inversiones y provocará una crisis con el T-MEC. advirtieron las dirigencias nacionales del Movimiento Ciudadano y el

PRD. El líder de MC, Clemente Castañeda insistió en que la iniciativa turnada a la Cámara de Diputados, donde el grupo mayoritario de Morena y sus aliados podrían aprobarla sin previo análisis y amplio debate, tendrá un costo a corto plazo y llamó a la Corte a que se pronuncie lo antes posible sobre este tema, para que el Poder Legislativo no avance en la aprobación de tal reforma. La generación de energía con combustibles fósiles tendrán prioridad sobre la energía eólica o la de paneles solares. [[CRÓNICA](#)] [[EXCÉLSIOR](#)]

**CCE: Iniciativa que fortalece a la CFE, "es una expropiación indirecta".-** El Consejo Coordinador Empresarial (CCE) aseveró que de aprobarse la reforma que envió el Ejecutivo al Congreso para fortalecer a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) abriría las puertas a una expropiación indirecta de las plantas privadas. A través de un comunicado, el CCE subrayó que la iniciativa intenta impedir, arbitrariamente, la competencia en el Sector Eléctrico Nacional (SEN), violando los derechos básicos de la libre concurrencia y la certeza jurídica. [[LA RAZÓN](#); [PULSO SAN LUIS](#); [MURAL](#); [DIARIO ROTATIVO](#); [EL NORTE](#); [EL COMENTARIO](#)][[MILENIO / p17](#); [OVACIONES / pp.p2](#); [REFORMA](#); [EXCÉLSIOR](#)]

**Corto circuito al mercado eléctrico.-** El mercado eléctrico en México podría colapsar si no se generan acuerdos entre la inversión privada y el Gobierno federal, el cual pretende dar condiciones de dominancia a la CFE a través de la iniciativa a la industria eléctrica preferente enviada al Congreso de la Unión por el Presidente. La aprobación de la reforma a la Ley de la industria Eléctrica, podría tener un impacto en los planes de inversión en materia energética de empresas extranjeras que ya operan en el país e, incluso, violar acuerdos comerciales y climáticos internacionales, advierten especialistas consultados por Reporte Índigo. [[ÍNDIGO](#)]

**ENTREVISTA. Gonzalo Monroy (Especialista en materia energética).-** "Está iniciativa no es nada nuevo, es prácticamente la suma de los acuerdos de confiabilidad y de la política energética que se habían hecho en abril y mayo del año pasado que fueron justamente impugnados en diferentes cortes, se ganaron suspensiones provisionales, suspensiones definitivas y en el caso de Green Peace un amparo, esta política que se trató de hacer para cambiar las reglas del juego y favorecer indebidamente a la Comisión Federal de

Electricidad, fue también motivo de una controversia constitucional por parte de la Comisión Federal de Competencia Económica. La Suprema Corte de Justicia iba a revolver la semana pasada y prácticamente pateó el balón para una fecha indeterminada". [[RADIO FÓRMULA](#)]

**ENTREVISTA. Kenneth Smith (exnegociador del Tratado de Libre Comercio).-**

"Para efectos de los compromisos internacionales de México, esta iniciativa preferente que está enviando el Ejecutivo al Congreso es preocupante, porque tiene impactos en la competencia en materia de cerrar lo que se había creado con la reforma en términos de crear un ambiente de competencia y procesos competitivos en el despacho de electricidad; encarece la energía, sin lugar a dudas tiene un impacto negativo en el medio ambiente y en términos específicos del T-MEC sí representa un problema, porque como hemos mencionado anteriormente la Reforma Energética está consolidada, así como lo está en nuestro acuerdo Transpacífico y lo está en el nuevo acuerdo con la Unión Europea que aún no entra en vigor. Entonces sí representa un problema potencial importante, porque lo que plasma el tratado es que si bien los recursos energéticos le pertenecen a la Nación; así mismo se tiene que respetar un nivel mínimo de apertura de trato que se le da a los socios comerciales". [[RADIO FÓRMULA](#)]

## ANÁLISIS DE LA LEY BANXICO

**Concluye Parlamento Abierto para el análisis de la minuta que reforma la Ley del Banco de México.-**

Este martes concluyó el Parlamento Abierto de análisis respecto de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Banco de México, en materia de captación de divisas extranjeras en efectivo, convocado por las comisiones de Hacienda y Crédito Público de las cámaras de Diputados y de Senadores. [[BOLETÍN / PARLAMENTO ABIERTO BANXICO](#); [TALLA POLÍTICA](#); [MI PUNTO DE VISTA](#)]

**Diputados no congelarán reforma a Banxico y la analizarán en marzo.-**

La bancada de Morena en la Cámara de Diputados aclaró que la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico) no quedará congelada ante la prioridad

de legislar la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Asimismo, señaló que la llamada reforma a la Ley Banxico, que planea obligar a esta institución la compra de divisas internacionales que no pueden ser repatriadas a sus países de origen, será analizada a profundidad y legislada en marzo. El líder de los diputados de Morena, Ignacio Mier, anunció que dialogará con sus pares del partido del Trabajo, Verde Ecologista de México y Encuentro Social para lograr que acompañen estas dos reformas y las asuman también como prioridad en sus agendas legislativas. [[SOL DE MÉXICO](#)]

**Comenzó el Parlamento Abierto en San Lázaro.**- Comenzó el Parlamento Abierto en la Cámara de Diputados con la iniciativa de Reforma a la Ley del Banxico en materia de captación de dólares en efectivo. Ahí el presidente de la Junta de la Coordinación Política Moisés Mier, señaló que esto puede beneficiar a los migrantes que envían remesas a sus familias, hoy continuarán los trabajos legislativos. [[ADN 40](#)]

**Saca Morena de prioridades reforma a Banxico.**- La bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados sacó de su lista de prioridades la reforma a la Ley del Banco de México. (...) Los morenistas informaron que serán prioridad la discusión y aprobación de reformas al esquema del outsourcing, para prohibirlo, y la reforma eléctrica. El coordinador parlamentario, Ignacio Mier, dijo que durante febrero esas dos reformas serán las que empuje Morena al arrancar el periodo ordinario. [[REFORMA](#)][[REFORMA](#)]

**La minuta de reforma al Banco de México debe ser corregida: Romero Hicks.**- La minuta de reforma al Banco de México debe ser corregida durante su discusión a fin de considerar a todos los actores, afirmó el coordinador del Grupo Parlamentario del PAN, Juan Carlos Romero Hicks. Por medio de un comunicado, el diputado advirtió que en este tema se debe consagrar el Estado de derecho porque no se quiere la infiltración de la delincuencia organizada, ni lavado de dinero o de procedencia desconocida. Lo anterior durante el Parlamento Abierto, vía virtual, convocado por las Comisiones de Hacienda y Crédito Público de las Cámaras de Diputados y de Senadores

sobre las reformas a diferentes ordenamientos de la Ley del Banco de México. [[MUGS NOTICIAS](#)]

**Tras diálogo en parlamento abierto, diputados analizarán reforma a la Ley del Banxico.-** Después del diálogo que se dio en Parlamento Abierto para debatir sobre la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Banco de México en materia de captación de divisas extranjeras en efectivo, los diputados sugirieron analizarla, fortalecer al banco central, atender los temas de lavado de dinero y de diálogo sobre corresponsalías.

El diputado Marco Antonio Medina, de Morena, señaló que, para complementar la propuesta, es necesario realizar un estudio a fondo del flujo de dinero en efectivo en dólares en las fronteras, lugares turísticos y el flujo de migrantes, a fin de clarificar los montos.

Por el PRI, el diputado Pedro Pablo Treviño, dijo que en el parlamento se pudo detectar que hay una complejidad en el sistema financiero, sobre todo en lo relativo al combate al lavado de dinero y los mecanismos de control impuestos por Estados Unidos para la banca que hace negocios con dicha nación, por lo que propuso fortalecer al Banxico. [[MILENIO](#)] [[ECONOMISTA](#)]

**Modificaciones a Banxico dejan sin solución tema de “mercado paralelo de divisas”, que involucra a más de 48 mdd del narcotráfico: PRD.-** “Poner al Banco de México en riesgo de denuncias de que sus reservas están contaminadas con dinero del narcotráfico, sería realmente peligroso”, advirtió Antonio Ortega Martínez, Secretario de la Comisión de Hacienda de este recinto legislativo tras recordar que en 2006, México ya enfrentó un pasaje con su vecino del norte cuando el Departamento de Defensa de los Estados Unidos acusó el fracaso en la implementación de mecanismos para impedir el “lavado de dinero” con nuestro país y que esto se había convertido ya en un grave riesgo para la seguridad nacional de ambos territorios. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Banxico, ABM y UIF fijan postura sobre minuta que reforma la Ley del Banco de México.-** En el Parlamento Abierto de análisis respecto de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Banco de México, en materia de captación de

divisas extranjeras en efectivo, el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, así como representantes del Banco de México y de la Asociación de Bancos de México, fijaron su postura sobre el documento.

En la *Mesa 2. Implicaciones internacionales (Tratados internacionales y Organismos Internacionales)* del evento convocado por las comisiones de Hacienda y Crédito Público de las cámaras de Diputados y de Senadores, la diputada Patricia Terrazas Baca (PAN) precisó que se deben hacer nuevas leyes y nuevos convenios, así como homologar los mecanismos de supervisión. [[BOLETÍN / BANXICO, ABM Y UIF](#); [TALLA POLÍTICA](#); [MUGS NOTICIAS](#)]

**Piden sensibilidad a diputados de Morena por ley Banxico.**-Luego que la bancada de Morena en la Cámara de Diputados apartara, por ahora, de sus prioridades la reforma a la Ley del Banco de México (Banxico), el senador Alejandro Armenta, principal promotor de la iniciativa, pidió sensibilidad a sus correligionarios para procesarla cuanto antes. "Confiamos en la sensibilidad de los diputados para dar una respuesta contundente a nuestros hermanos migrantes. Estoy convencido de que los diputados van a estar favor de esta iniciativa, pero es tarea de ellos, nosotros ya hicimos nuestro trabajo", planteó. [[REFORMA](#); [MURAL](#)]

**Discusión sobre ley del Banco de México avanza con preocupación en el sector.**- El sector financiero mexicano mostró su preocupación sobre la actualización de la ley del Banco de México al coincidir varios actores en el parlamento abierto de este martes en el Congreso donde analizaron los riesgos que la nueva norma podría comportar. [[EFE](#)]

**Riesgo de lavado de dinero con dólares en efectivo podría contaminar remesas: Banxico.**- El Banco de México (Banxico) advirtió que las operaciones con dólares en efectivo no sólo prenderán las alertas de lavado de dinero sino que podrían contaminar a las remesas que se reciben en operaciones electrónicas. (...) Durante su participación en la mesa 2 del Parlamento Abierto organizado por el Congreso de la Unión para analizar la reforma a la Ley del Banxico en materia de divisas, el director general jurídico, Luis Urrutia

Corral, dijo que dicho riesgo es independiente de las medidas antilavado. [[UNIVERSAL](#)]

**Banco de México advierte de riesgos con cambios a la ley.-** Alerta nuevamente la representación del Banco de México respecto a la reforma que ya avanzó en el Senado de la República -los cambios a la ley del banco central en materia de captación de divisas- y que ahora los diputados federales están analizando en parlamento abierto virtual, con el fin de someterlo a discusión en comisiones próximamente y también tenerlo como una de las prioridades en el presente periodo ordinario de sesiones en San Lázaro. [[MVS NOTICIAS](#)]

**Depreciación del peso y crédito caro, riesgos de aprobar Ley Banxico: ABM.-** Aprobar en sus términos en la Cámara de Diputados la reforma a la ley del Banco de México provocaría una depreciación permanente del peso mexicano frente al dólar, una baja en la calificación de México y un alza de tasas de interés que encarecería el crédito al gobierno, empresas y familias, advirtió la Asociación de Bancos de México (ABM). En el segundo día del parlamento abierto sobre las modificaciones a la legislación del banco central, el economista en jefe de BBVA México, Carlos Serrano, dijo que el cambio que ya se aprobó en el Senado de la República representa un grave riesgo para la estabilidad financiera para el país. [[UNIVERSAL](#)]

**Reforma a Banxico debilitaría al sistema financiero y eso a nadie le conviene: UIF.-** El titular de la Unidad de Inteligencia Financiera de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto, alertó que el aprobar una iniciativa para que el Banco de México adquiera los dólares circulantes en el mercado sin conocer su procedencia terminaría debilitando al Sistema Financiero Mexicano, y no fortaleciéndolo como se quiere. (...) Al participar en el segundo día del Parlamento Abierto para analizar la minuta para reformar la Ley Orgánica del Banco de México en materia de divisas, Santiago Nieto Castillo alertó que el incumplir las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera traerá como resultado una reclasificación negativa y, con ello, problemas de credibilidad en el Sistema Financiero Mexicano, y eso a nadie le conviene. [[UNIVERSAL](#)] [[CRÓNICA](#); [RAZÓN](#); [MILENIO / p16](#); [HERALDO](#), [EXCÉLSIOR](#)]

### **La "legislatura de la paridad de género" deja legado y va por sus pendientes.-**

A la 64 Legislatura le resta un periodo ordinario de sesiones, el cual inició este 1 de febrero, y sus expectativas son altas: al ser conocida como la "legislatura de la paridad de género" se buscará dejar ese legado. La actual legislatura ha tenido importantes avances en la materia, desde justicia para las mujeres hasta los derechos político-electorales. Tan solo la Comisión de Igualdad de Género de la Cámara de Diputados aportó más del 15% del trabajo discutido en el Pleno, resolvió más de 400 asuntos, asesoró en al menos 50 casos de violencia de género e hizo más de 30 pronunciamientos en el mismo sentido.

Lo anterior consta en el segundo informe semestral de 2020 que presentó la Comisión de Igualdad, la cual es presidida por la diputada federal de Morena, Wendy Briceño Zuloaga, quien reconoce que ha habido legislaturas que son clave para el avance de los derechos de las mujeres, pero sin duda, dice, en esta hubo un avance fundamental. [[EXPANSIÓN](#)]

### **Aún sin fecha para enviar al Congreso iniciativa de reforma a entes autónomos.-**

La secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo hoy que al momento no hay fecha para el envío, al Congreso de la Unión, de la eventual iniciativa para reformar los organismos autónomos. "Hasta ahorita, el Presidente ha sido claro en el sentido de que vamos primero a revisar los organismos desconcentrados de las secretarías de Estado, los organismos descentralizados, sobre todo los desconcentrados que fueron creados a través de decretos". [[JORNADA](#)]

### **Urgen señalar como discriminatorio IVA a producto menstrual.-**

Diputadas y representantes de organizaciones civiles pidieron a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reconocer que el impuesto a los productos de higiene femenina es discriminatorio. En conferencia virtual, celebraron que la Corte haya admitido el recurso presentado por 169 legisladores, el cual tiene como objetivo que por primera vez se analice la política fiscal desde una perspectiva de género. La diputada del PAN, Laura Rojas, indicó que la trascendencia de la resolución de la SCJN radica en que ésta permitiría revisar la infraestructura impositiva del país para eliminar prácticas



discriminatorias y garantizar el acceso de las mujeres a la justicia. [[BOLETÍN / ACCIÓN DE INCONSTITUCIONALIDAD PRODUCTOS DE GESTIÓN MENSTRUAL; REFORMA; W RADIO; MI PUNTO DE VISTA; ZÓCALO; EL NORTE](#)]

**Aprueban en comisiones acuerdo para dictaminar iniciativas sobre consulta indígena y afroamericana.-** Las juntas directivas de las comisiones unidas de Gobernación y Población y de Pueblos Indígenas, aprobaron por mayoría, con modificaciones, el Acuerdo respecto del Procedimiento para la Dictaminación de las Iniciativas en materia de Consulta Indígena y Afroamericana. Asimismo, avalaron, con cambios, la convocatoria para dicha consulta, entre ellos la homologación de algunos términos, propuesta por diputadas y diputados del PRI; además, la incorporación de la perspectiva de género en la iniciativa, planteada por la diputada de MC, Martha Tagle. [[BOLETÍN / CONSULTA ÍNDIGENA; TALLA POLÍTICA; MI PUNTO DE VISTA](#)]

**COLUMNA/JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA/Retales.-** 1. PREFERENCIAL. El Presidente mandó al Congreso una iniciativa preferencial para reformar la Ley de la Industria Eléctrica que busca reforzar a la CFE, elevar, asegurar, su producción, y encarecerla, aumentar la contaminación, desdeñar a los privados y violar, dicen sus críticos, los acuerdos del T-MEC. Morena la aprobará. [[MILENIO/p.3](#)]

**COLUMNA/PATRICIA ARMENDÁRIZ/ ¿Otra reforma energética?.-** El Ejecutivo ha enviado al Legislativo una iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, donde el orden de alimentación al sistema eléctrico nacional se realizaría por tipo de proveedor, como sigue: 1) Hidroeléctricas y otras plantas de la CFE; 2) energía eólica o solar de particulares, y 3) energía de ciclo combinado de empresas privadas. En la médula de la iniciativa encontramos un cambio importante de políticas públicas, de fortalecer a los proveedores estatales de energía como sector estratégico, donde en el dictado de su funcionamiento no privan criterios de mercado y eficiencia sino de seguridad, confiabilidad y acceso en el servicio para toda la población, que es función inalienable del Estado. La prueba de que la reforma de 2013 no cumplió con este objetivo es el comportamiento de los precios de la energía eléctrica, que después de la reforma crecieron 80% hasta 2018, mientras que el número de participantes privados se incrementó considerablemente. [[MILENIO/p.3](#)]

**COLUMNA/MARCO A. MARES/ Ley Banxico, ¿Águila o Sol?.-** El diálogo derrotó a la riesgosa iniciativa para reformar la Ley de Banco de México. Veremos si la resolución final en la Cámara de Diputados refleja ese triunfo a Banxico o, como en las peleas de box, se lo dan al perdedor. El saldo del Parlamento Abierto bicameral, dejó ver claramente que de los más de 60 participantes, alrededor de 50 apoyaron la posición del Banco de México. La institución que gobierna Alejandro Díaz de León dejó muy claros los riesgos de la iniciativa de reforma que propone el coordinador de la bancada del partido en el gobierno, Morena, Ricardo Monreal. [[ECONOMISTA](#)]

**COLUMNA/GERARDO SORIA/La soberana ineficiencia de CFE.-** El lunes pasado, con sorprendente y sospechosa prisa, el presidente López Obrador remitió a la Cámara de Diputados una iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica. La propuesta, que deberá resolverse con carácter preferente, propone básicamente una reversión de la reforma energética de 2013, para privilegiar la energía producida por la Comisión Federal de Electricidad, por encima de toda aquélla que sea generada por particulares. En la exposición de motivos de la iniciativa, el Presidente sostiene retóricamente y sin soporte alguno, que la reforma de 2013 “se tradujo en negocios lucrativos para empresas particulares y políticos corruptos”, en medio de un penoso desfile de argumentos ad populum, intencionalmente dirigidos a exaltar las emociones patrióticas del pueblo y distraerlo de la carencia total de razonamientos lógicos y jurídicos en la iniciativa. [[ECONOMISTA](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/Reforma, para inclusión.-** Nos adelantan que el eje de las reformas a la Ley Banxico, que perfila el Congreso, es la inclusión de millones de mexicanos al sistema financiero, como receptores de remesas, trabajadores turísticos que reciben ingresos en dólares, y personas sin acceso a transferencias electrónicas. Y aseguran que no se atentará contra la autonomía de Banxico. [[HERALDO](#)]

**ARTÍCULO/ARTURO MENCHACA ROCHA/ Homenaje a Jorge Flores Valdés (1941-2020).-** Por medio de esta nota deseo aportar a la serie de merecidos homenajes que ha recibido el Dr. Jorge Flores Valdés, quien esta semana cumpliría 80 años, resaltando su rol como Coordinador General del Consejo

Consultivo de Ciencias (CCC) 2010-2016. El CCC fue creado por Acuerdo Presidencial en 1989, y está integrado de manera voluntaria y honorífica por todos aquellos que ganaron el Premio Nacional de Ciencias y Artes (1945-2015) en las áreas de Historia, Ciencias Sociales y Filosofía, Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, así como Tecnología y Diseño; así como quienes, a partir de 2016, han sido distinguidos con el Premio Nacional de Ciencias en los campos de Ciencias Físico-Matemáticas y Naturales, y Tecnología, Innovación y Diseño; y el Premio Nacional de Arte y Literatura en los campos de Historia, Ciencias Sociales, y Filosofía. En los últimos años el CCC estableció una sana relación con la Cámara de Senadores. En la nueva legislatura se ve factible que lo mismo pueda hacerse con la Cámara de Diputados. En temas importantes para los legisladores y en los cuales la ciencia juegue un papel preponderante –como fue el caso de la reforma energética– la opinión del CCC es de mucha utilidad. [[CRÓNICA](#)]

**ARTÍCULO/KAREN QUIROGA/La importancia de oír a las oposiciones.-** La alianza que una parte de los partidos de oposición en México conformó de cara a las elecciones del próximo 6 de junio, tiene un propósito claro: evitar que el partido en el gobierno siga teniendo mayoría absoluta en la Cámara de Diputados, y desde ahí fortalecer el Estado mexicano. Lo que se pretende con la alianza Va por México es convertirse en elemento básico y esencial para poner límites al gobierno en turno, así como para mantener el equilibrio y el apego a la legalidad; en pocas palabras, ser un contrapeso a los deseos e instrucciones que se dan a los legisladores desde Palacio Nacional. [[HERALDO](#)]

**COLUMNA/SERGIO SARMIENTO/Iniciativa sin luz.-** La iniciativa para reformar las reglas del sector eléctrico busca regresarnos a los años 70 y a los monopolios estatales. El presidente López Obrador había prometido no hacer cambios a la Constitución en materia de energía, en parte para no provocar un desplome de la inversión productiva. Estas enmiendas de la Ley de la Industria Eléctrica, sin embargo, son un intento por derogar la reforma energética sin modificar la Constitución. Morena aprovechará su mayoría en el Congreso para aprobarlas, porque solo requiere de una mayoría simple, aunque habrá que ver si los tribunales consideran que las enmiendas, que constituyen una modificación retroactiva de las reglas que permitieron la inversión de miles de

millones de dólares en electricidad, son realmente constitucionales.  
[\[REFORMA\]](#)

**COLUMNA/FRANCISCO GARFIAS/Manual de la 4T para asustar inversionistas.-** Mucho ruido ha causado, dentro y fuera del país, la reforma a la Ley del Sector Eléctrico, enviada por el jefe del Ejecutivo al Congreso como iniciativa preferente. Es la primera iniciativa que el presidente López Obrador presenta como preferente. Diputados y senadores la tienen que aprobar o desechar en un plazo máximo de 31 días. Si al término de este plazo no se hubiera discutido ni votado, entonces deberá ser el primer asunto en abordarse en la siguiente sesión del Pleno. De ser aprobado o modificado, se turnaría a la cámara revisora, la cual deberá discutirlo y votarlo en el mismo plazo y bajo las mismas condiciones que en la cámara de origen, de acuerdo al Sistema de Información Legislativa. En San Lázaro nos comentan que el Presidente pudo aprovechar la facultad de presentar la iniciativa preferente para cuestiones estratégicas más urgentes y menos salpicadas de ideología.  
[\[EXCÉLSIOR\]](#)

**COLUMNA/ROZONES/El fondo social de la ley Banxico.-** A propósito del Parlamento Abierto que se lleva a cabo en el Congreso de la Unión sobre la llamada ley Banxico, lo que no puede negarse, nos comentan, es que la iniciativa que presentó el senador Ricardo Monreal es resultado de un problema real, documentado, que afecta de manera importante a migrantes y a sus familias, así como a quienes dependen de actividades turísticas o residen en zonas fronterizas. En esa misma lógica, también hay que revisar en su justa dimensión los argumentos de rechazo a la misma que fueron escalando hasta el punto de despertar temor y rechazo. Lo positivo del caso es la coincidencia de voces en el Congreso para atender y resolver el problema. Nos hacen ver en ese sentido que la discusión pudiera enfocarse no sólo en un plano técnico o político —con intereses encontrados—, sino sobre la atención de las necesidades sociales para obtener un bien común.  
[\[RAZÓN\]](#)

**COLUMNA/ADRIÁN TREJO/Tambalea en Morena apoyo a reforma a Ley del BM.-** Alguna orden recibieron los diputados de Morena para sacar de su agenda, como asunto prioritario, la reforma a la Ley del Banco de México,

promovida por su bancada en el Senado. Los diputados de Morena se vieron congruentes con la línea que manejó el Banco de México y el propio responsable de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto, quien advirtió de los riesgos que corre la autonomía del banco central si se aprueba la reforma en sus términos. [[24 HORAS/p.3](#)]

**COLUMNA/REDES DE PODER/Cuestiona Ley Banxico.-** Tal y como ha sucedido con otras controvertidas iniciativas impulsadas por actores políticos de la 4T, la iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México también ha dividido opiniones al interior del movimiento, y ahora, quien se pronunció abiertamente en contra fue el titular de la Unidad de Inteligencia Financiera, Santiago Nieto Castillo, quien afirmó, durante el Parlamento Abierto en donde se debate la iniciativa, que dicha propuesta vulneraría la autonomía del Banxico. Nieto es uno de los personajes en los que más confía el propio presidente dentro del gabinete, por lo que sin duda su postura pesa y podría ser determinante para el futuro de esta ley. [[ÍNDIGO/p.3](#)]

**COLUMNA/ A LA SOMBRA/Nos** cuentan los enterados que para ser una “patrón ejemplar” y dar base laboral a los 500 mil trabajadores al servicio del Estado, que están actualmente subcontratados en diversas empresas, el gobierno de López Obrador deberá tener en el presupuesto de este año un apartado anual, sólo para salarios, de entre seis mil y siete mil millones de pesos. Pero eso no es todo, para cumplir con todas las de la ley, a esos recursos hay que sumarle un 25% adicional de la carga social de este medio millón de trabajadores al servicio del Estado. Hace unas semanas la Cámara de Diputados dio base a 462 personas de limpieza que estaban en el esquema de subcontratación y que tenían un salario promedio de cuatro mil 200 pesos mensuales. Ahora, con su incorporación al Congreso, tendrán un salario de 9 mil 526 pesos y además acceso a una serie de prestaciones y apoyos que los llevarán a un salario integrado de 14 mil pesos al mes. [[SOL DE MÉXICO](#)]

**COLUMNA/PASCAL BELTRÁN DEL RÍO/ La política energética, rasgo de carácter.-** El gobierno federal acaba de dar a conocer una iniciativa de ley – presentada como preferente, lo cual obliga a las Cámaras del Congreso a discutirla de manera perentoria– para revertir varios aspectos de la Reforma

Energética de 2013. De acuerdo con su texto, se daría preferencia a la energía generada por la Comisión Federal de Electricidad, por delante de la que producen los particulares, lo cual implicará, a decir de algunos especialistas, que se encarezca el precio de la electricidad y se afecte al medio ambiente. El problema es que aun echando mano de su mayoría en las Cámaras para sacar la legislación, ésta, seguramente, será motivo de recursos ante los tribunales, los cuales se tendrían que resolver en el mismo sentido si lo que está en juego es la vigencia de garantías constitucionales. [EXCÉLSIOR]

## MORENA

**‘¡Justicia para las víctimas!’ Rechazan candidatura de Salgado Macedonio.-** En entrevista con Luis Cárdenas, Lorena Villavicencio, diputada de Morena, habló sobre la ratificación de Félix Salgado Macedonio como precandidato a la gubernatura de Guerrero. “Lo que queremos desde el principio es que se le suspenda el registro y que se continúe con la investigación de los cargos que pesan sobre el candidato Félix Salgado, que son de conocimiento público”, señaló. [[MVS NOTICIAS](#)]

**ENTREVISTA. Lorena Villavicencio (Diputada – Morena).-** “Nuestra postura desde el principio ha sido muy clara, muy categórica en el sentido de que se le suspendiera el registro, que se exigiera con la investigación que pesa sobre el candidato Félix Salgado Macedonio, derivado de estas denuncias que han sido del conocimiento público donde se han presentado algunos de los elementos de prueba y en donde existe una opinión de un ex fiscal; dice claramente que hay elementos suficientes para proceder contra él, incluso señala algo gravísimo para mí, que él fue obligado por el gobernador a no continuar con esta investigación, lo cual me parece gravísimo porque estamos viendo claramente el sistema de justicia que tenemos tan deficiente donde los fiscales lamentablemente no están atendiendo plenamente su autonomía”. [[MVS TV](#)]

**Diputada Lorena Villavicencio pidió cancelar el registro de Félix Salgado Macedonio.-** Mientras tanto siguen las reacciones dentro de Morena contra la precandidatura de Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero,

quien por lo menos enfrenta tres denuncias por violación y abuso sexual. La diputada federal de Morena, de su propio partido, Lorena Villavicencio exigió que se le cancele el registro, porque el partido no puede apuntalar aspirantes que tienen acusaciones graves. Dijo que se debe exigir que se siga el proceso penal para que se cumpla la ley y haya justicia para las víctimas. [[TELEVISA](#)]

**ENTREVISTA. Lorena Villavicencio (Diputada - Morena).**- “Nos importa a las diputadas federales, feministas y a muchísimas mujeres de Morena y legisladoras la agenda de las mujeres, hemos trabajado de manera muy importante en generar mejores marcos jurídicos justamente para combatir la violencia que estamos viviendo todos los días no solo en el espacio privado sino en el espacio público y lamentamos muchísimo una decisión que nos parece totalmente incorrecta que tendría que revisarse sobre el tema de Salgado Macedonio, la candidatura al gobierno de Guerrero por parte de Morena; porque nos parece que no debemos de ninguna manera postular un candidato que tenga alguna vinculación, en este caso hay una imputación de un delito grave”. [[ADN 40](#)]

**Le entran a regular las redes.**- Morena en la Cámara de Diputados presentará, esta semana, una iniciativa para proteger a los usuarios de los gigantes de internet, que posibilita la intervención de la Corte en casos que los vulneren, y faculta al IFT a revisar su preponderancia. La propuesta que crea la Ley Federal de Protección al Usuario Digital y reforma las leyes de Telecomunicaciones y Radiodifusión, la de Protección de Datos Personales, de Protección al Consumidor y los códigos Civil y de Comercio, también plantea la portabilidad, es decir, que un usuario que decida irse de Facebook pueda llevarse sus datos a donde migre. [[HERALDO](#)]

PAN

**COLUMNA/ENRIQUE ARANDA/Éxodo panista a la vista.**- En las próximas horas, luego que la Comisión Permanente de Acción Nacional concluya la tarde de hoy la aprobación y/o designación de sus candidatos a las 300 diputaciones federales uninominales —aquellas en las que el partido irá en coalición con otras fuerzas políticas y en las que sus postulados irán solos—, así como la lista de sus nominados por vía plurinominal, deberá dar inicio el éxodo de quienes

no sean considerados. Caso a destacar, sin duda alguna, será el de la ex presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Laura Rojas Hernández, a quien no pocos ven como cabeza del éxodo mencionado al ver canceladas toda posibilidad de reelegirse como ella misma se encargó de difundir con sobrada antelación. Hoy, incluso, no son escasas las versiones, según las cuales, la mexiquense podría estar prácticamente amarrada para dejar el blanquiazul y pasar a formar en las filas de los naranjitas o, incluso, del morenismo deslavado... [[EXCÉLSIOR](#)]

PRI

**COLUMNA/MAURICIO FLORES/CFE, la carreta delante de los bueyes.-** (...)Por tanto, de aprobarse esa reforma —como parece ineludible con la mayoría de Morena en la Cámara de Diputados— México incumplirá con el Acuerdo de París, el mismo al que reingresó Joe Biden, el presidente de nuestro principal socio comercial, incumpliremos la meta de generar 35% de electricidad con fuentes renovables en 2024. Seremos una suerte de territorio bajo reglas del Trumpismo Tardío. Dice *Enrique Ochoa*, diputado del PRI (del odiado partido) y exdirector de la CFE, “el nuevo gobierno de EU impulsa un multimillonario programa de transición a energías limpias, autos eléctricos y pilas de almacenamiento. Lamentablemente México va en sentido inverso”. [[RAZÓN](#)]

PT

**Diputado federal pone en marcha programa “Respira Tehuacán”.-** Ante el grave problema que enfrenta el país por el alza de contagios de Covid-19, el diputado federal Alejandro Barroso Chávez y el presidente municipal, Andrés Artemio Caballero, ponen en marcha el programa de suministro de oxígeno gratuito para la comunidad de Tehuacán. Barroso Chávez, quien representa al Distrito XV en San Lázaro, afirmó que el oxígeno es vital para los pacientes que padecen del virus Sars-Cov2, por lo que se debe garantizar el suministro para todos. [[TEHUACÁN DIGITAL](#)]

**Molotov dedica “Parásito” a Fernández Noroña.-** La banda mexicana de rock rap Molotov tachó al diputado federal Gerardo Fernández Noroña de ser un “parásito”, con un montaje del legislador. A través de sus redes sociales, la banda compartió un video en que se ve al diputado del Partido del Trabajo



(PT) gesticulando, mientras atrás se escucha su tema “Parásito”. “Hey, ya, ya tranquilo man. Eres un pará... un parásito (te digo)”. [[24HORAS](#)]

**En 2024, el candidato del pueblo será yo: Noroña.-** En septiembre del 2020, cuando buscó sin éxito la presidencia de la Mesa Directiva de San Lázaro, el diputado Gerardo Fernández Noroña afirmó que sería “Presidente de la Cámara de Diputados en el corazón de México” y hoy la figura más polémica de la izquierda en México, dice que sin duda será “el candidato del pueblo” a la presidencia de la República en 2024. En entrevista con El Sol de México, el vicecoordinador de los diputados del PT se asume como una persona que emergió de una familia pobre, aunque es un actor político lleno de paradojas, pese a que él se asume como un hombre congruente. [[SOL DE MÉXICO](#)]

**Pide Sheinbaum a capitalinos denunciar a Mauricio Toledo.-** En el caso de Mauricio Toledo, diputado que podría ser desaforado por enriquecimiento ilícito, Claudia Sheinbaum, jefa de Gobierno, pidió que quienes hayan sido víctimas de extorsiones por parte del legislador y además exalcalde de Coyoacán, presenten las denuncias correspondientes. [[TV AZTECA](#)]

**Vinculan a proceso a ex secretaria general de PRD en Coyoacán por mentir sobre supuesto robo.-** Un juez vinculó a proceso a Verónica 'N', exsecretaria general del PRD en Coyoacán, por la probable comisión del delito de falsedad ante autoridades, luego de que presuntamente mintió en la declaración de un supuesto robo en las oficinas del partido en 2016. (...) La mujer, quien es cercana al diputado federal Mauricio Toledo, fue detenida el 27 de enero por agentes de la Policía de Investigación (PDI) en la colonia Pedregal de Santa Úrsula Coapa, alcaldía Coyoacán, en cumplimiento a una orden de aprehensión girada por un juez de control. [[MILENIO](#)] [[INFOBAE](#)] [[PROCESO](#)] [[UNIVERSAL](#); [MILENIO](#)]

PES

**Olga Sosa impulsa derechos para el desarrollo del teletrabajo.-** La diputada federal por Tampico, Olga Sosa, impulsa el reconocimiento de los derechos laborales en el teletrabajo que permitan conciliar la vida personal de una manera adecuada. Desde el 11 de enero del presente año, las nuevas reglas

para realizar trabajo en casa están vigentes en México, después de que se reformó el artículo 331 de la Ley Federal del Trabajo que incluye nuevas normas para empresas, las cuales deberán seguir sus empleados al realizar el "home office". [[EL SOL DE TAMPICO](#)]

## AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN

**Fábrica de vacunas en México, apuesta equivocada.-** El Gobierno de México está construyendo una fábrica de vacunas a través de su paraestatal Birmex en asociación con Sanofi Pasteur. La ASF muestra que la obra avanza de forma adecuada, sin embargo, será solo para vacunas anti-influenza pero no para COVID-19. [[ÍNDIGO](#)]

**COLUMNA/JOSÉ UREÑA/ UNA OFICIALÍA DE PARTES.-** 2.- En Oaxaca hay un escándalo. El senador morenista Salomón Jara Cruz se ha convertido en creador de una red de corrupción y protector de actos ilegales. ¿Cómo le hace este personaje de Morena? Simple: Acapara obras públicas sobre todo federales con compañías propias o de cercanos, un tráfico de influencia digno de investigación de la Auditoría Superior de David Colmenares y de la Función Pública de Irma Eréndira Sandoval. [[24 HORAS/p.4](#)]

## EJECUTIVO

**A ONU, 525 mdp al año por adquirir medicinas.-** La Secretaría de Salud pagará 2 mil 628 millones 562 mil 434 pesos en la puesta en marcha de las compras consolidadas para el abasto de medicamentos a la Agencia de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) con el compromiso de que serán las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad. Adicionalmente, el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) deberá pagar durante 5 años del contrato 120 mil 660 millones de pesos por las medicinas y equipo que se compre. Por lo que cada año, entre 2020 y 2024, se pagarán 525 millones 712 mil 486 pesos. [[LA RAZÓN](#)]

## JUDICIAL

**Hallan a Lozoya nuevos sobornos.-** La Fiscalía General de la República (FGR) sumó a la investigación contra el exdirector de Pemex, Emilio Lozoya, nuevos

indicios de presuntos sobornos por 5 millones de dólares de la constructora española OHL, que fue beneficiado con contratos millonarios durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI). La agrupación dio a conocer que la FGR incluyó en la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CD-MX/0000117/2017, documentos que demuestran transferencias por esa cantidad a una cuenta que tenía como beneficiario a Lozoya en el banco UBS de Suiza. [[REFORMA](#)]

**Vinculan a 12 policías con calcinados.-** Al menos una docena de oficiales estatales participaron en la ejecución de 19 personas en la ciudad de Camargo, Tamaulipas, el pasado 22 de enero, informó ayer la Fiscalía General de la entidad. Ante estos señalamientos, informaron las autoridades judiciales del estado, "se solicitó y obtuvo por parte de un juez de control órdenes de aprehensión en su contra por la probable comisión de los siguientes delitos homicidio calificado abuso de autoridad desempeño de funciones y falsedad en informes", indicó la dependencia ministerial. [[LA RAZÓN](#)]

## GENERAL

**Retrocede en México índice democrático.-** México bajó en los indicadores de desarrollo y comportamiento democrático durante 2020, según el Índice de Desarrollo Democrático elaborado por fundación Konrad Adenauer en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y otros centros de estudios públicos y privados. En la presentación virtual de estudios, se indicó que 11 entidades del país están en el promedio más alto desarrollo, 11 más en desarrollo medio, cuatro en bajo desarrollo, cinco en mínimo desarrollo y una en cero. [[REFORMA](#)]

**Biden ordena reunir a familias migrantes separadas por Trump.-** El presidente estadounidense Joe Biden avanzó ayer en su propósito de desmontar el legado de Donald Trump al anunciar un conjunto de órdenes dirigidas a reunir a las familias separadas, restaurar el sistema de asilo y abordar con sus socios regionales las causas de la inmigración. Biden rubricó las tres medidas horas después de que el Senado confirmara al cubano-estadounidense Alejandro Mayorkas como el primer hispano e inmigrante al frente del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, por sus siglas en inglés), la agencia encargada de

proteger al país, resguardar fronteras y aplicar leyes migratorias. [[MILENIO / pp-p14](#)]

## ECONOMÍA

**México recibió 40 mil 606 mdd en remesas durante 2020, cifra récord.**- El envío de remesas a México rompió la barrera de los 40 mil millones de dólares en 2020, lo que representa un nuevo récord. Datos del Banco de México (Banxico) detallaron este martes que en total, México recibió durante 2020 40 mil 606.60 millones de dólares por remesas. En comparación con los 36 mil 438.7 millones del 2019, el envío de remesas en el 2020 tuvo un incremento de 11.4%. [[CRÓNICA](#)]

## NOTAS REGIONALES

**Alianza Federalista critica estrategia de vacunación anticovid.**- La Alianza Federalista integrada por los gobernadores de las entidades de Tamaulipas, Chihuahua, Coahuila, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Aguascalientes, Colima, Durango y Guanajuato acusó en redes sociales la falta de coordinación por parte de la autoridad federal. [[SOL DE TAMPICO](#)]

**Recaudación de refrendo será para compra de vacunas.**- Los recursos que se obtengan del pago del refrendo en internet, bancos y tiendas de conveniencia serán utilizados al 100 por ciento para la compra de vacunas de Covid-19, así lo anunció el Tesorero del estado (Nuevo León). Carlos Garza Ibarra, titular de la dependencia, dijo que también utilizarán el dinero que se obtenga de todos aquellos contribuyentes que hagan el pago por el cambio de placas foráneas. [[EL PORVENIR](#)]

**Comprará Jalisco vacunas... hasta finales de 2021.**- Debido a la sobreventa de las vacunas contra el Covid-19 a nivel mundial, el estado y la Iniciativa Privada podrían adquirir las dosis hasta el último trimestre de 2021. [[MURAL](#)]

**Afirma Javier Corral que dejará un Chihuahua más próspero.**- El Patio Central de Palacio de Gobierno se vistió de gala para albergar al selecto grupo de invitados y funcionarios de primer nivel, quienes acudieron de manera puntual a escuchar el desglose de las principales acciones de gobierno. La ceremonia

oficial dio inicio con los honores a la bandera a cargo de la escolta y banda de guerra "Cazadores" de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. [\[HERALDO DE CHIHUAHUA\]](#)

**Guerrero pierde 295 mdp en derrama económica turística en comparación con el 2020.-** El primer fin de semana largo, que comprendió del sábado 30 de enero al 1 de febrero de 2021, dejó una derrama económica de más de 109 millones de pesos en Guerrero, 295 millones de pesos menos que en el mismo periodo del 2020 en el que se obtuvieron ganancias por los 405 millones de pesos. El titular de la Secretaría de Turismo del gobierno del estado, Ernesto Rodríguez Escalona, presentó este martes durante la actualización de datos Covid un informe sobre cómo se comportó el estado en materia de turismo por el aniversario de la Constitución Mexicana. [\[BAJO PALABRA\]](#)



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

# **PRIMERAS PLANAS**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

**Resurgirá el Ermita**  
El icónico edificio palidece tras 90 años de uso. No obstante, la Fundación Mier y Pesado ha emprendido un proyecto de renovación.  
**CULTURA (PÁG. 16)**



**SUPER TAZON IV**  
**No se cansa de entrenar**  
Tom Moore, de 82 años, no tiene otro pensamiento al irse a dormir que volver al otro día a su función como asistente de la ofensiva de Bucaneros de Tampa Bay.  
**CANCHA**



MIÉRCOLES 3 / FEB. / 2021 CIUDAD DE MÉXICO 48 PÁGINAS, AÑO XXVIII NÚMERO 9,894 \$ 20.00

# REFORMA

C O R A Z Ó N D E M É X I C O

Revela investigación corrupción en Jóvenes Construyendo el Futuro

# Roban millonada con plan de 'ninis'

**INVESTIGACIÓN**  
**EXPEDIENTE REFORMA**  
EMMANUEL AVELDAÑO, ÁNGEL CHARLES, VICTORIA FÉLIX, PERLA MARTÍNEZ Y ADRIANA DÁVILA

## LA RUTA DEL FRAUDE

Una investigación de REFORMA reveló desvíos en Nuevo León en los que particulares armaron redes de engaños para dar de alta a "ninis" y robar así la mayor parte de los recursos federales de las becas de Jóvenes Construyendo el Futuro.

**EX FUNCIONARIO**  
**REYES LUCIO ZURITA**  
Ex funcionario de la Coordinación de Desarrollo Municipal de Linares

- 1 Ofrece supuestos empleos a "ninis" para obtener sus datos y los inscribe sin su consentimiento en el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.
- 2 Ya inscritos, les retiene a los jóvenes las tarjetas bancarias en las que el Gobierno federal les deposita cada mes el dinero de sus becas.
- 3 A los beneficiarios en su red les quita unos mil 600 pesos mensuales de los 3 mil 600 que les dan (este año serán 4 mil 310 pesos).

Arman particulares red de engaños: enlistan a becarios y cobran los apoyos

Hace 11 días, el Presidente Andrés Manuel López Obrador viajó los 120 kilómetros por carretera de Monterrey a Linares para una visita exprés con un solo propósito: presumir la efectividad del programa Jóvenes Construyendo el Futuro en uno de los municipios que alberga a más beneficiados.

Y es que este programa que otorga becas en efectivo para "ninis" (ni estudian ni trabajan) entre 18 y 29 años de edad, a quienes les da recursos durante un año para que aprendan un oficio, es uno de los más emblemáticos y costosos de su Administración.

Sin embargo, en Nuevo León, Jóvenes Construyendo el Futuro ha beneficiado no sólo a "ninis", sino que es una herramienta corruptible, sin controles, con la que particulares armaron redes para desviar recursos públicos.

Una investigación de REFORMA durante cinco meses descubrió dos redes —una precisamente en el municipio de Linares y otra en el área metropolitana de Monterrey— encabezadas por un ex funcionario municipal y un aspirante de Morena a diputado federal por el Distrito 4 en San Nicolás, respectivamente, para inscribir por su cuenta a jóvenes en el programa y apoderarse de gran parte del dinero de sus becas.

En este tiempo se realizaron 140 entrevistas a beneficiarios que aparecen en el padrón de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STYPS), que encabeza Lui-

sa María Alcalde, responsable de ejecutar el Programa. El monto de la beca arrancó en 3 mil 600 pesos y para este año asciende a 4 mil 310 pesos.

Entre 2019 y 2020, se reporta que los apoyos beneficiaron a 1.5 millones de jóvenes, con un presupuesto que rondó los 50 mil millones de pesos, según datos oficiales de la STYPS.

Los testimonios y documentos obtenidos por REFORMA revelaron que en Linares, Reyes Lucio Zurita, ex empleado de la Coordinación de Desarrollo Económico municipal en la actual gestión del panista Fernando Adame, tejó una red en contubernio con dueños de negocios locales para dar de alta a unos 100 jóvenes dentro del programa y así desviar los recursos federales.

Lucio ofrece supuestos empleos a jóvenes para obtener sus datos personales y, sin su consentimiento, usa la información para inscribirlos en la plataforma de Jóvenes Construyendo el Futuro.

De acuerdo con jóvenes entrevistados, el ex funcio-

nario incluso les retiene las tarjetas bancarias en las que el Gobierno de la 4T les deposita el dinero de las becas cada mes.

Una estudiante de música, de 18 años —que accedió a dar su testimonio en video bajo la condición de anonimato por temor a represalias—, relató que Lucio le ofreció trabajo tocando en un mercado y fiestas privadas por un pago de mil pesos mensuales.

Ella retuvo su tarjeta, pero Lucio la obligaba mediante llamadas y visitas a su domicilio a transferirle 2 mil 700 pesos mensuales a una cuenta.

"Tiene muchas bolsas llenas de tarjetas y me tocó ver donde mandaba a una persona a sacar el dinero de todas las tarjetas y les daba mucho menos que lo mío", dijo la estudiante.

"Todas esas personas no trabajaban y yo sí trabajaba". En una segunda red, detectada en el área metropoli-

tana de Monterrey y que opera bajo un esquema diferente, el aspirante morenista a diputado federal Yahir Omar Guerrero Ríos engaña a estudiantes, a quienes promete un apoyo económico de mil 600 pesos al mes por acudir a talleres de superación personal impartidos en Ser 360, uno de sus negocios.

Guerrero y sus colaboradores armaron una red de engaños a universitarios entre 2019 y 2020, pese a que el programa es para "ninis" y no está diseñado para estudiantes.

Dyvanhi Patricia González García, de 21 años y alumna de la Facultad de Medicina, se enteró en 2019 de los cursos que ofrecía el morenista en redes sociales.

Le pidieron sus datos para registrarla, pero finalmente ella no aceptó.

"Me dijo (un colaborador de Ser 360) que lo iba a hacer todo por mí, porque él hacía los trámites", contó. "Yo no sabía que había una plataforma (del programa) ni nada".

Según datos del padrón único de beneficiarios del programa, a la cuenta de Dyvanhi se realizaron depósitos por 7 mil 200 pesos, monto que ella nunca cobró.

REFORMA buscó a Lucio en su negocio para pedirle su versión, pero se rehusó a hablar.

Guerrero, a su vez, prometió el pasado 11 de enero que daría una respuesta por escrito, pero tampoco lo hizo.

En Nuevo León existen 2 mil 240 empresas que funcionan como centros de trabajo en Jóvenes Construyendo el Futuro y se reportan 5 mil 649 beneficiarios, de acuerdo con datos oficiales actualizados hasta octubre del 2020.

La STYPS dice tener sólo 14 inspectores para revisar el correcto funcionamiento del programa.

**LES ROBAN 'FUTURO'**  
**PÁGINA 12**

Este reportaje forma parte del Hub de Periodismo de Investigación de la Frontera Norte, un proyecto del International Center for Journalists en alianza con el Border Center for Journalists and Bloggers



## A TONO CON EL COVID

Aunque la pandemia ahuyentó a los fieles católicos y la afluencia para bendecir a niños Dios en la Capilla de la Virgen de la Candelaria, en la CDMX, fue escasa, la vestimenta de algunos aludió a la coyuntura sanitaria.

# DAN CONTROL DE VACUNAS A SERVIDORES

**Covid-19**  
ANTONIO BARANDA Y CLAUDIA GUERRERO  
**Manejan datos muuuy distinto**

El Gobierno federal dejó en manos de los Servidores de la Nación el control de programa de vacunación anti Covid-19 para adultos mayores.

Emiliano Calderón, coordinador de Estrategia Digital Nacional, explicó en la conferencia de prensa matutina de Presidencia que los Servidores de la Nación programarán las vacunas y, junto con voluntarios, avisarán personalmente a los adultos mayores cuándo y en dónde les toca vacunarse.

"Una vez que empiecen a llegar los lotes de vacunas, nosotros en campo, con los Servidores de la Nación y voluntarios, vamos a programar esas vacunas, avisar de forma personalizada cuándo les toca y en qué centros de vacunación", dijo.

El registro en el sitio <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, solicita la CURP de la persona adulta mayor; entidad y municipio de residencia; así como uno o más teléfonos y correos de contacto.

Calderón explicó que si bien el Gobierno tiene un listado de adultos mayores, este incluye a los de 67 años y más, y a los de 65 y más en el caso de las zonas indígenas, mientras que la vacuna se aplicará a partir de los 60.

**APRUEBAN LA VACUNA SPUTNIK V**  
**PÁGINA 6**

**I wish to INCLUDE my information**

- Mientras en México los datos personales estarán en manos de los Servidores, en Texas hay un cuidado sobre el tema.
- El vacunado firma su consentimiento para ser incluido en el registro de inmunización.
- E incluso puede retirar esa autorización en cualquier momento.

## Abren registro, opera con fallas

REFORMA / STAFF

El registro en línea de adultos mayores que accederán a la segunda etapa de vacunación contra Covid-19 se abrió ayer, pero la plataforma tuvo fallas durante todo el día.

Después de que se dio a conocer la apertura de la página <https://mivacuna.salud.gob.mx/>, usuarios reportaron que no se podía ingresar o que, al cargar los datos personales, no lograban concretar el registro.

Quienes finalmente lograron hacerlo invirtieron más de una hora.

El sistema solicita datos para confirmar el registro vía telefónica, cuando en otros países el registro es automatizado.

## Borra CFE deuda de 607 mil

ÓSCAR USCANGA

De un plumazo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) borró el adeudo histórico acumulado de miles de tabasqueños que desde hace casi 25 años no pagaban el servicio, azuzados por Andrés Manuel López Obrador, entonces candidato al Gobierno de Tabasco.

"A partir de hoy, desaparece el adeudo histórico de manera total, sin condiciones", manifestó el Gobernador de Tabasco, Adán Augusto Ló-

pez (Morena), acompañado por Luis Bravo, coordinador de Comunicación Corporativa de CFE.

Aunado a la condonación, se determinó que los usuarios domésticos de electricidad paguen la tarifa más barata en todo el País, que actualmente sólo aplica en algunos puntos de Sonora y Baja California.

Con estas medidas se beneficiará directamente a 607 mil 165 usuarios de Tabasco, 85 por ciento del padrón de clientes de la CFE en esa entidad. Esto incluye a 203 mil afectados por las inundaciones y que fueron censados por la Secretaría de Bienestar.

## CUESTIONA SALMA CRÍTICAS POR USAR BIBLIOTECA

OMAR CABRERA

Salma Hayek, productora de la serie Monarca, desestimó las críticas que generó la grabación de algunas escenas de la segunda temporada en la Biblioteca Vasconcelos.

En entrevista, la actriz dijo que su intención era mostrar la arquitectura mexicana y contribuir con un pago a un organismo nacional.

"No entiendo bien por qué se criticó. No cerramos la Biblioteca y para mí es un orgullo enseñar la arquitectura



mexicana. No se quitaron horas de uso, filmamos de noche, y no fue una mordida, se pagó a la organización que la mantiene y pudimos enseñar que es bellísima", destacó.

La serie de Netflix, que entrelaza narcotráfico y corrupción, usó el recinto para grabar un desfile de modas y la presentación de una tequila.

## Implican a 12 policías en masacre de Camargo

BENITO LÓPEZ

CIUDAD VICTORIA.- El Fiscal de Tamaulipas, Irving Barrios, reveló que en la masacre de Camargo participaron al menos 12 elementos de la Policía de esa entidad.

En conferencia, detalló que tras las investigaciones se estableció el vínculo de los agentes del Grupo de Operaciones Especiales en la ejecución e incineración de 19 personas, algunos migrantes, en los límites de Tamaulipas y Nuevo León.

"Se solicitó y obtuvo por

parte de un Juez de Control orden de aprehensión en su contra, por el probable comisión de homicidio calificado, abuso de autoridad del desempeño de funciones administrativas y falsedad en informes a una autoridad.

"En las próximas horas serán puestos a disposición de la autoridad judicial, quien será la responsable de resolver su situación jurídica", dijo.

El Fiscal alertó que la ausencia de casquillos y municiones en el sitio del hallazgo hace creer en una alteración de la escena del crimen.



## IMSS prepara 139 hospitales sólo para pacientes Covid

Reconvertirá unidades médicas para atención 100% de esta enfermedad, ante los niveles elevados de saturación

**NOÉ CRUZ SERRANO**  
—nacion@eluniversal.com.mx

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) decidió reconvertir 139 hospitales a máxima capacidad para atender a pacientes enfermos de Covid-19. Aceptó que las necesidades de atención hospitalaria continúan al alza y la oferta de atención médica sigue con niveles de saturación elevados.

En un oficio fechado el 22 de enero y dirigido a autoridades hacendarias, se detalla que la mayoría de estos hospitales se localizan en la Ciudad de México (18), Estado de México y Jalisco (14 cada uno).

Entre las unidades que serán clasificadas como "Hospitales 100% Covid" en la Ciudad de México se cuentan La Raza, Magdalena de las Salinas, Insurgentes, Tlatelolco, San Pedro Xalpa, San Juan de Aragón, Siglo XXI, Villa Coapa, Carlos McCregor, Venados, Paso Troncoso, Itzacalco, Vicente Guerrero, San Ángel, Avenida Toluca, Tláhuac y Cuajimalpa.

En las del Estado de México se encuentran el Fidel Velázquez, Tecamac, Gustavo Baz, Texcoco, Los Reyes, Toluca, Metepec, Molino y Las Margaritas.

El IMSS invertirá mil 607.1 millones de pesos para la compra de 11 mil 515 bienes y equipos médicos destinados para la atención de la emergencia sanitaria, los cuales serán distribuidos en estos hospitales reconvertidos.

El IMSS tiene 309 unidades hospitalarias para atender a pacientes con coronavirus, de las cuales 26 son totalmente Covid.

| NACIÓN | A6

**COVID-19 EN MÉXICO** 1,874,092 CASOS CONFIRMADOS 159,533 MUERTOS

### IMAGEN DEL DÍA

## LA CRISIS POR OXÍGENO EN SUDAMÉRICA



El Callao, Perú.— Un peruano reza, luego de tres días de esperar por un tanque de oxígeno para su hijo, enfermo de Covid-19. La falta de este insumo en Brasil y Perú ha dejado a miles de personas sumidas en la desesperación y furiosas con los gobiernos por su inacción. | MUNDO | A14

### EL BAILLE QUE CONTAGIO A MEDIO PUEBLO

El pasado 5 de enero de 2021 el pueblo de San Juan del Río, en Oaxaca, levantó las medidas sanitarias para el baile por el Divino Niño Jesús. Ayer reportaban 12 muertos, 14 hospitalizados y 400 contagios por Covid-19. | ESTADOS | A12

### 309 UNIDADES MÉDICAS

del IMSS están destinadas, actualmente, a atender a pacientes con Covid-19.



## Aprueba México el uso de la vacuna Sputnik V

**PERLA MIRANDA**  
—nacion@eluniversal.com.mx

La Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) autorizó anoche el uso de emergencia de la vacuna rusa Sputnik V contra Covid-19. Se prevé que en los próximos días llegue el primer embarque para inmunizar a 200 mil personas. México tiene previsto comprar 24 millones de dosis.

La autorización, anunciada por el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell, se dio horas después de que la revista médica *The Lancet* publicara un análisis de los ensayos clínicos, validado por expertos independientes, que señala que la vacuna rusa tiene una eficacia de 91.6%.

| NACIÓN | A7

## FALLIDO, EL INICIO DE REGISTRO DE ADULTOS MAYORES

En su lanzamiento, la plataforma para el preregistro de más de 15 millones de adultos mayores de 60 años que recibirán la vacuna contra el Covid-19 presentó aillas. | A4 |

## REAPERTURA VENTAS AL AIRE LIBRE EN CENTRO HISTÓRICO

Como parte del programa Reactivar sin arriesgar, los dueños y trabajadores de negocios no esenciales sacaron a las calles su mercancía como zapatos o ropa, puesto que las indicaciones son que pueden reabrir sin permitir la entrada a los establecimientos y respetando las medidas sanitarias. Los comerciantes se las ingeniaron para exhibir los productos. | A16 |

## TAMAULIPAS

### CAEN 12 POLICÍAS POR MATANZA EN CAMARGO

Ciudad Victoria.— Doce elementos de la Policía Estatal de Tamaulipas fueron detenidos por su presunta participación en el asesinato de 19 personas, entre ellas 17 migrantes guatemaltecos, el pasado 22 de enero en Camargo, informó el fiscal general del estado, Irving Barrios Mojica. Los agentes están acusados de homicidio calificado, abuso de autoridad y falsedad en informes. | ESTADOS | A12

# \$69 al mes.

## Infórmate en el periódico más objetivo de México

SUSCRIBETE A LA NUEVA PLATAFORMA DIGITAL DE EL UNIVERSAL

30 días de prueba, después un cargo mensual

## IP reprueba contrarreforma eléctrica de López Obrador

Acusa que se trata de "expropiación indirecta" y que se reflejará en luz cara y contaminante

**IVETTE SALDAÑA**  
—maria.saldana@eluniversal.com.mx

El plan de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica que presentó el lunes el presidente Andrés Manuel López Obrador se traduirá en luz más cara y contaminante,

además es una "expropiación indirecta" a las inversiones hechas por las empresas, acusaron representantes del sector privado.

El Consejo Coordinador Empresarial, la Confederación de Cámaras Industriales y la Cámara Nacional de la Industria de Transformación coincidieron en que el proyecto acarreará una larga ola de demandas y conflictos internacionales contra México, al violar tratados y hasta la misma Constitución. | CARTERA | A10

## CFE PERDONA DEUDA HISTÓRICA DE LUZ A TABASCO

El adeudo por electricidad que tenían más de 607 mil usuarios desde 1995, y que asciende a más de 11 mil millones de pesos, quedó condonado. | ESTADOS | A13

## CULTURA

## 30 AÑOS DEL MUSEO AMPARO

El recinto en la ciudad de Puebla celebra con la exposición de su colección de arte contemporáneo en diálogo con creaciones del México antiguo y colonial. | A22 |



## Remesas imponen récord en 2020

**LEONOR FLORES**  
—cartera@eluniversal.com.mx

Ni la pandemia del Covid-19 ni la política migratoria de Donald Trump frenaron el ímpetu de los mexicanos que enviaron remesas a sus familiares y que sumaron 40 mil 607 millones de dólares en 2020, un máximo histórico. Datos de Banxico indicaron que el monto fue 11.44% mayor que el de 2019 y convertido a pesos el incremento fue de 20.6%. Jalisco fue el mayor receptor. | CARTERA | A19

## OPINIÓN

- NACIÓN
- A2 Carlos Lorete de Mola
- A2 Ana Paula Ordorica
- A5 Héctor de Mauléon
- A8 Alejandro Hope
- A9 Raúl Rodríguez
- A9 Salvador García Soto
- A10 Ignacio Morales Lechuga
- A10 José Antonio Lozano Díez
- A10 José Carreño Carión
- A11 Arturo Sarukhán
- A11 Ricardina Rindia
- A11 Simon Goldberg
- A20 Mario Maldonado

### GABRIEL GUERRA C.

"El jefe de prensa de un presidente creía que si compraba el traje de una revista había se enteraría de su contenido. Quienes quieren censurar las redes cometen el mismo error"

| A11

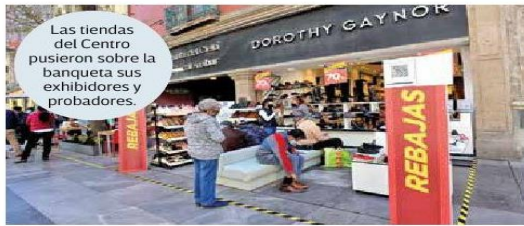
**\$20.59**  
DÓLAR AL MENUDEO

Año 104, Número 37,697, CDMX, 38 págs.

9 771870 156043

37697





Fotos: Quetzalli González.

## LITERAL: LOS NEGOCIOS NO ESENCIALES ESTÁN EN LA CALLE

Tras mes y medio cerrados, casi 60 mil comercios reabrieron en la CDMX con su mercancía al aire libre para minimizar riesgos de contagio. Empleados admiten que la situación es crítica porque siguen pagando luz y renta de los locales. PRIMERA | PÁGINA 18

## SE REFUERZA LA CAMPAÑA DE INMUNIZACIÓN

# México aprueba la vacuna Sputnik V

La Cofepris avaló el uso del antígeno ruso y la Ssa firmó un contrato por 24 millones de dosis; este mes llegarían 400 mil, un millón en marzo, seis millones más en abril y el resto en mayo



La campaña de vacunación antiviral que emprende el gobierno federal logró un impulso con la aprobación de la vacuna Sputnik V. El antígeno desarrollado por Rusia recibió anoche la aprobación de la Cofepris para su uso de emergencia, con lo que se suma a los de Pfizer y AstraZeneca, ya avalados en nuestro país. "Esto es alentador, tenemos una nueva vacuna en el repertorio", celebró Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud. Por la mañana, el funcionario había adelantado que, desde la noche del lunes, el secretario de Salud, Jorge Alcocer, ya tenía el contrato firmado para adquirir poco más de 24 millones de dosis de la Sputnik V.

"Tenemos (previstas) 400 mil dosis en febrero, un millón en marzo, 6 millones en abril y las restantes en el mes de mayo", detalló. PRIMERA | PÁGINAS 8 Y 9

## SU EFECTIVIDAD DE 91% LA PONE ENTRE LAS MEJORES

La vacuna rusa Sputnik V es eficaz en 91.6% contra covid-19 en sus manifestaciones sintomáticas, indica un análisis publicado por la revista médica *The Lancet*, validado por expertos independientes.

"El desarrollo fue criticado por su precipitación, el hecho de que se saltó etapas y por una ausencia de transparencia. Pero los resultados son claros y el principio científico de esta vacuna quedó demostrado", indicaron los expertos británicos Ian Jones y Polly Roy en un comentario publicado junto al estudio.

Sputnik V está entre las vacunas más eficaces, junto a las de Pfizer/BioNTech y Moderna, con alrededor de 95% de efectividad. Esta

**2-8**  
GRADOS  
centígrados es la temperatura a la que puede almacenarse la vacuna Sputnik V.

vacuna ya se administra en Rusia, Argentina y Argelia. "Es una de las tres únicas con una eficacia superior al 90%, a un precio asequible" y con una "logística fácil al poder ser conservada entre 2 y 8 grados centígrados", dijo Kirill Dmitriev, director del Fondo Ruso de Inversiones Directas, que participó en su desarrollo.

— AFP  
PRIMERA | PÁGINA 8

### LAS CIFRAS EN MÉXICO:

159,533 DECESOS	1,874,092 CONTAGIOS
74,963 CASOS ACTIVOS	672,599 VACUNADOS

PRIMERA PÁGINA 9

## SE CAE PÁGINA WEB PARA REGISTROS

El portal oficial para registrar a los ancianos que quieren vacuna falló ante la alta demanda del servicio en línea.

PRIMERA | PÁGINA 8

## LA SRE EXIGE QUE PFIZER CUMPLA

El canciller Marcelo Ebrard exigió que la farmacéutica entregue a tiempo el resto de las vacunas pactadas.

PRIMERA | PÁGINA 8

## DESCUIDAN A PROMESAS DEL FUTBOL

La Ssa alertó que los jugadores de fuerzas básicas de la Liga MX no tienen recursos para cuidarse de la pandemia.

ADRENALINA

## CONECTAN CON LA NOSTALGIA

En su nuevo disco, la banda de pop CNCO le da su toque a temas famosos de Ricardo Montaner, Sin Bandera, Enrique Iglesias y otros. FUNCIÓN



## CR7 ES EL NUEVO REY DEL GOL

El portugués se convirtió en el máximo anotador en la historia con 763 tantos, por encima de los legendarios Josef Bican y Pelé. ADRENALINA | PÁG. 5



## NADA LE ENVIDIA A NETFLIX

Twitch, la famosa plataforma de streaming para videojuegos, tiene dos millones de espectadores a cualquier hora del día. DINERO



Fotos: Tomada de www.cncomusic.com, AFP y Fotoarte: Jesús Sánchez

## SEÑALA RIESGOS A LA AUTONOMÍA

# Ley pone al Banxico contra la pared: Nieto

POR XIMENA MEJIA

Los cambios a la Ley del Banco de México aprobados el año pasado pueden vulnerar la autonomía de este organismo y la credibilidad en el sistema financiero, alertó Santiago Nieto. El titular la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) también advirtió que si el banco central capta dólares de los bancos sin mayor regulación, existen riesgos de lavado y vulnerabilidad.

"Si se abre la posibilidad de que el Banco de México reciba dólares en efectivo, tendría que ser supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y regulado por la Unidad de Inteligencia Financiera", dijo al participar en el Parlamento Abierto sobre la polémica reforma. Indicó que, desde su punto de vista, estas

acciones podrían vulnerar la autonomía del Banxico. Llamó a fortalecer los mecanismos para evitar el lavado y generar una "banca corresponsal" entre las instituciones de crédito del sistema financiero y cumplir con las recomendaciones del Grupo de Acción Financiera Internacional.

Expuso que a septiembre de 2020 había 34 millones de operaciones relacionadas con el uso de dólares en la mira de la UIF.

PRIMERA | PÁGINA 4

**60.6**  
MIL MILLONES

de pesos adeudaban al cierre de 2020 los sectores industrial, comercial, agrícola y doméstico a la CFE por uso de energía. DINERO | PÁGINA 4

## FISCALÍA ESTATAL DETUVO A 12 AGENTES

# Caen policías por calcinar a 19 personas en Tamaulipas

POR ALFREDO PEÑA  
Corresponsal

CIUDAD VICTORIA.— Doce elementos de la policía estatal fueron detenidos por su presunta participación en el asesinato de las 19 personas calcinadas en el municipio de Camargo.

Irving Barrios, fiscal estatal, informó que, de acuerdo con las investigaciones, los policías están

implicados en el caso, por lo que un juez libró las 12 órdenes de aprehensión por los delitos de homicidio calificado, abuso de autoridad y falsedad en informes dados a una autoridad.

La teoría de que alteraron la escena del crimen cobra fuerza, dijo, por la ausencia de casquillos, ya que la camioneta donde estaban los cuerpos tenía disparos. PRIMERA | PÁGINA 16



## EL MUNDO PADECE POR HIELO Y TAMBIÉN POR FUEGO

Mientras algunas ciudades de la costa este de Estados Unidos, como Nueva York, registran nevadas históricas que pueden resultar mortales, en Perth, Australia, miles de personas han sido desalojadas por los incendios forestales.

Fotos: Reuters y AFP

## OTRO GOLPE AL LEGADO TRUMP

Joe Biden creó un grupo para reunificar a las familias migrantes y abrió un proceso de naturalización para millones. "Elimino las malas políticas", aseguró. PRIMERA | PÁGINA 21



Foto: AFP

## REMESAS, MEJOR QUE NUNCA

El envío de dinero a México por parte de los connacionales en el extranjero creció 11.4% anual en 2020, al acumular 40 mil 606 millones de dólares, el mayor flujo para un año. DINERO

**98.9**

POR CIENTO de las remesas llegan a través de transferencias electrónicas.

## EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2  
Francisco Garfías 4  
María Amparo Casar 6

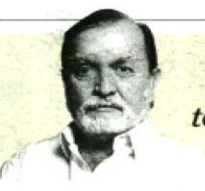




**Martin Wolf**  
"Restaurar libertad y democracia, no China, el desafío de EU" - P. 20



**Patricia Armendáriz**  
"El cambio de 2013 no cumplió con estabilizar precios de energía" - P. 3



**Epigmenio Ibarra**  
"La libré con el covid y tomo la oportunidad que la vida me da" - P. 13

**Emergencia.** La publicación de la tercera fase en *The Lancet* acalla "voces maliciosas" y abre la puerta a la llegada de 7.4 millones de dosis en tres meses, dice López-Gatell

# Con eficacia de 91.8% en adultos mayores, palomean la Sputnik

BLANCA VALADEZ Y FANNY MIRANDA  
Una vez que la revista científica *The Lancet* publicó los resultados sobre la fase clínica tres de la vacuna rusa *Sputnik V*, con una eficacia aun mayor en la ter-

cera edad, de 91.8%, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que la luz verde "acalla las voces maliciosas" y abre la puerta a la llegada de 7.4 millones de dosis en tres meses. PÁGS. 6 Y 7

**Baja a 84% hospitalización**  
Comienza el registro para la tercera edad... y se cae portal  
P. DOMÍNGUEZ Y A. P. WONG - PÁGS. 7 Y 10

**MILENIO A FONDO**  
Disponibilidad, el problema con vacunas: Raúl Sansores  
LAURA CORTÉS - PÁGS. 8 Y 9

## Coronavirus en México

- AL MOMENTO**  
La información de última hora sobre el virus.
- PREVENCIÓN**  
Recomendaciones para frenar la pandemia.
- SÍNTOMAS**  
Cómo se transmite y cómo tratarlo.
- TIEMPO REAL**  
Mapa del avance en el mundo.

**FASE 3**

POSITIVOS: **1,874,092**  
SOSPECHOSOS: **426,862**  
FALLECIDOS: **159,533**

ACTUALIZACIÓN: **2 DE FEBRERO 20:00 HRS**  
FUENTE: SECRETARÍA DE SALUD




## Veneno y cárcel. Rusia sentencia a líder opositor

Recuperado de un intento de asesinato por envenenamiento, el dirigente disidente Alexei Navalny fue condenado a tres años y seis meses de prisión en medio de las crecientes protestas dentro y fuera de Rusia, censuradas por Vladimir Putin como "una inadmisibles injerencia extranjera". EFE PÁG. 21

## Biden ordena reunificación de familias de migrantes y reponer el sistema de asilo

AGENCIAS, WASHINGTON  
El presidente estadounidense, Joe Biden, firmó tres órdenes ejecutivas para echar abajo medidas de Donald Trump. PÁG. 14

**Fiscalía de Tamaulipas**  
Detienen a 12 policías por la matanza de 19 en Camargo  
A. HERNÁNDEZ Y M. LÓPEZ - PÁG. 13

## Con reforma al Banxico pelagra su autonomía: Santiago Nieto

K. GUZMÁN Y S. RODRÍGUEZ, CDMX  
El titular de la UIF advirtió que esa instancia y CNBV deberán supervisar a Banxico en caso de una reforma a su ley. PÁGS. 16 Y 17

P. 25



**Reseña. Irene Vallejo y la espiral infinita en su nuevo libro**



**Una dinastía en ciernes ante la leyenda Brady**  
Cara a cara rumbo al SB

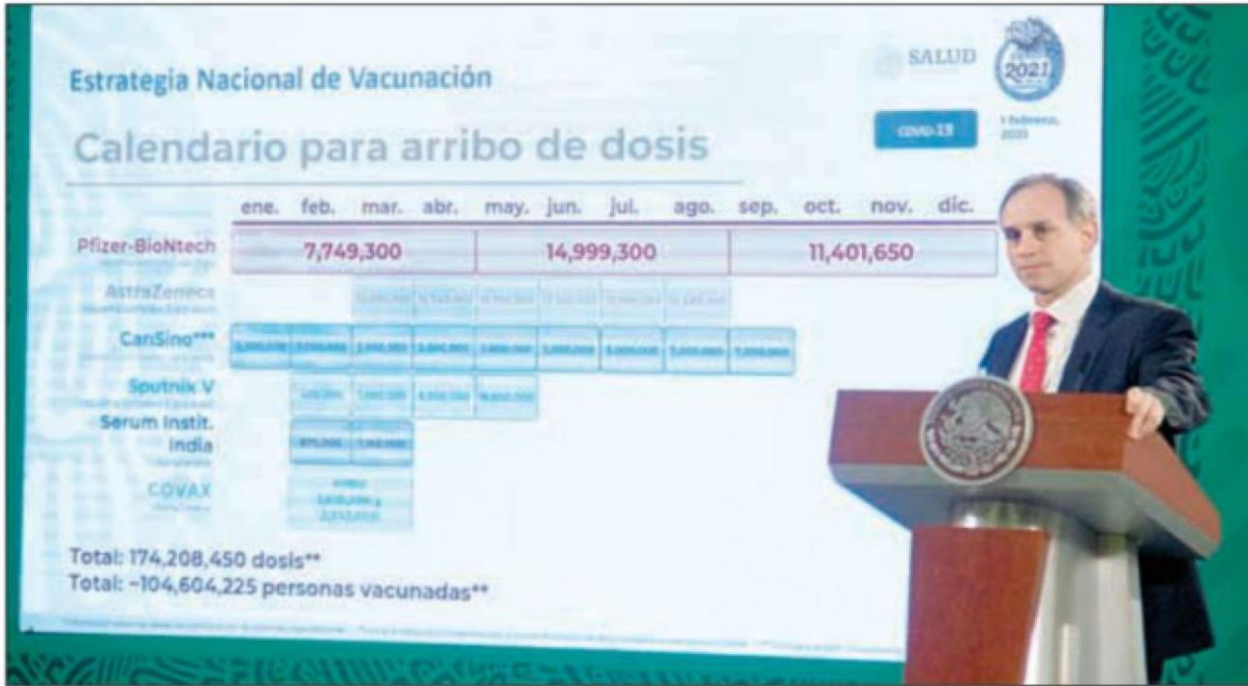
**EL ASALTO A LA RAZÓN**  
CARLOS MARÍN  
cmarin@milenio.com

## Negligente desaparición

Cada día se impone más la necesidad de que resucite el Consejo de Salubridad General. PÁG. 7



## Colapsa registro para vacunas con 70 mil ingresos/segundo



- Ssa: sobredemanda de adultos mayores al comenzar la inscripción
  - “Habrá suficientes biológicos; tenemos portafolio completo de opciones”, señala Ebrard
  - Autoriza Cofepris el uso de la Sputnik V; es eficaz en 91.6%: López-Gatell
- ÁNGELES CRUZ  
Y FABIOLA MARTÍNEZ/P 4 A 6

### Logran remesas pico histórico durante 2020: 40 mil 606 mdd

- Ingresaron 11.44% más que el año anterior; superan a exportaciones petroleras y agropecuarias
- ISRAEL RODRÍGUEZ  
Y JULIO GUTIÉRREZ/P 18

### Detienen a 12 policías por la matanza de 19 en Camargo

- Homicidio, abuso de autoridad y falsedad en la información, los cargos
- MARTÍN SÁNCHEZ/P 12

### Realizan ajustes en la estrategia nacional de inoculación

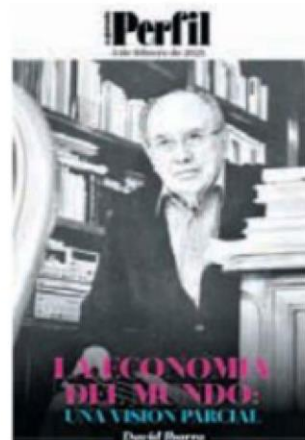
▲ La Clave Única de Registro de la Población es la llave de acceso a la plataforma para la inscripción de adultos mayores que recibirán la vacuna contra el Covid-19. Sin embargo, ayer, ante la saturación por ingresos, el gobierno sumó a la página [coronavirus.gob.mx](http://coronavirus.gob.mx) un vínculo

para un registro fácil y rápido. El subsecretario Hugo López-Gatell consideró que en pocos días se restablecerá este esquema. Confirmó que se instalarán módulos en clínicas, escuelas, plazas y centros comerciales para la aplicación de biológicos. Foto Cuartoscuro

## Advierte la IP que la reforma a la ley es una “expropiación indirecta”

# “Rescatar a la CFE no atenta contra la inversión privada”

- Legisladores de Morena: iniciativa de AMLO va por un mercado equitativo
- Puntualizan que los cambios serán en beneficio de los consumidores
- “Inexplicable”, que se presente la enmienda sin diálogo previo: CCE
- Provocará un encarecimiento de todos los productos y servicios, afirma

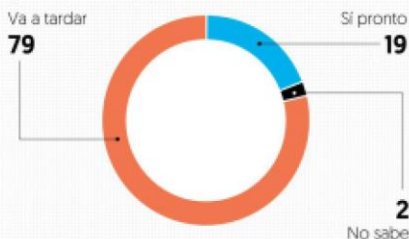




## ENCUESTA

### PERCIBEN MEXICANOS QUE VA PARA LARGO RECIBIR LA VACUNA

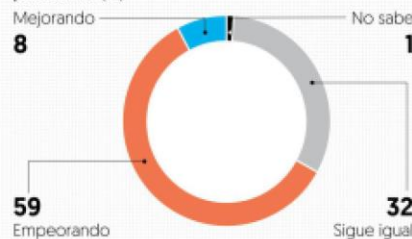
¿Ve usted factible ponerse la vacuna pronto, o cree que va a tardar? [%]\*



Respecto a la vacuna contra el coronavirus, ¿usted...? [%]



¿Diría usted que la epidemia de coronavirus en nuestro país está...? [%]\*



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional con muestreo probabilístico a 1,000 adultos el 15-16 y 29-30 de enero de 2021. \* Pregunta realizada el 29-30 de enero (n=500).

## ENCUESTA DE BANXICO.

El panorama sobre el clima de negocios aún es incierto para 2021

La primera encuesta del año realizada por Banxico revela que en 2021 habría un rebrote de 3.5 por ciento del PIB, luego de la contracción estimada en 8.5 por ciento para 2020.

En el sondeo realizado por el banco central entre 36 expertos económicos del sector privado se observa que hay un mayor optimismo debido al proceso de vacunación que ya inició el país.

Gabriela Soni, jefa de inversiones en UBS, dijo que la inoculación influye en la expectativa de crecimiento, ya que beneficiaría al sector servicios.

Sin embargo, la encuesta también evidencia que el clima de negocios aún es incierto. El

# Confían mejor el PIB por vacunación

## CORONAVIRUS EN MÉXICO / PÁG. 30

### 433 DECESOS MÁS EN 24 HRS.

4 MIL 384  
CONTAGIOS  
CONFIRMADOS

677 MIL 539  
TOTAL DE VACUNAS  
APLICADAS

65 por ciento considera que, en esta coyuntura, aún no es buen momento para realizar inversiones, frente al 12 por ciento que considera que sí.

El INEGI y el propio Banxico revelaron, no obstante, que los pedidos de la industria manufac-

turera, usualmente considerados como un indicador adelantado de la economía, crecieron en enero en 1.6 puntos respecto al mismo mes del año anterior, lo que anticipa un mejor desempeño en los meses subsiguientes.

— Guillermo Castañares / PÁG. 5

## ¿Cuántas llegarán a México?

PÁG. 28

	ENE-ABR	MAY-AGO	SEP-DIC	
Pfizer-BioNTech	7,749.3	14,999.3	11,401.6	(Esquema completo, 2 dosis)
AstraZeneca	25,740.0	51,670.0		(Esquema completo, 2 dosis)
CanSino	10,000.0	18,000.0	7,000.0	(Esquema completo, 1 dosis)
Sputnik V	7,400.0	16,600.0		(Esquema completo, 1 dosis)
Serum Instit. India (AstraZeneca)	2,030.0			
Covax (AstraZeneca)	Entre 1,618.2 y 2,733.0			

Fuente: Secretaría de Salud.

Miles de dosis.

■ **SPUTNIK V**  
Autoriza Cofepris su uso; tiene una eficacia del 91.6%. PÁG. 28

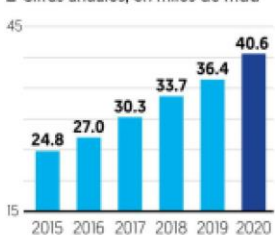
■ **LANZAN SITIO 'MI VACUNA'**  
En día 1 saturan registro de vacunación para adultos mayores. PÁG. 29

## ROMPEN RÉCORD LAS REMESAS

En 2020 superaron los 40.6 mil mdd y crecieron a tasa de doble dígito, pese a la pandemia. / PÁG. 7

### Ingresos por remesas del exterior

■ Cifras anuales, en miles de mdd



Fuente: Banco de México.

## CCE: reforma eléctrica, 'expropiación indirecta'

La iniciativa de reformas a la Ley de la Industria Eléctrica "abre las puertas a una expropiación indirecta de las plantas privadas".

El CCE advirtió lo anterior y alertó que al cambiar el marco legal se

crea un monopolio de la CFE en el despacho de electricidad en el país.

Morena adelantó que la propuesta del Ejecutivo se aprobará "en fast track" en la Cámara de Diputados.

— L. Hernández / V. Chávez / PÁG. 8

### ■ MUERTES POR COVID

Suben precios de servicios funerarios 4.3%, la mayor alza en 10 años. PÁG. 18

### ■ TAMAULIPAS

Detienen a 12 policías por presunto vínculo con la masacre en Camargo. PÁG. 34

## BANCO DEL BIENESTAR, ANCLA PARA CAPTAR DÓLARES: MONREAL



■ **OPCIÓN.** Hacienda y legisladores analizan 'echar mano' del Banco del Bienestar para captar dólares en efectivo y evitar poner en riesgo la autonomía del Banxico. PÁG. 4

## EN RIESGO, EL SISTEMA FINANCIERO: SANTIAGO NIETO

Los cambios a la Ley de Banxico para que reciba dólares de bancos que no puedan repatriar, pondría en riesgo la credibilidad del sistema financiero y

tendría una "recalificación negativa" del Grupo de Acción Financiera Internacional, alertó Santiago Nieto, titular de la UIF. — Redacción / PÁG. 4



## Finanzas y Dinero

### Con reforma a Ley de Banxico, UIF y CNBV serían sus supervisores

• Tal circunstancia atendería contra la autonomía del banco, advierte Santiago Nieto. ● PÁG. 7-8



El proyecto desarticularía los procesos de corresponsalías y se debilitaría la confianza en las instituciones".

Luis Urrutia,  
DIRECTOR JURÍDICO DEL BANxico.



Vulneraría la autonomía del banco central y pondría a México bajo mayor supervisión".

Santiago Nieto,  
TITULAR DE LA UIF.



El tipo de cambio podría tener una depreciación permanente y es factible una degradación de la nota soberana".

Carlos Serrano,  
ECONOMISTA EN JEFE BBVA MÉXICO.

## En Primer Plano

### Rentabilidad de inversiones se vería mermada

# Indemnizaciones por contrarreforma eléctrica costarían US20,000 millones

• El cambio de reglas mermaría el alcance de las inversiones, infraestructura e ingresos generados por excedentes.

• México va en sentido contrario a compromisos asumidos ante el cambio climático: especialistas.

● PÁG. 45

## 125,600

### MDD

sumaron las ventas de Amazon en el IV Trim. del 2020. La minorista global anunció ayer que Jeff Bezos dejará de ser su CEO. ● PÁG. 21

## Empresas y Negocios

Sader prevé que EU comprará más alimentos a México

• De mantener medidas proteccionistas, México aplicaría "política espejo". ● PÁG. 24

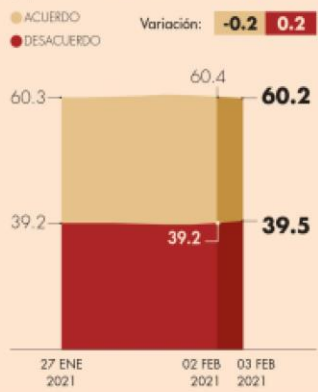
## 35,000

mdd superarían las exportaciones en 2021.



## #AMLOTrackingpoll Con ligera pérdida

Entre problemas con la vacunación, la popularidad desciende. ● PÁG. 47



## Opinión



La gobernanza corporativa después de GameStop  
Faith Stevelman y Sarah C. Haan ● PÁG. 31

Outsourcing: comenzar de nuevo  
Auctoritas  
Carlos Alberto Martínez ● PÁG. 36

¿Verborreico, logorroico o un vulgar rollero?  
Columna invitada  
Eduardo Ruiz-Healy ● PÁG. 36

## Remesas, récord pese a covid

En el año que el mundo comenzó a enfrentar la pandemia por Covid-19, los envíos de remesas de mexicanos radicados en el extranjero, la mayoría en EU, marcaron récord. ● PÁG. 6

### Ingresos por remesas en dólares

ENERO - DICIEMBRE DE CADA AÑO EN MILLONES DE DÓLARES Y VAR %



## Cofepris aprueba uso de la Sputnik V

• La revista *The Lancet* publicó los resultados del estudio de la Fase III de la vacuna rusa. ● PÁG. 34 y 43

## 91.6% DE EFICACIA

refieren los estudios publicados sobre la vacuna Sputnik V.

Dio inicio el registro para vacunar a mayores de 60 años ● PÁG. 34

En breve llegarán 400,000 dosis de la Sputnik V ● PÁG. 34

Reinicia abasto de vacuna de Pfizer en dos semanas ● PÁG. 34

DESARROLLO COVID-19 EN MÉXICO Y GLOBAL  
**103'851** millones suman los contagios en el mundo.

MUERTES EN EL MUNDO  
**2'252**  
CASOS EN MÉXICO  
**1'874**  
LEA MÁS DEL CORONAVIRUS EN

MUERTES EN MÉXICO  
**159,533**  
MUERTES EN EU  
**446,744**  
El rastreador

No. de vacunados  
**677,539**  
personas han sido vacunadas en el país al 2 de febrero.

Vacunados por día (Ene-Feb del 2021)

29	3,565
30	8,090
31	3,274
1	1,931
2	2,027

# EL HERALDO

D E M É X I C O

\$10



FOTO: AP

## #MIGRANTES

EN EU, POR LEGALIZAR A NUEVE MILLONES **P18**



## #RUTA2021

OTRA FILA... AHORA PARA CREDENCIAL DEL INE **P6**

FOTO: CUARTOSCURO



DECLARAN MÁS VÍCTIMAS

DE **MARILYN MANSON**

#ACOSO SEXUAL



FOTO: ESPECIAL

#ENVÍOS SALVADORES

REMESAS, EN NUEVO PICO HISTÓRICO **P20**



FOTOGRAFÍA: ARTURO RAMÍREZ

#60MIL MOROSOS

CONDONAN DEUDA EN TABASCO **P25**

#OPINIÓN

ALHAJERO / MARTHA ANAYA / **P5**

A FUEGO LENTO / ALFREDO GONZÁLEZ / **P7**

## #SERVIDORESDELANACIÓN

# ARRANCAN REGISTRO PARA LAS VACUNAS

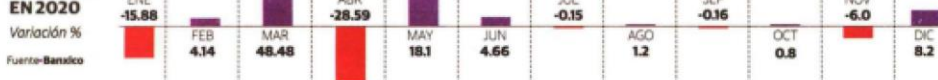
POR FRANCISCO NIETO / GERARDO SUÁREZ / PARIS SALAZAR / **P4**

LOS ADULTOS MAYORES DEBEN OBTENER UN FOLIO POR INTERNET PARA SU DOSIS

#ENMÉXICO **P5**

SPUTNIK V SIRVE AL 91.8%; RECIBE AVAL DE COFEPRIS

**EVOLUCIÓN DE LAS REMESAS EN 2020**



**Remesas marcan récord a pesar de la pandemia**

• Por Ana Martínez **Suman envíos 40,606 mdd**, un incremento de 11.44%; representa 3.8 por ciento del PIB; monto recibido es mayor a proyectos de infraestructura de la IP; de los estados más favorecidos, Jalisco, Michoacán... **pág. 14**

**MÉXICO ECHA A PERDER SUBASTA A CHRISTIE'S: PIEZAS SON FALSAS, AFIRMA**

La máscara teotihuacana, por la que la casa pide 8 mdp y dos bienes más de Xochipila son recién creadas: INAH... **pág. 20**



Foto: Especial

# La Razón DE MÉXICO

www.razon.com.mx

MIÉRCOLES 3 de febrero de 2021 • Nueva época • Año 12 Número 3630

PRECIO • \$10.00

**AVAL A LA SPUTNIK DA RESPIRO A GATELL... PERO FALLA REGISTRO PARA VACUNACIÓN**

- **Cofepris** autoriza uso de emergencia del biológico ruso; "eeseo", celebra el subsecretario
- **Vacuna** en fase 3, con efectividad del 91.6%; México espera 400 mil dosis este mismo mes **pág. 9**



Foto: Cuartavanguardia

Un adulto mayor, ayer, al registrarse.

- **Inicia Salud** base de datos de adultos mayores para inmunización; plataforma se cae por alta demanda **pág. 10**

**CIFRAS EN MÉXICO**

**1,874,092**  
CONTAGIOS;  
5,832 más  
en 24 horas

**159,533**  
DECESOS;  
433 más que el  
reporte de lunes

**CIERRAN FILAS CCE, CONCAMIN, COPARMEX... CONTRA INICIATIVA ELÉCTRICA**

## IP ve "expropiación indirecta" en ley para favorecer a CFE

Por A. Martínez y A. López

**ACUSA** el sector empresarial que propuesta abre frente contra la inversión y contraviene certeza jurídica; ve regreso de monopolio

"**DE APROBARSE** la iniciativa, dada la ilegalidad de ésta, condenará a México a vivir en litigios nacionales e internacionales, frenando la tan necesaria inversión que el país requiere"

CONCAMIN

"**EL RIESGO** de tener una industria eléctrica monopolizada es alto, lo que restaría certidumbre para la competencia y tendría como resultado mayores costos para el consumidor final y menor calidad en el servicio"

COPARMEX

**CRITICA** ventajas artificiales a la empresa del Estado; advierte la oposición inconstitucionalidad; para Morena ya es prioridad **pág. 3**

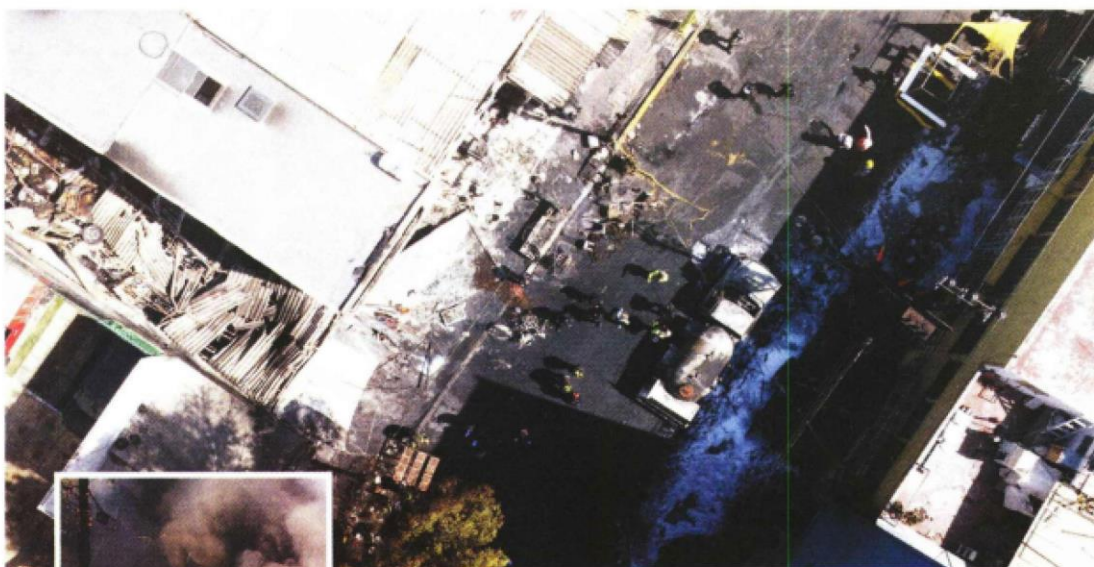


Foto: Omar Anahit - La Nación

**EXPLOTA PIPA DE GASERA FICHADA POR MALAS PRÁCTICAS**

VUELA locales, casas y autos cerca del Mercado de Jamaica; hay 8 heridos y evacuan a 700 personas; Flamarnex, con historial de venta en lugares prohibidos, volcaduras... va la CDMX por más vigilancia y revisión de quienes suministran combustible. **pág. 13**

**Cobrará la ONU 525 mdp al año en promedio por comprar medicinas**

**Contrata** el país servicio por 2,628 mdp a pagar en cinco años, también debe erogar 120,660 mdp por insumos; no ofrece traslado ni mantener precios... **pág. 6**

"**ESTE CONTRATO** es verdaderamente leonino, porque concede muchas facultades a la agencia de Naciones Unidas y tiene pocas responsabilidades si algo sale mal"

**JUAN DE VILLAFRANCA**  
Presidente de Amelaf

**HOY ESCRIBEN**

- **Javier Solórzano**  
Las prisas políticas **pág. 2**
- **Rafael Rojas**  
El Kremlin contra Navalny **pág. 4**
- **Valeria López**  
El país de los feminicidios **pág. 19**



Foto: Especial

**ACADEMIA | 17**

Científicos de la UNAM y la Universidad de Texas elaboran el mapa del Pico de Anillos dentro del Cráter de Chicxulub, que es el lugar exacto donde cayó el meteorito que terminó con los dinosaurios

[ Antimio Cruz ]



**ACADEMIA | 16**

De aprobarse la nueva Ley General de Ciencia, Conacyt vulneraría la investigación de universidades autónomas y dejaría sin recursos a los estados, afirman científicos

[ Isaac Torres Cruz ]

**LA ESQUINA**

La comprobación de la eficacia de la vacuna rusa Sputnik termina con una parte de las sospechas respecto a la estrategia nacional de vacunación contra el COVID. Falta nada más terminar con otras dos: la relativa a la cantidad de vacunas de todas las marcas que llegarán y el momento en que lo harán y, sobre todo, la que se refiere a la eficiencia en la distribución y aplicación, donde no se valdrá jugar entre la esperanza y la desesperación de la gente.

Presidente y Director General:  
Jorge Kahwagi Gastine

MIÉRCOLES, 3  
FEBRERO 2021  
AÑO 25 N° 8832 / \$10.00  
www.cronica.com.mx

# LA CRÓNICA DE HOY

# México firma para 24 millones de Sputnik

ABREN REGISTRO PARA VACUNAR A ADULTOS MAYORES... LA PÁGINA NO FUNCIONA



ROGELIO MORALES/QUARTOSCUIRO

Minutos después de ser presentado el proceso para registrar a los adultos mayores para recibir la vacuna contra COVID-19, la página <http://mivacuna.salud.gob.mx> se cayó y funcionó de manera intermitente impidiendo que los interesados ingresaran sus datos.

4

En febrero llegan 400 mil, un millón en marzo y 8 millones en abril, afirma el secretario Alcocer

- ◆ Ya salieron los resultados en *The Lancet*: la eficacia de la vacuna rusa es de 91.6%
- ◆ Según López-Gatell, a lo largo del año se recibirán 174 millones de dosis de diferentes empresas, para vacunar a 104 millones de mexicanos

[ EFE, Omar Villalobos y Cecilia Higuera ]

3 y 4

**SUMA MÉXICO**  
**159,533 MUERTES**  
**POR COVID-19**



CASOS POSITIVOS  
ACUMULADOS  
**1'874,092**

ACTUALIZACIÓN SSA AL 2 DE FEBRERO

Santiago Nieto destroza la iniciativa de reforma a la Ley del Banco de México

Vulnera su autonomía, debilita el sistema financiero y afecta la credibilidad de combate al lavado de dinero, afirma ante legisladores

8

[ Alejandro Páez Morales ]

6

**La iniciativa de reforma eléctrica elevará el costo de la luz, frenará energías limpias y ahuyentará inversiones: PAN y MC**

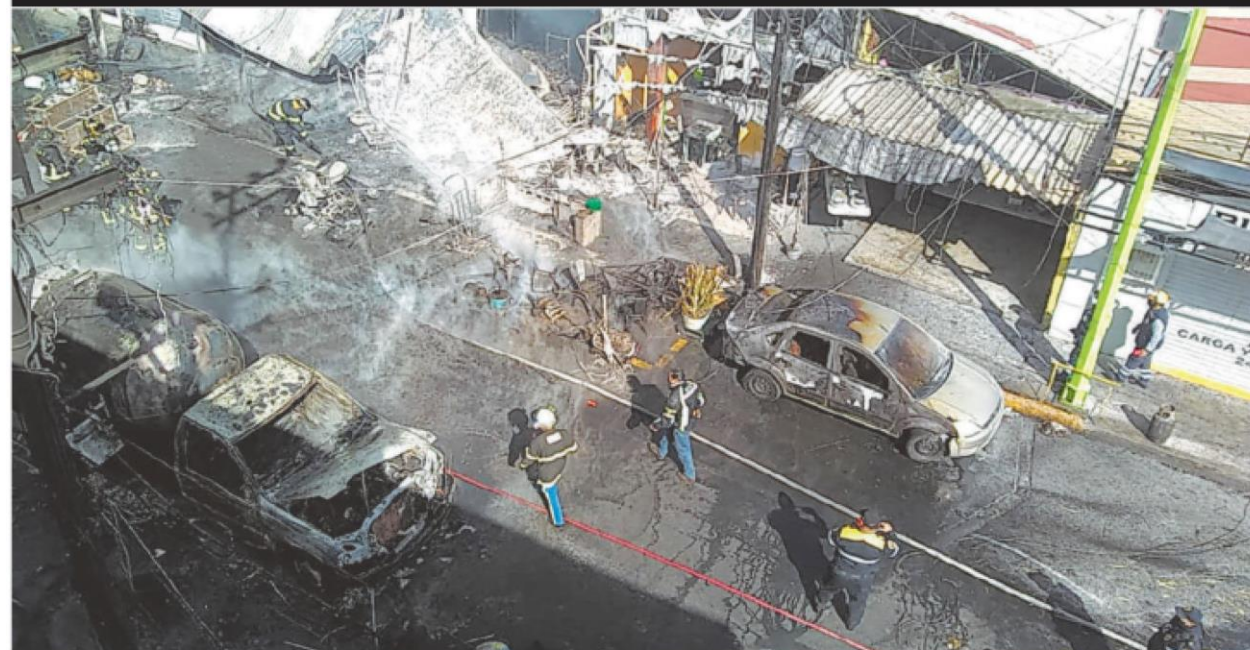
La CFE y el gobierno de Tabasco terminan perdonando la deuda por falta de pago a 607 mil usuarios

[ Alejandro Páez Morales y Redacción ]

**ESCRIBEN**

✦ ARTURO MENCHACA ROCHA ✦ UNO ✦ CHRISTOPHER PASTRANA ✦ DOS ✦ JACQUELINE PESCHARD ✦ DOS ✦ RAFAEL CARDONA ✦ TRES ✦  
✦ PEPE GRILLO ✦ TRES ✦ JULIO BRITO A. ✦ CUATRO ✦ MARIELENA HOYO ✦ CUATRO ✦





## PÁNICO POR EXPLOSIÓN DE UNA PIPA

Unas 700 personas fueron evacuadas en las inmediaciones del mercado de Jamaica, en la alcaldía Venustiano Carranza, por el incendio y luego la explosión de una unidad de la empresa Gas Flamamex, que dañó varios locales del centro de abasto, viviendas, negocios y dos vehículos, además de provocar lesiones menores a unas ocho personas. **Pág. 22**



Hiroshi Takahashi **Pág. 6**  
Roberto Aguilar **Pág. 18**  
Luis Carriles **Pág. 19**

### UNIDAD DE INTELIGENCIA FINANCIERA

# Reforma al Banxico vulnera su autonomía

MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE Y RAFAEL RAMÍREZ

## Santiago Nieto advierte que pone en riesgo el prestigio del sistema financiero nacional

La reforma a la Ley del Banco de México, aprobada por el Senado en diciembre pasado, pone en riesgo la autonomía de esa institución y el prestigio del sistema financiero nacional ante los ojos de organismos internacionales que colaboran para combatir el lavado de dinero, consideró Santiago Nieto, titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF).

Durante la segunda y última sesión del parlamento abierto or-

ganizado para analizar el tema, el encargado de perseguir los delitos financieros dijo que si el Banxico capta dólares en efectivo, tal como lo plantea la iniciativa, tendría que ser supervisado por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y la propia UIF para verificar la procedencia lícita de esos recursos. "Esto, desde mi punto de vista, podría vulnerar la autonomía del Banco Central, cuando ha sido uno de los puntos que el pre-

sidente López Obrador ha dejado en claro, que no se debe vulnerar la autonomía".

La postura de Santiago Nieto contrasta con la del senador de Morena y promotor de la iniciativa, Alejandro Armenta, quien rechaza que se viole la autonomía del Banco Central y asegura que, por el contrario, se protege a los migrantes.

Respecto a la ruta que seguirá la iniciativa al concluir la segunda y última sesión del parlamento abierto, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados indicó ayer que la reforma a la Ley del Banco de México será analizada a

profundidad y legislada en marzo, pues por ahora se concentrarán en procesar la iniciativa preferente de la Ley de la Industria Eléctrica que envió el presidente Andrés Manuel López Obrador al Congreso, al igual que la reforma para regular el outsourcing.

Ayer mismo, el senador Armenta Mier abrió otro frente en relación con el Banco de México y la posibilidad de una "conducta complaciente" de su parte en relación con los 11 bancos que entre 2010 y 2013 se coludieron para manipular precios en la compra y venta de valores de deuda del Gobierno de México. **Pág. 4**

### NORMAL

## Censo 2020, ¿cómo hemos cambiado?

Somos un país de jóvenes, pero envejecemos rápido; nos casamos menos y divorciamos más, eso y más revelan los últimos datos del Inegi.



### RAPERAS MEXICANAS

## AJUSTAN EL DISCURSO

A pesar de la marginalidad del género conocido por sus letras misóginas, artistas como Hispana y Ximbo le dan otra dimensión, al usar las rimas para empoderar a la mujer. **GOSSIP**



## ...Y EN ELECTRICIDAD Teme la IP expropiación indirecta de plantas privadas

La propuesta del presidente Andrés Manuel López Obrador para reformar la Ley de Industria Eléctrica abre las puertas a una expropiación indirecta al cambiar el marco legal para generar un monopolio de la CFE en el despacho de electricidad, además de un potencial de violar la Constitución, alertó el Consejo Coordinador Empresarial. **Pág. 16**

## ACALLA ESPECULACIÓN Sputnik V recibe aval

Con la autorización que otorgó la Cofepris, el Gobierno federal podrá importar entre 7 y 12 millones de dosis de la vacuna rusa. **Pág. 5**

## JEFF BEZOS Cede cargo en Amazon

El segundo hombre más rico del mundo deja el puesto de CEO en la empresa que fundó, que ahora será ocupado por Andy Jassy. **Pág. 18**

**Disminuyó  
afluencia en  
templos en  
Día de la  
Candelaria  
por pandemia**  
Pág. 10



FOTO: SERGIO VÁZQUEZ

**Municipios  
mexiquenses  
van en bloque  
por vacuna  
Covid 19**  
Pág. 4



FOTO: CORTESIA



f La Prensa Oficial @laprensaom

www.la-prensa.com.mx

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2021

# LA PRENSA®



DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XCIII | NÚM. 33,733 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN

# PIPAZO

**SE INCENDIA UNA  
PIPA DE GAS LP EN  
EL MERCADO DE  
JAMAICA; SALDO  
DE OCHO  
LESIONADOS Y  
700 PERSONAS  
EVACUADAS**

Pág. 13



Bomberos laboraron por varias horas para apagar la conflagración. FOTO: LUIS BARRERA



COVID-19 EN MÉXICO	MUERTES	CASOS ESTIMADOS	CASOS CDMX
	159,533	2,067,855	482,472

**CIENTÍFICOS EN CASA**

Diviértete y aprende con estos cinco sencillos experimentos  
VIDA • P. 18

as.mx | f diario24horas | @diario24horas

**PACHANGAS EN LÍNEA**

Le pone ritmo a las celebraciones en pandemia para unir pese al encierro  
NEGOCIOS 17 VIDEO [HTTPS://DAILY/OXZOOI](https://daily.oxzooi)

**EJEMPLAR GRATUITO**

RECUERDE, HOY NO CIRCULA

Este mes verifican:

MIÉRCOLES 3y4 5y6 7y8

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2021  
AÑO X N° 2366 | CDMX

**24**

**24 HORAS EL DIARIO SIN LÍMITES**

**En esta contingencia mantente informado**

Con este código QR entras en contacto con nosotros. O envía "Suscribeme" al 55 1224 8024 y recibe 24 HORAS en tu celular.

**CAEN 12 POLICÍAS POR MASACRE EN CAMARGO** ESTADOS P. 13

**Iniciativa eléctrica va contra tratados y CFE perdona deuda**

Expertos, legisladores y empresarios coinciden en que la iniciativa del Presidente para beneficiar a la CFE atenta contra acuerdos comerciales como el T-MEC, además de que afectará a consumidores en aras de una victoria electoral. Mientras, la Comisión perdonará deuda de 25 años por servicio a tabasqueños **MÉXICO Y ESTADOS P. 3 Y 12**

**COFEPRIS AUTORIZA EL USO DE EMERGENCIA DE VACUNA RUSA**

# Sputnik V reaviva plan de vacunación

López-Gatell señala que las primeras 400 mil dosis podrían llegar este mismo mes. De acuerdo a Kirill Dmitriev, CEO del Fondo Ruso de Inversión Directa, su producto es "la mejor opción para la humanidad ante su alto nivel de eficacia (más de 90%) y seguridad"; expertos en inmunología e investigación biomédica cuestionan la eficiencia de esta vacuna en mexicanos **MÉXICO P. 4**



**NIÑOS DIOS, CON SANA DISTANCIA.** A diferencia de otros días de La Candelaria, iglesias registraron menor afluencia de feligreses, debido a la pandemia y al llamado de la Arquidiócesis a recibir la bendición de forma virtual en casa. **CDMX P. 9**

**Imparables, los envíos de remesas**

Pese al Covid, los connacionales destinaron más dinero para sus familiares en México ante la crisis económica, motivados por apoyos dados en otros países **NEGOCIOS P. 16**

<b>1,874,092</b> CONFIRMADOS	<b>74,963</b> CASOS ACTIVOS	<b>159,533</b> DEFUNCIONES
4,384* más que ayer	Del 30 de enero al 2 de febrero 159,100	433 más que ayer
*Fuente: INSP	158,074	

FUENTE: datos.covid-19.conacyt.mx

**HOY ESCRIBEN**

En medio de la peor crisis económica que ha azotado a nuestro país, y cuando más se requiere del concurso de actores privados, el Gobierno del presidente López Obrador envía, con su iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, una de las señales más negativas para la inversión.  
**EDUARDO DEL RÍO P. 6**



Adrián Trejo	P. 3	Alfredo Huerta	P. 16
José Ureña	P. 4	Ana María Alvarado	P. 20
Ángel Alvaro Peña	P. 10	Alberto Latí	P. 23
Gustavo Rentería	P. 13		

**PARA MAÑANA**

JUEVES 4 DE FEBRERO

Soleado

↑ 27°C  
↓ 9°C

# OVACIONES

MIÉRCOLES 3 DE FEBRERO DE 2021 | NÚMERO 25818 AÑO LXXIV

OVACIONES protege la ecología y se imprime en papel reciclado

<http://www.ovaciones.com>

## Publica *The Lancet* resultados: 91.6 de efectividad Da Cofepris *fast track* a Sputnik; abre registro ...y se cae el sistema

El gobierno de México, a través de la autoridad sanitaria, autorizó este martes el uso de emergencia de la vacuna rusa Sputnik V contra la Covid-19.

El subsecretario de Salud y estrategia del gobierno de México contra la Covid-19, Hugo López-Gatell, informó que la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) fue la encargada de permitir la vacuna.

“La Cofepris acaba de otorgar el uso de emergencia a la vacuna rusa Sputnik V, creada por el centro Gamaleya de Rusia, en México”, informó el funcionario en la conferencia de prensa vespertina sobre el nuevo coronavirus.

Dijo que tras la aprobación ya “existe la posibilidad de que se

importe y sea utilizada” y celebró tener “otra vacuna en el repertorio”.

Por la mañana de este martes, López-Gatell informó que el Gobierno mexicano firmó un contrato para 24 millones de dosis de la vacuna rusa Sputnik V, que pronto recibirá la autorización de uso de emergencia en el país.

“Ayer (lunes) el secretario de Salud (Jorge Alcocer) firmó el contrato de Sputnik V y tenemos 400 mil dosis en febrero, 1 millón de

dosis en marzo, 6 millones en abril y las restantes en el mes de mayo”, dijo el funcionario encargado de gestionar la pandemia en el país.

El anuncio ocurrió horas después de que la revista científica *The Lancet* publicó un análisis provisional de los datos del ensayo en fase III de la vacuna Sputnik V, que sugiere una eficacia del 91.6% con dos dosis.

**Se bloquea la página**

La plataforma <http://mivacuna.salud.gob.mx> se saturó ayer porque recibió 70 mil ingresos por segundo de adultos mayores que intentaron pre-registrarse para obtener la vacuna contra el Covid-19 en México.

Ligera baja en hospitalizados, casos y muertes

Ver página 2

Ver páginas 2, 8 y 9

## BRINDA LOPEZ-GATELL... Y SE CAE PAGINA



Debido a la saturación de registros, se han presentado interrupciones en el servicio. Estamos corrigiendo y aumentando infraestructura para que no sucedan dichas interrupciones.

Hugo López-Gatell celebró en plena conferencia. El registro para vacunarse fue imposible para los adultos mayores.

Ver páginas 2 y 8

## CAEN DOCE POLICIAS POR 19 CALGINADOS



Foto: EFE

REYNOSA, Tamps.- La Fiscalía de Tamaulipas atribuye los asesinatos a una disputa entre el Cártel del Noreste (CDN), Zetas, y el Cártel del Golfo (CDG) por el tráfico de droga y migrantes. Los agentes son estatales.

Ver página 11

## Iniciativa preferente eléctrica es regreso a la prehistoria: IP

POR AIDA RAMIREZ MARIN

La propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica enviada por el presidente Andrés Manuel López Obrador a la Cámara de Diputados, “es una expropiación indirecta que resultará en mayores subsidios a la CFE, electricidad más cara y contaminante”, por lo que contraría a los objetivos que el mis-

mo gobierno se ha planteado, advirtió el sector empresarial del país.

Asimismo, advirtió el Consejo Coordinador Empresarial (CCE), que dicha iniciativa, presentada con carácter de preferente, generaría un aumento del precio de todos los productos y servicios que consumimos los mexicanos.

Ver página 6

## Enfrían reforma a Banxico, tras advertencias de Nieto

Tras las advertencias del titular de la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) de la Secretaría de Hacienda, Santiago Nieto Castillo, de que las reformas a la Ley del Banco de México que se discuten en la Cámara de Diputados podrían poner en riesgo la economía del país al debilitar los controles sobre el ingreso de divisas y además

obligarían a supervisar al Banxico desde Hacienda, la iniciativa será enfriada.

Ver página 7

## VENTANA

No es interés, es miedo y desesperación.

## OPINION

### DIA HABIL

Alberto Montoya **Página 2**

### AQUI EN EL...

José Antonio Chávez **Página 9**

## Creman a médico acosada y asesinada sin autorización

Ver página 11



**ARRANCA REGISTRO PARA VACUNA CONTRA COVID**

EL GOBIERNO puso en marcha la plataforma para registrar a los adultos mayores de 60 años que quieran ser vacunados contra el Covid; sin embargo, tras unas horas de su arranque, la página web se saturó. Pág. 5

Cuartoscuro

**DETIENEN A 12 POLICÍAS IMPLICADOS EN MASACRE DE CAMARGO**

El fiscal general de Tamaulipas, Irving Barrios, informó que fueron detenidos 12 elementos de la policía que podrían estar implicados en el asesinato de 19 personas, la mayoría, se presume, migrantes, que fueron calcinados en el municipio de Camargo. Indicó que los uniformados están acusados de homicidio calificado, abuso de autoridad y falsedad de informes, con lo que dijo "cobra fuerza la teoría de alteración de la escena del crimen". Pág. 9



Cuartoscuro

•REUNIR FAMILIAS Y ACOGER MIGRANTES, PLAN PROPUESTO POR JOE BIDEN. Pág. 14

**‘Lancet’ y Cofepris ponen tapabocas a críticos de Sputnik V**

La revista científica británica publicó que la eficacia del fármaco ruso es de 91.6%; el subsecretario de Salud aseguró que toda la población tiene asegurada su vacuna

POR MARTHA BAUTISTA Y ANGÉLICA PATIÑO

Hugo López-Gatell, subsecretario de Salud, celebró la publicación de la investigación de eficacia de la vacuna rusa Sputnik V que hizo la revista británica *The Lancet*, en la cual afirma que el fármaco alcanza una inmunidad de 91.6 por ciento. El funcionario recordó las especulaciones e inquietudes que se dieron la semana pasada respecto a la falta de conclusión de la Fase 3 de la vacuna, a las que calificó de "legítimas". Además, en su conferencia vespertina, dio a conocer que Cofepris avaló el uso de emergencia de la *Sputnik V*. Págs. 3, 4 y 15

**91.6** por ciento es la efectividad que tiene la vacuna rusa, de acuerdo con *The Lancet*

**174** millones de dosis espera comprar México para aplicarlas a 104.6 millones de ciudadanos con las que se cubriría a casi toda la población

**385** ingresos a hospitales menos registró el Sistema de Salud de la capital del país ayer, según datos de la jefa de gobierno.

MUERTES COVID EN EL MUNDO POR MILLÓN DE HABITANTES

País	Muertes
Bélgica	1,818
Reino Unido	1,586
Chechenia	1,543
Italia	1,479
Estados Unidos	1,378
Bulgaria	1,327
Hungría	1,312
España	1,279
Portugal	1,279
Croacia	1,240
México (Lugar 12)	1,239

Fuente: Worldometers

**EN PANDEMIA, REMESAS CRECEN 11.4% EN 2020**

Pese a la crisis sanitaria derivada del Covid-19, las remesas que llegan a México alcanzaron un nuevo récord histórico el año pasado al crecer 11.4 por ciento, informó el Banco de México. Los envíos recibidos durante 2020 sumaron 40 mil 607 millones de dólares, cifra superior a los 36 mil 439 millones de dólares alcanzados en 2019. Pero ésta no es la primera vez que se rompe récord de envío de remesas al país en medio de graves problemas, en 1998, durante la crisis del rublo, se alcanzó el máximo histórico de 5 mil 621 millones de dólares recibidos. Pág. 12

•DE QUE VAMOS A TENER LAS VACUNAS, LAS VAMOS A TENER, ASEGURA EBRARD. Pág. 4

•CELEBRA EMBAJADA RUSA APROBACIÓN DE COFEPRIS DE VACUNA. Pág. 3

•BAJAN HOSPITALIZACIONES Y MUERTES EN LA CDMX, REPORTA SHEINBAUM. Pág. 10

**CASOS DE COVID EN MÉXICO**

POSITIVOS  
**1,869,708**  
 AYER

**1,875,540**  
 HOY

MUERTES  
**159,100**  
 AYER

**159,533**  
 HOY

## Apuesta equivocada

El Gobierno de México está construyendo una fábrica de vacunas a través de su paraestatal Birmex en asociación con Sanofi Pasteur. La ASF muestra que la obra avanza de forma adecuada, sin embargo, será solo para vacunas anti-influenza pero no para COVID-19

14

## En espera del juicio

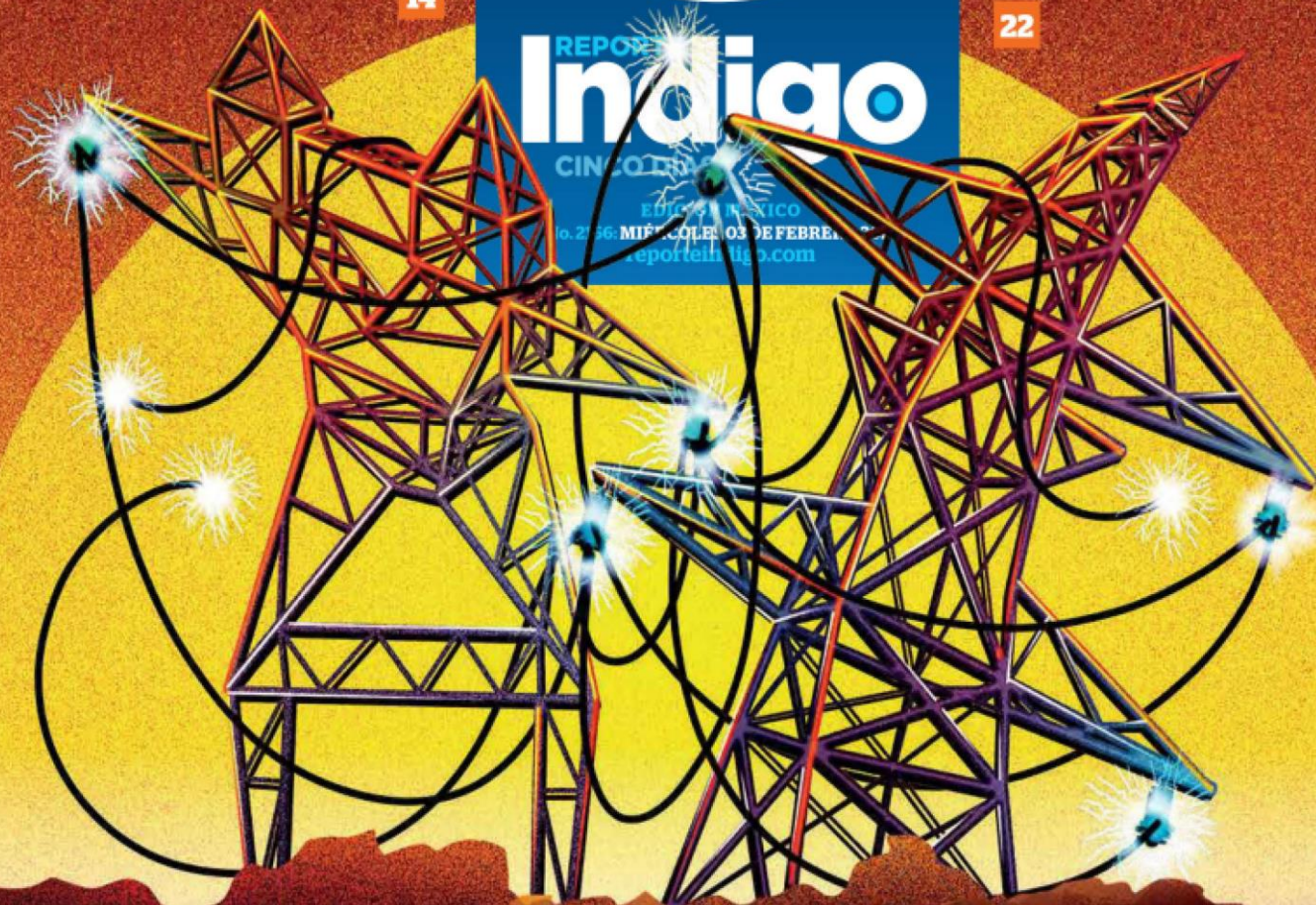
A una semana de que Donald Trump se presente ante el Senado para enfrentar la acusación de 'incitación a la insurrección', especialistas remarcan la importancia de que su nuevo equipo de abogados no se enfoque en el supuesto fraude electoral, sino del papel que el magnate representó aún siendo jefe de Estado

22



REPORTAJE  
**Indigo**  
CINCO

EDICIÓN MEXICO  
No. 2766 MIÉRCOLES 03 DE FEBRERO  
reporteindigo.com



# CORTOCIRCUITO AL MERCADO ELÉCTRICO

La reforma a la Ley de la Industria Eléctrica tiene como objetivo recuperar el mercado y los ingresos que la CFE perdió ante los privados por la falta de actualización e innovación en sus procesos, sin embargo, esto podría traer severas consecuencias como un aumento en el precio de los servicios o la desconfianza en los inversionistas



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

"LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO"

"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

## MESA DIRECTIVA



**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



## MESA DIRECTIVA

Inicio - Mesa Directiva - febrero 2021 -

Dialogan la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho y el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark

📅 Feb 02, 2021

### **Dialogan la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho y el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark**



Boletín No. 5796

#### **Dialogan la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho y el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark**

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho, se reunió vía virtual con el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark con quien intercambió diversas opiniones sobre temas que interesan a ambas naciones y se comprometió a platicar con el Grupo de Amistad con Canadá y la Comisión de Relaciones Exteriores, ambos de la Cámara de Diputados, para acordar la celebración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá 2021, en modalidad a distancia, y dar seguimiento a los temas pendientes de la agenda bilateral.

La diputada presidenta aprovechó la ocasión para solicitar, al representante del Gobierno de Canadá su intervención para eliminar las restricciones de viaje hacia México, que se están aplicando en aquel país como medida preventiva y de control ante la pandemia de Covid-19 y destacó la importancia económica que, para diversas regiones de la República mexicana, tiene el turismo canadiense.

Ante el interés del Embajador en el empoderamiento que se está dando a las mujeres en México, la diputada Sauri Riancho dijo que la LXIV Legislatura, de “La Paridad de Género”, va a entregar buenas cuentas por su aportación legislativa a favor de las mujeres, porque se ha legislado e informado sobre el derecho a una vida libre de violencia.

-ooOoo-

<https://comunicacionnoticias.diputados.gob.mx/comunicacion/index.php/mesa/dialogan-la-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-diputada-dulce-maria-sauri-riancho-y-el-embajador-de-canada-en-mexico-excmo-sr-graeme-c-clark#gsc.tab=0>



# Piden a Embajador de Canadá abogar por cese de vuelos



Martha Martínez

**Cd. de México (02 febrero**

**2021).**- La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, solicitó al Embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, interceder para eliminar la restricción de viaje establecida por su País.

Ambos sostuvieron un encuentro virtual para intercambiar opiniones sobre temas que interesan a ambas naciones y para hablar sobre

la celebración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá, que se celebrará en modalidad a distancia a fin de dar seguimiento a la agenda bilateral.

Durante la reunión, la diputada priista aprovechó para solicitar al diplomático su intervención para eliminar las restricciones de viaje establecidas por Canadá a causa de la pandemia por Covid-19.

Lo anterior luego de destacar la importancia económica que para diversas regiones de México tiene el turismo de ese país.

<https://www.reforma.com/piden-a-embajador-de-canada-abogar-por-cese-de-vuelos/ar2117649?>

[utm\\_source=twitter&utm\\_medium=social&utm\\_campaign=robotgr&utm\\_content=@Reforma](https://www.reforma.com/piden-a-embajador-de-canada-abogar-por-cese-de-vuelos/ar2117649?utm_source=twitter&utm_medium=social&utm_campaign=robotgr&utm_content=@Reforma)



## Dialogan la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados y el Embajador de Canadá en México

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho, se reunió vía virtual con el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark con quien intercambió diversas opiniones sobre temas que interesan a ambas naciones y se comprometió a platicar con el Grupo de Amistad con Canadá y la Comisión de Relaciones Exteriores, ambos de la Cámara de Diputados, para acordar la celebración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá 2021, en modalidad a distancia, y dar seguimiento a los temas pendientes de la agenda bilateral.

<http://www.mipuntodevista.com.mx/dialogan-la-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-y-el-embajador-de-canada-en-mexico/>

## Piden a Embajador de Canadá abogar por cese de vuelos



Martha Martínez  
Cd. de México (02 febrero 2021).-  
19:08 hrs

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, solicitó al Embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, interceder para eliminar la restricción de viaje establecida por su País.

[https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?\\_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/piden-a-embajador-de-canada-abogar-por-cese-de-vuelos/ar2117658?referer=--7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--](https://www.elnorte.com/aplicacioneslibre/preacceso/articulo/default.aspx?_rval=1&urlredirect=https://www.elnorte.com/piden-a-embajador-de-canada-abogar-por-cese-de-vuelos/ar2117658?referer=--7d616165662f3a3a6262623b70797b7a6761703b767a783a--)



## Apela Sauri Riancho a buenos oficios de embajador de Canadá por restricción de viajes

Graeme C. Clark, embajador de Canadá en México, fue instado a interceder para que queden sin efecto las restricciones de viajes impuestas por su país como consecuencia de la pandemia de coronavirus.

Dulce María Sauri Riancho, presidenta de la mesa directiva de la Cámara de Diputados, hizo la petición al representante diplomático del país de la hoja de maple, con quien sostuvo un encuentro virtual.

<https://impacto.mx/nacional/apela-sauri-riancho-a-buenos-oficios-de-embajador-de-canada-por-restriccion-de-viajes/>

## Dialogan la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho y el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark

por Redacción — febrero 2, 2021 en Política

0



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho, se reunió vía virtual con el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark con quien intercambió diversas opiniones sobre temas que interesan a ambas naciones y se comprometió a platicar con el Grupo de Amistad con Canadá y la Comisión de Relaciones Exteriores, ambos de la Cámara de Diputados, para acordar la celebración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá 2021, en modalidad a distancia, y dar seguimiento a los temas pendientes de la agenda bilateral.

La diputada presidenta aprovechó la ocasión para solicitar, al representante del Gobierno de Canadá su intervención para eliminar las restricciones de viaje hacia México, que se están aplicando en aquel país como medida preventiva y de control ante la pandemia de Covid-19 y destacó la importancia económica que, para diversas regiones de la República mexicana, tiene el turismo canadiense.

Ante el interés del Embajador en el empoderamiento que se está dando a las mujeres en México, la diputada Sauri Riancho dijo que la LXIV Legislatura, de "La Paridad de Género", va a entregar buenas cuentas por su aportación legislativa a favor de las mujeres, porque se ha legislado e informado sobre el derecho a una vida libre de violencia.

<https://www.enteratever.com/dialogan-la-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-diputada-dulce-maria-sauri-riancho-y-el-embajador-de-canada-en-mexico-excmo-sr-graeme-c-clark/>



## **Dialogan la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho y el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark**

La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho, se reunió vía virtual con el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark con quien intercambió diversas opiniones sobre temas que interesan a ambas naciones y se comprometió a platicar con el Grupo de Amistad con Canadá y la Comisión de Relaciones Exteriores, ambos de la Cámara de Diputados, para acordar la celebración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá 2021, en modalidad a distancia, y dar seguimiento a los temas pendientes de la agenda bilateral.

<https://www.tallapolitica.com.mx/dialogan-la-presidenta-de-la-mesa-directiva-de-la-camara-de-diputados-diputada-dulce-maria-sauri-riancho-y-el-embajador-de-canada-en-mexico-excmo-sr-graeme-c-clark/>



## San Lázaro pide a embajador de Canadá eliminación de restricciones contra México

*La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, se reúne con el embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark.*



La presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri, le solicitó al embajador de Canadá en México, Graeme C. Clark, **su intervención para eliminar las restricciones de viaje hacia México, que se aplican en aquel país como medida para controlar la pandemia de Covid-19.**

En un encuentro virtual, la diputada destacó la importancia económica que, para diversas regiones del país, tiene el turismo canadiense.

En esta reunión, el embajador mostró interés sobre empoderamiento que se está dando a las mujeres en México, a lo que la legisladora dijo que la actual Legislatura “va a entregar buenas cuentas por su aportación legislativa a favor de las mujeres, porque se ha legislado e informado sobre el derecho a una vida libre de violencia”.



Según un comunicado de San Lázaro, en la reunión la legisladora se comprometió a platicar con el Grupo de Amistad con Canadá y la Comisión de Relaciones Exteriores del recinto legislativo para acordar la celebración de la Reunión Interparlamentaria México-Canadá 2021, en modalidad a distancia, y dar seguimiento a los temas pendientes de la agenda bilateral.

**Hace cuatro días, Canadá canceló del 31 de enero al 30 de abril los vuelos hacia México y el Caribe**, lo que según estimaciones del gobierno federal será un golpe a la economía mexicana.

**La Secretaría de Turismo prevé una pérdida de 782 millones de dólares ante la disminución de llegada de 791,000 turistas** por la suspensión de vuelos de Canadá.

**“Estas medidas del gobierno de Canadá también disminuirán el flujo de viajeros mexicanos hacia ese país**, baja que podría ser de 372,000 turistas, con una pérdida de 368 millones de dólares en su captación de divisas”, advirtió el secretario Miguel Torruco en un comunicado.



# Encabezará Sánchez Cordero aniversario de la Constitución

El próximo 5 de febrero será el primer aniversario de la Constitución Política de 1917 que no encabece el presidente Andrés Manuel López Obrador, dado que apenas estará en su treceavo día de aislamiento, luego de que resultó contagiado de Covid-19.

En su representación, será la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, la que encabece dicha ceremonia.

“Y también decirles que el día 5 de febrero, que es la conmemoración de la Constitución de 1917 estaremos también en esta conmemoración”, adelantó la encargada de la política interior en la conferencia matutina de ayer.

La secretaria estará acompañada de los presidentes del Senado, Eduardo Ramírez; de la Cámara de Diputados, Dulce María Sauri; así como el de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro Arturo Zaldívar, comentaron fuentes de la Presidencia.

La ceremonia se realizará como de costumbre, en el Teatro Iturbide, ubicado en Querétaro, y también estarán presentes los gobernadores; se prevé acceso a prensa.

La Presidencia de la República aún no define si el titular del Ejecutivo enviará un mensaje especial.

El aniversario 104 de la Carta Magna será el



**AL FRENTE.** La titular de la Segob, Olga Sánchez Cordero, estará en representación del presidente López Obrador, quien está enfermo de Covid-19.

que antecede el inicio de las celebraciones en el marco del Bicentenario de la Consumación de la Independencia y la Fundación de los 700 años de México-Tenochtitlán. / **DIANA BENÍTEZ**

## Con sesión inédita inició el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del tercer año de la LXIV legislatura

En una sesión inédita con la presencia únicamente de las mesas directivas de las Cámaras de Senadores y Diputados se llevó a cabo la sesión de Congreso General con la cual inició el Segundo Periodo de Sesiones ordinarias del tercer año de la LXIV legislatura. [[RADIO FÓRMULA](#)]



## Arranca Congreso con el salón vacío

El recinto parlamentario lucía desolado. El puñado de diputados y senadores de las mesas directivas entonaba el **Himno Nacional** con cubrebocas, mientras los efusivos abrazos de las sesiones de **Congreso** General en San Lázaro se recordaban con nostalgia.

"Se extraña otra situación, se ve diferente. Hay un sentimiento nostálgico", reseñó Eduardo Ramírez Aguilar, presidente del Senado de la República.

El chiapaneco fue uno de los pocos que participó en la sesión de **Congreso** General, la cual fue remota a causa de la pandemia de coronavirus, inédita por desarrollarse en un recinto parlamentario semivacío.

Fue una sesión efímera, de apenas nueve minutos, con una iniciativa preferente del Ejecutivo que no se esperaba.

"La sexagésima cuarta Legislatura del **Congreso** de los Estados Unidos Mexicanos abre hoy (ayer), primero de febrero de 2021, el segundo periodo de sesiones ordinarias del tercer año de ejercicio", anunció la anfitriona de San Lázaro, Dulce María Sauri, presidenta de la Cámara de Diputados.

Para evitar contagios por Covid-19, al **Salón** de Plenos sólo asistieron las mesas directivas de la Cámara de Diputados y del Senado, en tanto que el resto de los legisladores participaron en la sesión vía remota.

De acuerdo con el registro de asistencia, participaron a la distancia 100 senadores y 361 diputados, a quienes les solicitaron ponerse de pie para entonar el **Himno Nacional**.

"Estamos ante una nueva realidad y tenemos que crear nuevas respuestas. Lo que no podemos es quedarnos simplemente en la inmovilidad y no hacer lo que debemos. Este tipo de sesiones son muy cortas; la única diferencia notable fue que senadores y diputados nos conectamos por la plataforma zoom", describió.

<https://www.elmanana.com/arranca-congreso-con-el-salon-vacio-congreso-salon-himno-nacional/5247952>



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2020, AÑO DE LEONA VICARIO, BENEMÉRITA MADRE DE LA PATRIA

# **SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL**

# **SITUACIÓN NACIONAL**

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**

Suma un millón 874 mil contagios

# Se acerca México a 160 mil decesos por coronavirus

• Por Otilia Carvajal

otilia.carvajal@razon.com.mx

**H**asta ayer, México registró un millón 874 mil 92 casos acumulados por Covid-19; esto significa un aumento de cuatro mil 384 contagios en las últimas 24 horas. También se notificaron 159 mil 533 fallecimientos por la enfermedad, un incremento de 433 defunciones respecto al día previo.

La cifra anterior marca una disminución en los últimos días, luego de que nuestro país rebasara los 20 mil casos y más de mil decesos en los registros de un sólo día.

En conferencia de prensa desde Palacio Nacional, Ricardo Cortés Alcalá, director general de Promoción de la Salud, informó que hay ocho entidades con más de 70 por ciento de ocupación, es decir, en el límite de riesgo de hospitalizaciones.

Éstas son Ciudad de México, Estado

**SSA ASEGURA** que hay una disminución, luego de que el lunes hubo 20 mil contagios y mil fallecidos; van 677 mil vacunas de Pfizer aplicadas, la mayoría a personal médico

## o el tip

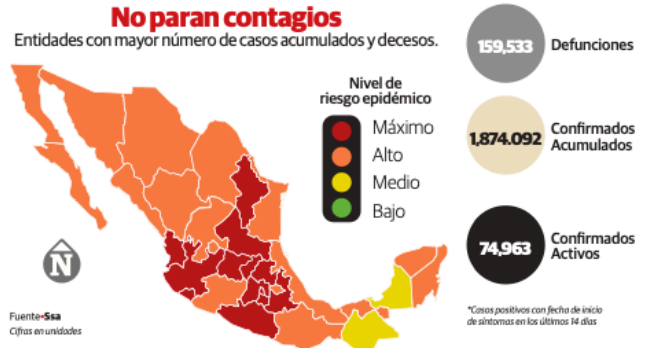
**Anoche**, Nayarit también anunció su retroceso a rojo, debido a que la ocupación hospitalaria no baja, por ello, desde este fin de semana cerrarán todas las actividades que no sean esenciales.

de México, Puebla, Hidalgo, Guerrero, Guanajuato, Morelos y Nuevo León, las cuales se han mantenido estables.

A nivel nacional hay un 55 por ciento de ocupación, una disminución de uno por ciento respecto al reporte del 31 de enero de acuerdo con la Red IRAG.

Por su parte, el subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud, Hugo López-Gatell Ramírez informó que hasta este martes se han aplicado 677 mil 539 dosis de la vacuna contra Covid-19 de Pfizer.

La mayor parte de estas dosis se ha destinado al personal de salud de la primera línea de atención a la pandemia. De estas 614 mil 733 personas han recibido la primera dosis, entre elementos educativos y de salud, y 45 mil 748 ya



Fuente: SSA  
Cifras en unidades

### Los más afectados

1 CDMX	483,608	29,190	5 Jalisco	70,563	8,520	9 Tabasco	53,103	3,586
2 Edomex	192,800	18,375	6 Sonora	63,309	5,341	10 Veracruz	51,285	7,058
3 Guanajuato	108,179	7,406	7 Puebla	62,200	7,150	11 SLP	51,130	3,787
4 Nuevo León	107,302	6,791	8 Coahuila	60,563	5,275	12 Tamaulipas	48,404	4,003

\*\*Decesos

tienen el esquema completo.

En cuanto a la inmunización del personal de salud de Campeche, el subsecretario precisó que ya se vacunó a 17 mil 58 de los 20 mil docentes que hay en el estado, que hasta hace una semana seguía en semáforo verde.

López-Gatell Ramírez recordó que hay cinco etapas definidas de la Política Nacional de Vacunación. Ya inició la etapa de inmunización del personal de salud y está por comenzar la de las personas de la tercera edad.

"Son las personas que están en contacto directo con quienes enferman de Covid-19 en tres espacios de atención: hospitales, consultas ambulatorias y la atención prehospitolaria", expuso.

El funcionario de salud indicó que este día sólo se aplicaron dos mil 27 do-

sis que corresponden a la segunda vacuna para completar el esquema de Pfizer.

"Se puede aplicar deseablemente en el día 21, pero con toda seguridad nos ha recomendado el grupo técnico asesor de vacunación inclusive hasta el día 35. Hasta ese momento no hemos tenido que llegar a este punto", aseguró.

En tanto, explicó que hay 25 entidades que ya terminaron de aplicar todas sus dosis disponibles, otras cuatro tienen un 97 por ciento de avance, mientras que la Ciudad de México, Nuevo León y Coahuila continúan aplicando sus segundas dosis.

Es decir, en total ya se aplicó un 60 por ciento del último embarque de Pfizer que llegó al país. Y será hasta la segunda semana de febrero que la farmacéutica envíe más inmunizaciones.

## Pese a retrasos, vamos a tener las dosis, afirma SRE

• Por Sergio Ramírez

[sergio.ramirez@razon.com.mx](mailto:sergio.ramirez@razon.com.mx)

**EL TITULAR** de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), Marcelo Ebrard garantizó de que “vamos a tener las vacunas, las vamos a tener”, ya que México no está atenido y tiene un amplio portafolio de biológicos, por lo cual “estamos en tiempo y forma” para cumplir con el plan nacional de vacunación.

Por ello, dijo que el Gobierno mexicano vigilará que la empresa Pfizer cumpla su compromiso de reanudar el envío de las dosis a México a partir del 14 de febrero, luego de la suspensión para cumplir con la petición de las Naciones Unidas.

Confío en que el compás de espera decretado por la farmacéutica estadounidense no sea una estrategia para obstaculizar la salida de más vacunas tanto a nuestro país como al resto de naciones

que ya firmaron un contrato para contar con las dosis.

“Sí es cierto, Pfizer hizo un compás que no esperábamos nosotros, pero tampoco la Unión Europea ni ningún otro país para aumentar su producción. Tienen que reanudar a partir de la semana del 14 de febrero su suministro a México.

“Hay una disposición ahora que sacó la Unión Europea para verificar la transparencia de los envíos al exterior. El viernes hablé con mi homólogo de la Unión Europea, que es Josep Borrell, para externarle la gran preocupación de México para que esta medida no se vaya a convertir en un obstáculo para el envío de vacunas de Pfizer a nuestro país”, subrayó Ebrard Casaubon.

Dio a conocer que México recibirá mediante el mecanismo multilateral Covax entre 6.4 millones y 10.9 millones de dosis de vacunas contra Covid-19 en el

**1.7**  
**A 2.72 millones** de dosis recibirá el país entre febrero y marzo

**6.4**  
**A 10.9 millones** de dosis se recibirán del mecanismo Covax

primer semestre del año. De entrada se recibirán entre 1.7 millones y 2.72 millones de dosis entre febrero y marzo.

También informó que la madrugada del martes llegó de Argentina a México un segundo embarque con la sustancia activa de la vacuna contra el coronavirus de AstraZeneca, que será envasado en los laboratorios de Liomont.

El canciller expuso que seis millones de dosis de esta vacuna estarán listas a finales de marzo o principios de abril, que se sumarán a los otros biológicos contratados por México para inmunizar a la población.

Recordó que el primer lote de la sustancia activa llegó a territorio mexicano el pasado 20 de enero para ser trasladado por las Fuerzas Armadas a los laboratorios en Ocoyoacac, Estado de México, con el fin de iniciar al proceso de estabilización, fabricación y envasado.

## ACUERDAN APOYO México pidió a EU ayuda para inmunización

El secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, confirmó que el presidente Andrés Manuel López Obrador pidió a su homólogo de Estados Unidos, Joe Biden., vacunas para aplicar a la población mexicana.

La petición ocurrió el pasado 22 de enero durante la segunda llamada telefónica que sostuvieron ambos mandatarios.

De acuerdo con el canciller Ebrard, lo que se acordó en la conversación es que ambas naciones



Foto: Reuters/Archivo

La solicitud de México a EU para que apoyara con vacunas no se concretó porque no hay condiciones, señaló la Cancillería.

deberán apoyarse en todo lo concerniente a la lucha contra la pandemia.

“Establecimos la propuesta del presidente López Obrador un sistema de consultas mutuas y

de apoyo mutuo respecto a todo lo que es covid, porque hay que tomar muchas decisiones en los próximos días y semanas”, dijo Ebrard.

— Isabel González Aguirre



**Emergencia.** La publicación de la tercera fase en *The Lancet* acalla “voces maliciosas” y abre la puerta a la llegada de 7.4 millones de dosis en tres meses, dice López-Gatell

# Con eficacia de 91.8% en adultos mayores, palomean la *Sputnik*

BLANCA VALADEZ Y FANNY MIRANDA

Una vez que la revista científica *The Lancet* publicó los resultados sobre la fase clínica tres de la vacuna rusa *Sputnik V*, con una eficacia aun mayor en la ter-

cera edad, de 91.8%, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, aseguró que la luz verde “acalla las voces maliciosas” y abre la puerta a la llegada de 7.4 millones de dosis en tres meses.

## Con eficacia de 91.8% en adultos mayores, palomean la *Sputnik*

**Emergencia.** La publicación de la tercera fase de estudios en la revista *The Lancet* acalla las “voces maliciosas” y abre la puerta a la llegada de 7.4 millones de dosis en tres meses, dice López-Gatell

B. VALADEZ Y P. DOMÍNGUEZ  
CIUDAD DE MÉXICO

Horas después de que la revista científica *The Lancet* publicara los resultados de la fase tres de la vacuna anticovid rusa *Sputnik V* con una eficacia de 91.8% en adultos mayores, la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) otorgó ayer el registro de uso de emergencia al biológico, con lo que, según el subsecretario de Salud Hugo López-Gatell, se acallaron “voces maliciosas”.

“Existe ya la posibilidad de que (la vacuna rusa) se importe y sea utilizada (en nuestro país). Esta autorización le ha sido conferida a Laboratorios de Biológicos y Reactivos de México (Birmex), empresa pública que tiene desde

hace un par de días un convenio jurídicamente vinculante para representar el gobierno ruso, al Fondo Ruso de Inversiones Directas y su compañía Human Vaccine”, informó Hugo López-Gatell, subsecretario Salud.

*The Lancet* publicó los resultados intermedios del ensayo fase 3 del biológico del Centro Gamaleya, en el que participaron 19 mil 866 voluntarios (14 mil 964 recibieron la vacuna y 4 mil 902, un placebo) cuyas dos dosis, administradas en un lapso de 21 días, demostraron una eficacia contra el covid superiora 91 por ciento, con tendencia a proteger hasta por dos años.

En tanto, “la eficacia en el grupo de edad avanzada, de 2 mil 144 voluntarios mayores de 60 años, fue de 91.8 por ciento y no difirió

estadísticamente del grupo de los casos previamente analizados”, dijo Alexander Gintsburg, director del Centro Gamaleya.

El estudio incluyó a esos 2 mil 144 voluntarios mayores de 60 años, con edades máximas de 87 años (grupo vacunado) y 84 años (grupo de placebo), mostrando resultados de seguridad para los estratos de edad avanzada.

El equipo científico encargado del desarrollo de la vacuna aseguró que con esta publicación de *The Lancet* se deja sin argumentos a los críticos de *Sputnik V*. “Es un jaque mate a todos los detractores del biológico, ya que se demostró que es altamente eficaz y segura”, sostuvo Kirill Dmitriev, director ejecutivo del Fondo Ruso de Inversión Directa.



Tras la publicación de los resultados del ensayo clínico de fase 3 practicado a la vacuna rusa y antes de que la Cofepris autorizara su uso de emergencia en México, López-Gatell consideró que *Sputnik V* permitirá acelerar el Plan Nacional de Vacunación contra el covid-19.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, afirmó que con la publicación de los resultados del biológico se protegerá la estrategia federal contra las voces “maliciosas” y “mezquinas” que intentan desacreditar la evidencia científica.

Aseguró que con la firma del contrato del gobierno mexicano para recibir la vacuna rusa, en las próximas semanas estarán llegando al país 7.4 millones de dosis: 400 mil en febrero; un millón en marzo, y seis millones en abril.

“La vacuna *Sputnik V* es segura; tiene 92 por ciento de eficacia contra la enfermedad covid y se puede usar de manera segura y es eficaz también en personas adultas mayores. Nos brinda una enorme oportunidad ahora de acelerar el paso en la vacunación contra covid en México cuando estamos arrancando próximamente la fase 2, precisamente dirigida a personas adultas mayores”, explicó.

---

El estudio del biológico ruso incluyó a 2 mil 144 voluntarios mayores de 60 años

Hasta el momento, *Sputnik V* se ha registrado en 16 países. El costo de cada dosis es de alrededor de 10 dólares (la inmunización con este biológico se administra en dos dosis).

La forma liofilizada (seca) de la vacuna se puede almacenar a una temperatura de entre 2 y 8 grados centígrados, lo que facilita su distribución en todo el mundo, incluidas las regiones de difícil acceso.

Ian Jones, profesor de Virología en la Universidad de Reading, Inglaterra, y autor del comentario adjunto en la revista *The Lancet* sobre la vacuna *Sputnik V*, dijo en entrevista con MILENIO Televisión que este ensayo demostró que el biológico ruso se puede administrar a un gran número de personas.

“Los elementos clave de este ensayo de fase III de la vacuna rusa son que el número de participantes fue bastante grande, más de 20 mil en total participaron en el ensayo, pero tenían edades comprendidas entre los 18 y más de 60. Teníamos individuos que tenían morbilidades, todos representando el tipo de población normal (...) La vacuna es particularmente protectora y se puede fabricar en equipo para administrarla a un gran número de personas”, indicó.

### Téllez sigue su lucha

Lilly Téllez, senadora del PAN y crí-

tica de la vacuna *Sputnik V*, consideró como muy buena noticia la publicación de los resultados del ensayo clínico de fase 3 del biológico ruso, pero advirtió que insistirá en que México compre vacunas de primera, avaladas por la comunidad científica internacional.

La legisladora confió que lo anunciado por *The Lancet* sobre la vacuna rusa le ayude a ésta a obtener el reconocimiento necesario para confiarle la salud de los mexicanos.

“Es lo que he pedido: que la vacuna rusa cumpla los requisitos para que sea aprobada por la UE y la FDA. Tal como lo prometí, seré la primera en aplaudirla cuando logre el aval de dichos organismos. Los mexicanos merecemos vacunas de primera”, escribió en su cuenta de Twitter.

Hace una semana, la senadora Téllez se declaró antivacuna “patito”, en alusión al biológico ruso.

“Soy antivacuna patito. Soy antivacuna gansito. Lo que estoy exigiendo es que a México se le dé una vacuna probada por la comunidad científica internacional, la que sí es de verdad. No podemos dejar que el gobierno le aviente a México una vacuna corriente, una vacuna barata, una vacuna que no cumple con las especificaciones”, afirmó. ■

---

Con información de: Fanny Miranda y Silvia Arellano

### ¿Cómo vacunarte si tienes más de 60 años?

El gobierno de México implementó la segunda fase de vacunación contra el covid-19 para personas con más de 60 años

#### REGISTRO

















- 1  Entra a la página [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx).
- 2  Introduce tu CURP.
- 3  Verifica tus datos.
- 4  Selecciona la opción "Quiero vacunarme".
- 5  Ubica tu entidad, municipio y código postal.
- 6  Ingresa un número telefónico.
- 7  Envía y guarda la solicitud para completar tu registro.

#### CITA

- 1  Llega con 15 minutos de anticipación.
- 2  Lleva tu identificación oficial, como tu credencial del INE.
- 3  El personal de salud te aplicará la vacuna.
- 4  Pasarás al área de observación durante 30 minutos.
- 5  Si la vacuna es de dos dosis, te contactarán nuevamente.

### Última fase en México

El canciller Marcelo Ebrard presentó el avance de los ensayos clínicos de las vacunas contra el coronavirus que se encuentran en su tercera etapa; Novavax y CureVac están en proceso de implementación en ocho entidades

CanSinoBIO	Janssen	NOVAVAX	CUREVAC	Sputnik V	SANOFI
					
					
 Adenovirus TIPO	Adenovirus TIPO	Subunidad protéica TIPO	ARNm TIPO	Vectores TIPO	Subunidad recombinante TIPO
 1 DOSIS	1-2 DOSIS	2 DOSIS	2 DOSIS	2 DOSIS	
 14,425 VOLUNTARIOS	482 VOLUNTARIOS	1,500 VOLUNTARIOS	8,000 VOLUNTARIOS	Sin datos VOLUNTARIOS	Adultos mayores VOLUNTARIOS
 Concluida ESTATUS	Completada ESTATUS	Implementación ESTATUS	Implementación ESTATUS	Autorizada ESTATUS	Nueva Fase II ESTATUS

# México firma para 24 millones de Sputnik

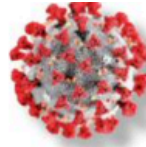
En febrero llegan 400 mil, un millón en marzo y 8 millones en abril, afirma el secretario Alcocer

- ◆ Ya salieron los resultados en *The Lancet*: la eficacia de la vacuna rusa es de 91.6%
- ◆ Según López-Gatell, a lo largo del año se recibirán 174 millones de dosis de diferentes empresas, para vacunar a 104 millones de mexicanos

[ EFE, Omar Villalobos y Cecilia Higuera ]

3 y 4

**Entregas.** Afirma que 400 mil vacunas llegarán este mes, 1 millón en marzo y el mayor envío de 6 millones en abril



**Aval.** “En las próximas horas (Cofepris) emitirá la autorización de uso de emergencia”, dijo... y fue aprobada

TIEMPOS COVID-19

# México firma contrato por 24 millones de la rusa Sputnik, dice López-Gatell

[ EFE ]

El gobierno federal firmó un contrato para 24 millones de dosis de la vacuna rusa Sputnik V, que pronto recibirá la autorización de uso de emergencia en el país, reveló este martes el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell.

“Ayer el secretario (Jorge) Alcocer (de Salud) firmó el contrato de Sputnik V, y tenemos ahí 400,000 dosis en febrero, 1 millón de dosis en marzo, 6 millones en abril y las restantes en el mes de mayo”, informó el funcionario encargado de gestionar la pandemia en el país.

El anuncio de México ocurre horas después de que la revista científica *The Lancet* publicó un análisis provisional de los datos del ensayo en fase III de la vacuna Sputnik V, que sugiere una eficacia del 91.6% con dos dosis.

La protección en mayores de

60 años se eleva al 91.8%, indicó la publicación británica, considerada como un referente internacional.

Ante este panorama, la Comisión Federal de Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) de México autorizará su uso de emergencia este martes, previó el subsecretario Hugo López-Gatell.

“Seguramente en las próximas pocas horas se emitirá la autorización de uso de emergencia para la vacuna rusa Sputnik V, esperemos que todas las personas queden tranquilas”, manifestó en la rueda de prensa diaria de Palacio Nacional.

México busca la Sputnik V desde un viaje del subsecretario López-Gatell el 6 de enero a Argentina, que ha recibido 820,000 dosis del antídoto ruso.

El presidente mexicano, Andrés Manuel López Obrador, habló la semana pasada por teléfono con el mandatario ruso, Vla-

dimir Putin, para negociar de forma personal 24 millones de dosis.

Pero el fármaco causó críticas de políticos de oposición, en particular de los senadores del derechista Partido Acción Nacional (PAN), quienes acusaron al Gobierno de irse por “la vacuna barata” sin aprobación de la comunidad internacional.

El subsecretario López-Gatell proyectó la publicación de *The Lancet* para acallar los cuestionamientos.

“¿Por qué enfatizamos esto? Porque ya decíamos, en las últimas dos semanas hubo toda esta inquietud, se pronunciaron periódicos, columnistas, canales de televisión, estaciones de radio, en una angustia que nos parece legítima”, apuntó.

Sputnik V se suma a los otros acuerdos de México, para acceder a 34.4 millones de unidades de Pfizer, 3.5 millones de la china CanSino, 77.4 millones de la bri-



Otra esperanza para lograr la meta del plan de inmunización de la 4T.

tánica AstraZeneca y 51.5 millones de la plataforma Covax de la Organización Mundial de la Salud (OMS).

Esto totaliza 174 millones de dosis para un total de 104.6 millones de personas, lo que cubre a los adultos, precisó el subsecretario.

“Prácticamente ya toda la población tiene garantizada su vacuna”, afirmó López-Gatell.

El país es el tercero más afectado del mundo por la pandemia, con 159.100 muertes por la covid-19 y casi 1.87 millones de casos confirmados del coronavirus SARS-CoV-2.

Un análisis provisional de los datos del ensayo en fase III de la vacuna contra la COVID-19 de Rusia (Sputnik V) sugiere que un régimen de dos dosis ofrece una eficacia del 91.6% contra la enfermedad sintomática; una protección que en mayores de 60 años es muy parecida y se eleva al 91.8%.

Los resultados preliminares, publicados en *The Lancet*, se basan en el análisis de los datos de casi 20 mil participantes, de los cuales tres cuartas partes recibieron la vacuna y una cuarta parte un placebo.

El ensayo incluyó a 2,144 participantes mayores de 60 años y la eficacia de la vacuna fue del 91.8% en este grupo: la vacuna fue bien tolerada y los datos de seguridad de 1,369 de estos adultos mayores revelaron que los efectos adversos más comunes fueron los síntomas gripa-

les y la reacción local.

Estos coinciden con la mayoría de los efectos adversos notificados en los otros grupos, que en general fueron también leves; los graves (los que requirieron ingreso hospitalario) fueron escasos tanto en el grupo de placebo (0.4%) como en el de la vacuna (0.2%).

Ninguno, dicen los autores, se consideró asociado a la vacunación; se notificaron cuatro muertes en el ensayo, ninguna de las cuales se consideró relacionada con la vacuna.

En un comentario asociado a esta investigación, Ian Jones, de la Universi-

dad de Reading, y Polly Roy, de la London School of Hygiene & Tropical Medicine (que no participaron en el estudio), afirman: el desarrollo de la vacuna Sputnik V ha sido criticado por “una premura impropia, atajos o falta de transparencia”, pero el resultado que aquí se presenta “es claro y se demuestra el principio científico de la vacunación”.

“Esto significa que otra vacuna puede unirse ahora a la lucha para reducir la incidencia de la covid-19”, asegura.

La Gam-COVID-Vac o Sputnik V es una vacuna de dos partes que incluye dos vectores de adenovirus -rAd26-S y rAd5-S-

que han sido modificados para expresar la proteína S del SARS-CoV-2.

Los adenovirus también están debilitados para que no puedan replicarse en las células humanas y no puedan causar la enfermedad.

Esta técnica se ha utilizado anteriormente y su seguridad se ha confirmado en varios estudios clínicos, recuerda la revista en una nota.

En este ensayo, los participantes recibieron una dosis de rAd26-S, seguida de una dosis de refuerzo de rAd5-S 21 días después.

Según sus responsables, el uso de un vector de adenovirus diferente para la vacunación de refuerzo puede ayudar a crear una respuesta inmunitaria más potente, ya que minimiza el riesgo de que el sistema inmunitario desarrolle resistencia al vector inicial. (EFE).

## Vacuna Sputnik V tiene una eficacia de 91.6%, reporta *The Lancet*



#SERVIDORESDELANACIÓN

# ARRANCAN REGISTRO PARA LAS VACUNAS

POR FRANCISCO NIETO/GERARDO SUÁREZ/PARIS SALAZAR/P4

LOS ADULTOS MAYORES  
DEBEN OBTENER UN FOLIO POR  
INTERNET PARA SU DOSIS

#ADULTOSMAYORES

# INICIA REGISTRO PARA VACUNAS

LOS DATOS PERSONALES DEL CENSO VAN A SER  
MANEJADOS POR LOS SERVIDORES DE LA NACIÓN.  
PÁGINA COLAPSA POR ALTA DEMANDA

POR FRANCISCO NIETO, GERARDO SUÁREZ Y PARIS A. SALAZAR



E

El gobierno inició el registro de 15.4 millones de adultos mayores, con miras a la segunda etapa de vacunación nacional. A través de internet van a subir sus datos personales, mismos que van a manejar los servidores de la nación.

Para ello se habilitó el sitio <http://mivacuna.salud.gob.mx>, en el cual los mayores de 60 años deben ingresar su nombre completo, CURP y número de contacto.

Los datos que se obtengan, información de 12 por ciento de la población, se van a entregar a promotores de programas sociales e integrantes de las brigadas *correccaminos*.

Según el proyecto de Estrategia Digital Nacional, tras recabar los datos se contactará a la persona para conocer el estado de salud y evaluar las posibilidades de inmunización en domicilio o en una clínica.

En la *mañanera*, Emiliano Calderón, coordinador de la estrategia, dijo que aunque todavía no hay vacunas para su aplicación, se busca adelantar, para tener un registro lo antes posible, y cuando lleguen las dosis, "nosotros en campo, con los servidores de la nación y los voluntarios que ya están hablando, se puedan programar esas vacunas".

### CON TROPIEZOS

Desde que se anunció el arranque del registro, la página web colapsó por la cantidad de personas que

intentaban acceder, de 65 mil a 70 mil por segundo.

"La página se saturó por tratarse de información tan relevante", informó la Secretaría de Salud a **El Heraldo de México**, e indicó que trabajan para normalizar el servicio del registro a los adultos mayores.

Francisco Calderón, de 61 años, intentó registrarse por cerca de cinco horas en el sitio hasta que lo logró.

"Estuve desde las ocho de la mañana, por momentos no cargaba la página, después llenaba el formulario, pero avanzaba, hasta que lo logré", comentó, y agregó que, debido a que no pudo generar comprobante de registro, hizo una captura de pantalla de su inscripción, que tiene el folio asignado.

Los problemas para acceder al sitio se extendieron todo el día. Incluso colocaron un aviso: "Debido a la saturación de registros, se ha presentado interrupción en el servicio. Estamos corrigiendo y aumentando infraestructura para que no sucedan dichas interrupciones".

### NECESITAN AYUDA

La mayoría de adultos mayores van a depender de otras personas para registrarse por internet y ser vacunados; en México, siete de cada 10 personas de ese sector no lo usan.

La Encuesta Nacional sobre disponibilidad y uso de tecnologías de información de los hogares 2019 indica que sólo 34.7 por ciento de los mayores de 55 años de edad usa internet. En tanto, en las zonas rurales sin conexión, deben acudir a los centros integradores, o esperar la visita de servidores de la nación.

### SECTOR PRIORITARIO

15.4

• MILLONES DE MAYORES DE 60 AÑOS HAY EN MÉXICO.

10

• PASOS, PARA PODER REGISTRARSE.

### PASO A PASO

1

• En la página se introduce la CURP, que despliega los datos asociados a esa clave.

2

• De ser correctos, se selecciona si desean vacunarse.

3

• Después se debe especificar la ubicación y contacto. Y generar un folio.

4

• Las personas que ya fueron contactadas no necesitan registrarse.

## Baja a 84% hospitalización

Comienza el registro para la tercera edad... y se cae portal

# Comienza registro en línea... y se cae el portal

**B. VALADEZ Y P. DOMÍNGUEZ**  
CIUDAD DE MÉXICO

El gobierno federal presentó la segunda fase de vacunación contra el covid-19, en la cual se incluirá a adultos mayores de 60 años que deberán registrarse de forma previa a ser inmunizados.

Con este objetivo, la Secretaría de Salud dio a conocer la página [www.mivacuna.salud.gob.mx](http://www.mivacuna.salud.gob.mx), en la cual las y los mexicanos mayores de 60 años deberán ingresar datos como su Clave Única de Registro de Población (CURP), domicilio y teléfono, para luego ser contactados por un “servidor de la nación”.

Tras el registro, vía telefónica el beneficiario será notificado sobre la fecha y el lugar al cual deberá acudir para recibir la vacuna contra el SARS-CoV-2.

Sin embargo, luego de ser anunciada en la conferencia matutina de Palacio Nacional, este martes la página electrónica presentó fallas, por lo que autoridades sanitarias pidieron paciencia para llevar a cabo el registro.

En un sondeo realizado por MILENIO se pudo constatar que el tiempo de espera para ingresar al portal de registro era de más de tres horas. El problema radicaba en la saturación de la página.

Por la noche, el portal había dejado de recibir registros y anunciaba que se estaba “corrigiendo y aumentando infraestructura para que no sucedan dichas interrupciones”.

Antes, el subsecretario de Salud, Hugo López-Gatell, había solicitado a la población que “no se angustie; intente nuevamente”.

Durante la conferencia vespertina, López-Gatell garantizó la seguridad y efectividad de la plataforma y descartó la posibilidad de recurrir a empresas privadas. ■

---

Con información de: Karla Guerrero



# Sheinbaum garantiza dosis para los capitalinos y pide paciencia

## Baja hospitalización.

La Secretaría de Salud reporta ocupación de camas de 84% en Cdmx; le sigue Edomex con 82%

ALMA PAOLA WONG Y CINTHYA STETTIN / CIUDAD DE MÉXICO

Ante la puesta en marcha del registro en línea para la vacunación de los adultos mayores contra el covid-19, la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, garantizó que nadie se quedará sin vacuna y pidió te-

ner paciencia en la integración del padrón.

“Primero decirles a todos los habitantes de la ciudad que nadie se va a quedar sin vacuna y que se va a iniciar por los adultos mayores de 60; que no se desesperen para el día de hoy, va a haber suficiente tiempo para poderse registrar”, manifestó.

Asimismo, y pese a que las hospitalizaciones en Ciudad de México disminuyeron en la última semana,

Sheinbaum pidió la colaboración de los capitalinos para que esta

reducción se convierta en una tendencia a largo plazo.

“En la ciudad, el día de ayer (lunes), tuvimos alrededor de 350 hospitalizados menos de los que tuvimos hace nueve días, eso significa que hay una reducción, pero como siempre decimos, depende de todos para que sigamos con las

medidas sanitarias y evitar que se propague con una mayor velo-

cidad el virus, y tener una reducción en las hospitalizaciones”.

Ayer, la Secretaría de Salud reportó que de 34 mil 953 camas, 15 mil 563 están disponibles y 19 mil 390 están ocupadas. Las entidades con mayor hospitalización en atención general son Cdmx con 84 por ciento y Edomex con 82.

Les siguen Puebla con 78, Hidalgo con 74 y Guerrero, Guanajuato y Morelos con 73; la ocupación de camas con ventilador es de 51 por ciento a escala nacional.

## Suben cortinas

Luego de que las autoridades capitalinas dieron luz verde a los comercios no esenciales para reabrir de las 11 a las 17 horas de martes a sábado y al aire libre, ayer locatarios del Centro Histórico habilitaron la vía pública para exhibir sus mercancías.

La mayoría optó por colocar en la entrada cintas plásticas delimitadoras y dispensadores de gel antibacterial; otros prefirieron sacar los enseres a las banquetas.

“Pusimos emergente este mobiliario para ver si así vienen clientes y reactivamos la economía de la empresa”, comentó Claudia Zúñiga, encargada de una zapatería.

A marchas forzadas, los negocios se adecúan a las condiciones de las autoridades; sin embargo, dueños y encargados piden “que los dejen trabajar formalmente”.

Aunque los clientes celebran las reaperturas, reconocen que las restricciones “son incómodas” y les dificultan elegir los productos. —





## HAY MÁS DE UN MILLÓN SIN LA CLAVE

# Personas sin CURP o sin Internet, al margen del plan de inmunización

### DE LA REDACCIÓN

En México, según el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), alrededor de 0.8 por ciento de la población (poco más de un millón 3 mil personas) carece de acta de nacimiento, lo cual les impediría obtener su Clave Única de Registro de Población (CURP) y por lo tanto registrarse para recibir la vacuna contra el Covid-19.

Al justificar el uso de la CURP para estos fines, la Secretaría de Gobernación (SG) argumentó que se recurriría a dicha clave "porque es una clave universal, incluyente

y útil para toda la población mexicana. Nuestra clave se usa en 96 por ciento de los trámites de la Administración Pública Federal y diariamente se realizan más de 4 millones de consultas con base en datos nacional de este documento".

No obstante, el anuncio de las autoridades sanitarias de que la inmunización contra el coronavirus se obtendría al registrarse con el CURP en la página web [mivacuna.salud.gob.mx](http://mivacuna.salud.gob.mx) dejaría fuera a los mexicanos que por alguna razón nunca adquirieron su acta de nacimiento o no tienen acceso a las herramientas tecnológicas suficientes.

Un ejemplo de lo anterior –de nuevo con base en estadísticas oficiales– es que en el país hay alrededor de 80.6 millones de usuarios de Internet, equivalentes a 63 por ciento de los 126 millones de habitantes, al tiempo que 55 por ciento de los mexicanos no tiene acceso a una computadora.

De acuerdo con fuentes de la SG, actualmente el Registro Nacional de Población se encuentra haciendo los cruces y cálculos de información para determinar cuántos adultos mayores (el primer grupo poblacional que recibirá la vacuna anti Covid) carecen de la CURP.

“

*Se calcula que 55 por ciento de los mexicanos no tienen acceso a una computadora*

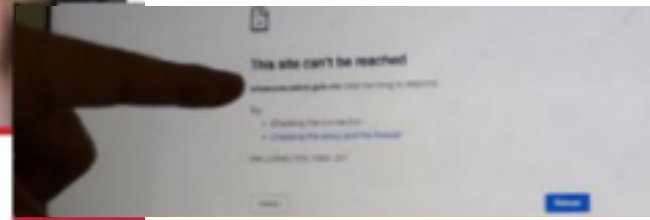
## ABREN REGISTRO PARA VACUNAR A ADULTOS MAYORES... LA PÁGINA NO FUNCIONA



ROQUEID MORALES/QUARTOSCUIRO

Minutos después de ser presentado el proceso para registrar a los adultos mayores para recibir la vacuna contra COVID-19, la página <http://mivacuna.salud.gob.mx> se cayó y funcionó de manera intermitente impidiendo que los interesados ingresaran sus datos.

4



# Pregonan bondades del registro web para vacuna antiCOVID y...no funciona

❖ El director de informática de la SSa da pormenores de cómo inscribir a mayores de 60 años, los requisitos y la facilidad de manejo de la plataforma; más tardó en anunciarlo que en que se cayera el sitio

[ Omar Villalobos Rodríguez ]

Este martes se abrió el registro nacional de adultos mayores de 60 años para la vacunación contra COVID-19 a través de una página de internet presentada por el gobierno federal, pero a los pocos minutos ésta se cayó al quedar bloqueada.

De acuerdo con las autoridades, para dar seguimiento en el registro para optar a la vacuna, los datos que se ingresen a la plataforma servirán para que un Servidor de la Nación se ponga en contacto con la persona interesada, a

ción de la Secretaría de Salud. Durante la conferencia mañanera, el funcionario detalló que no importa si el domicilio que se proporciona no coincide con la identificación oficial, porque lo importante es saber el lugar donde está viviendo el solicitante, para asignar el centro de vacunación más cercano.

Se podrá generar y consultar el comprobante de registro en cualquier momento, incluso se podrán hacer correcciones a los datos proporcionados. Ya que se tengan las fechas precisas de la entrega de vacunas y las ubica-

ciones de los centros de vacunación, las personas recibirán una llamada en donde se les proporcionará fecha, hora y lugar en donde se les aplicará la dosis.

**BLOQUEADA.** Sin embargo y unos minutos después de darse a conocer el proceso de registro de personas adultas mayores de 60 años a través de <http://mivacuna.salud.gob.mx>, para recibir la vacuna contra #COVID19, la página se cayó tras un tiempo de espera de carga, haciendo imposible que los interesados ingresaran sus datos.

El gobierno federal llamó a la ciudadanía a tener paciencia, porque el registro se podrá realizar sin ningún problema en el transcurso de las horas y los siguientes días; llamaron a ayudar a las personas que no estén familiarizadas con las plataformas digitales para su registro.

Usuarios en redes sociales ha mostrado videos y diversas capturas de pantalla exhibiendo el error que arroja la página después de unos minutos de espera, algunos lo atribuyen a la alta demanda que ha generado una saturación en el sistema.

tacto con la persona interesada, a quien se le otorgará una cita personalizada, con la que podrá acudir a una clínica o centro de salud a recibir la vacuna.

Autoridades sanitarias llamaron a apoyar a los adultos mayores que no están familiarizados con plataformas digitales, para facilitar su registro en mivacuna.salud.gob.mx, en donde sólo tendrán que ingresar su CURP, datos de ubicación -seleccionar entidad y municipio donde actualmente vive-, un teléfono de contacto y los horarios en que se le puede localizar.

“Una vez que se introduce la CURP de la persona a vacunar, se despliegan los datos que están asociados a esa clave de registro y, en caso de que sean correctos, se selecciona el botón en donde se afirma el deseo o la disposición de vacunarse de esa persona”, explicó César Vélez Andrade, director general de tecnologías de la informa-



#ENTODOELMUNDO

# SOLO 1.32% VACUNADOS

SE HAN APLICADO 102 MILLONES DE DOSIS. EU, CHINA Y LA UE SON LOS MÁS INMUNIZADOS

POR ISRAEL LÓPEZ GUTIÉRREZ

## INVESTIGACIONES

1

• Reino Unido detectó una nueva mutación en la "variante británica".

2

• Florida inició el uso de nuevo anticuerpo sintético contra el COVID.

# L

La Organización Mundial de la Salud (OMS) dio a conocer ayer que 102 millones de personas han sido vacunadas en el mundo, casi dos meses después del inicio de las primeras inmunizaciones, lo que representa 1.32% de los 7 mil 700 millones de habitantes en el planeta.

La cifra no significa que ya estén inmunizadas todas esas personas, ya que la mayoría de los casos necesita dos dosis para estar plenamente vacunado.

Las inyecciones tuvieron lugar en al menos 77 países. Estados Unidos es donde más dosis se han administrado (32 millones), seguido de China (24 millones) y la Unión Europea (13 millones).

En términos relativos, Israel es el país con mayor porcentaje de su población vacunada (37%, al menos con una dosis), seguido de Emiratos Árabes (32%) y Reino Unido (16%), según datos de los ministerios de Salud nacionales.

En los países de renta alta, según el Banco Mundial, vive 16% de la población total, pero se concentra 65% de todas las dosis administradas en el mundo.

China e India, consideradas de renta media, aplicaron 24 millones y 4 millones de dosis respectivamente, pero están retrasados en proporción a sus habitantes.

Poco más de un tercio de la población mundial (35%) vive en países que todavía no empezaron a vacunar, en su mayoría naciones desfavorecidas.

### MUERE UN GUERRERO

El Capitán Tom Moore, el veterano británico de la Segunda Guerra Mundial que recaudó millones de dólares para los trabajadores de la salud en la lucha contra el COVID-19, murió de coronavirus a los 100 años, informó su familia.

Moore conmovió a Gran Bretaña durante el confinamiento y recaudó 46 mdd para el Servicio Nacional de Salud. 🇬🇧

# 77

• PAÍSES HAN ADMINISTRADO LA VACUNA.

# 4

• MILLONES DE PERSONAS HA INMUNIZADO INDIA.

Contrata México servicio de UNOPS por 2,628 mdp

# A ONU, 525 mdp al año por adquirir medicinas



COVID-19

PRESENCIA EN MÉXICO

• Por Jorge Chaparro

jorge.chaparro@razon.com.mx

La Secretaría de Salud (SSa) pagará dos mil 628 millones 562 mil 434 pesos en la puesta en marcha de las compras consolidadas para el abasto de medicamentos a la Agencia de Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) con el compromiso de que serán las mejores condiciones de precio, calidad, financiamiento y oportunidad.

Adicionalmente, el Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi) deberá pagar durante cinco años del contrato 120 mil 660 millones de pesos, por las medicinas y equipo que se compre.

## o el dato

En julio pasado, el Gobierno federal signó un convenio con la UNOPS y la OMS para la compra de tres mil 643 claves de medicamentos, por alrededor de 6 mil 800 millones de dólares.

Por lo que cada año, entre 2020 y 2024 se pagarán 525 millones 712 mil 486 pesos. Con el dinero que recibirá la agencia, se podrían comprar 13 millones 70 mil 922 millones de vacunas Sputnik V, cada una con un costo de 10 dólares, que servirían para inmunizar a seis millones 535 mil 461 personas con dos dosis.

De acuerdo con el adelanto del Censo Poblacional, presentado por el Inegi, hay 126 millones de mexicanos, por lo que se requerirían 252 millones de dosis de la vacuna rusa, en el supuesto de que fuera necesario aplicar el biológico a toda la población del país.

Juan Villafranca, presidente de la Asociación Mexicana de Laboratorios farmacéuticos, dijo a *La Razón* que este contrato era "verdaderamente leonino" para el Gobierno mexicano, porque concede muchas facultades a la agencia de Naciones Unidas y "tiene pocas responsabilidades si algo sale mal".

**SSA** contrata servicio para la puesta en marcha de compras consolidadas de fármacos y material de curación; son acuerdos leoninos: Asociación Mexicana de Laboratorios farmacéuticos

El abasto de medicamentos para el sector público está calculado en más de 100 mil millones de pesos y el acuerdo firmado por la SSa, a través del Instituto de Salud, del que *La Razón* tiene una copia, lo deja en manos de Naciones Unidas, aunque le impone pocas obligaciones.

Por ejemplo, el convenio "comprende la adquisición de medicamentos y material de curación, pero la distribución hasta el destino final estará a cargo del Insabi".

Si al comprar las medicinas en el extranjero aumentan de precio por el tipo de cambio o por los impuestos arancelarios que deban pagarse, México tendrá que cubrir a la UNOPS la diferencia, pero señala que si hubiera un remanente, se pondrá a disposición del Insabi, que deberá reclamarlo en un plazo de hasta dos años.

El organismo de Salud se comprometió a pagar dos mil 206 millones 986 mil 771 pesos, por "costos indirectos", que son gastos corporativos y de los servicios globales de la UNOPS; a éstos se suman los costos directos, otros 421 millones 575 mil 663 pesos, generados por los sueldos de su personal y operaciones logísticas para conseguir los medicamentos, lo que suma dos mil 628 millones 562 mil 434 pesos.

En el convenio, México se compromete a brindar inmunidad diplomática a los funcionarios de UNOPS y por tanto asumirá la responsabilidad de las acciones a cargo de los empleados y colaboradores y los defenderá ante cualquier demanda en su contra, salvo que ellos incurran en negligencia o delitos donde haya dolo.

UNOPS, dice el contrato, no "asume responsabilidad sobre errores que pudieran existir en las relaciones de medicamentos que le solicite el Insabi".

En otra cláusula se fijó que

mientras México no pague, "la agencia de Naciones Unidas no avanzará en el proceso". Este medio preguntó si hubo retrasos en los pagos a la Secretaría de Hacienda, la cual respondió que la "Tesorería de la Federación realizará la transferencia de recursos, pero el Insabi debe dar la instrucción", sin especificar si hubo o no retrasos.

Los recursos que pagará el organismo de Salud se cargarán a su propio presupuesto o a través del Fondo de Salud para el Bienestar (Fonsabi) que sustituyó al anterior Fondo de Desastres catastróficos del Seguro Popular, explicó la Secretaría de Hacienda. De este fondo salieron 40 mil millones de pesos para la reconversión hospitalaria.

Este rotativo solicitó una entrevista con Juan Ferrer, director del Insabi, para conocer el estado financiero de este convenio con la UNOPS, pero respondieron que la información debe proporcionarla la agencia de Naciones Unidas.

Hasta ahora el convenio con UNOPS muestra un mes de retraso. En respuesta a la solicitud de información presentada por este rotativo, fuentes de la agencia dijeron que este viernes se conocerá a quiénes participarán en la licitación de mil 800 claves de medicamentos y materiales de curación, compra calculada por la agencia en unos 65 mil millones de pesos.

Los primeros contratos de esta licitación se firmarán a finales de marzo y principios de abril, con el compromiso de que las empresas entreguen los productos al mes siguiente, es decir mayo.

Sin embargo, las empresas mexicanas advirtieron que ese contrato difícilmente se cumplirá, pues la producción lleva entre tres y cuatro meses y no hay ninguna compañía que tenga en stock una cantidad semejante a la solicitada.

6

Paises latinos más han contratado estas asesorías

## Invierten en consultorías

Distribución de los recursos de acuerdo con el contrato signado por la SSA y la UNOPS.

### Costos directos

(gastos de sueldos y viáticos):

20 millones 963 mil 484 dólares

### Costos indirectos

(gastos asociados a la operación):

109 millones 745 mil 737 dólares

### Total

130 millones 709 mil 221 dólares

(2 mil 628 millones 562 mil 434 pesos)\*

\* Al tipo de cambio del martes 2 de febrero, de 20.71 pesos por dólar.

13 millones 70 mil 922

de dosis de Sputnik V que se podrían adquirir con ese costo

24 millones\*\*

Dosis acordadas con el gobierno ruso

\*\* Con base en el acuerdo del pasado 25 de enero.

Investiga FGR transferencias por 5 millones de dólares de OHL

# Hallan a Lozoya nuevos sobornos

**Empresas indagadas en España realizaron depósitos en favor de ex director**

REFORMA / STAFF

La Fiscalía General de la República (FGR) sumó a la investigación contra el ex director de Pemex, Emilio Lozoya, nuevos indicios de presuntos sobornos por 5 millones de dólares de la constructora española OHL, que fue beneficiada con contratos millonarios durante el Gobierno de Enrique Peña Nieto, de acuerdo con Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI).

La agrupación dio a conocer que la FGR incluyó en la carpeta de investigación FED/SEIDF/CGI-CD-MX/0000117/2017, documentos que demuestran transferencias por esa cantidad a una cuenta que tenía como beneficiario a Lozoya en el banco UBS de Suiza.

MCCI indicó que los depósitos fueron realizados por dos empresas que autoridades judiciales de España han investigado, como parte de una red de corrupción de OHL en ese país.

Aclaró que estas transferencias son diferentes de los 10.5 millones de dólares que Odebrecht pagó a Lozoya a cambio de contratos.

También son adicionales a los 34 millones de dólares que el ex titular de Pemex recibió de AHMSA como pago de favores por la compra de una planta chatarra de fertili-

zantes, de acuerdo con la FGR.

Entre los documentos que incluyó la Fiscalía al expediente destaca el reporte interno elaborado por el banco suizo UBS en junio de 2013 en el que se refiere que Lozoya era gestor de obras, y que a cambio de cada contrato cobraba una comisión.

Otro reporte del mismo banco lo describe como "consultor para grupos europeos en el marco de grandes proyectos de construcción en México", lo que supone, es una sospecha de pagos de sobornos.

En junio de 2019 ya se había dado a conocer de la investigación de la FGR sobre la presunta participación de Emilio Lozoya en la trama de corrupción de la constructora española OHL, desde cuenta en Suiza, a través de la cual también se triangularon sobornos de Odebrecht.

En ese entonces, las autoridades mexicanas habían localizado una transferencia de 1 millón 100 mil dólares realizada en 2011 desde una cuenta en Suiza ligada a Lozoya a favor de Infoglobal, una empresa del yerno del máximo accionista de OHL.

De acuerdo con información consultada por MCCI, la transferencia a Infoglobal salió el 8 de junio de 2011 de la cuenta 024088097460 del banco suizo Gonet & Cie.

Esa cuenta estaba a nombre de la empresa offshore Tochos Holding, establecida en las Islas Vírgenes Británicas, en la que según las autoridades son beneficiarios Emilio Lozoya y su hermana.

## TRANSFERENCIAS

Movimientos realizados en favor de Lozoya y de Tochos.

### A TOCHOS

Depósitos a la cuenta en Suiza de Tochos Holding realizados por empresas investigadas en España por la trama de corrupción de OHL:

Fecha	Empresa	Monto en dólares
9/11/2010	Lendir Investments SA	192,150
11/3/2011	Infoglobal SA	282,963
8/6/2011	Infoglobal SA	1,151,073
29/6/2011	Infoglobal SA	428,138
14/11/2011	Infoglobal SA	54,340
16/11/2011	Infoglobal SA	152,915
8/3/2012	Infoglobal SA	341,562
21/5/2012	Infoglobal SA	150,432
7/9/2012	Infoglobal SA	500,000

**TOTAL: Dls. 4,982,923**

### A LOZOYA

Pagos de Infoglobal a cuenta a nombre de Lozoya en el banco UBS de Suiza:

Fecha	Monto/dólares	Fecha	Monto/dólares
28/5/2010	6,331	22/3/2011	9,231
18/8/2010	7,994	23/5/2011	13,933
6/10/2010	13,369	16/6/2011	4,408
19/11/2010	1,149	17/10/2011	15,627
11/1/2011	4,192	28/12/2011	13,357
17/2/2011	12,397		

**TOTAL: Dls. 101,998**

# Vinculan a 12 policías con calcinados

Redacción • La Razón

**AL MENOS** una docena de oficiales estatales participaron en la ejecución de 19 personas en la ciudad de Camargo, Tamaulipas, el pasado 22 de enero, informó ayer la Fiscalía General de la entidad.

Ante estos señalamientos, informaron las autoridades judiciales del estado, “se solicitó y obtuvo por parte de un juez de control órdenes de aprehensión en su contra por la probable comisión de los siguientes delitos: homicidio calificado, abuso de autoridad, de desempeño de funciones y falsedad en informes”, indicó la dependencia ministerial, ayer.

De acuerdo con la Fiscalía tamaulipeca, esas órdenes de arresto ya fueron



Foto: Clarifatos.com

**EN LA ESCENA**, una camioneta quemada, en un predio de Camargo, el 22 de enero.

cumplimentadas y en las próximas horas los agentes serán puestos a disposición de la autoridad judicial.

Como parte de las indagatorias se reportó que la escena del crimen fue alterada, ya que no coinciden los casquillos y municiones que había en el lugar con

los impactos que presentaba un vehículo implicado (que se aprecia en la imagen).

Las investigaciones también evidenciaron contradicciones en el reporte policial con las entrevistas de los oficiales que tuvieron conocimiento de los hechos; aunado a lo que está asentado en la carpeta de investigación por datos obtenidos mediante autorizaciones federales, como registros y análisis de llamadas telefónicas, estudios de geolocalización, dictámenes e imágenes de cámaras.

Una de las víctimas es Jesús N, quien reclamó una camioneta que estaba en Escobedo, Nuevo León, donde fueron rescatados 66 extranjeros, y otro mexicano, oriundo de San Luis Potosí, quien se dedicaba al tráfico de migrantes.



Califica estudio de 2020 a Guerrero con 'cero'

# Retrocede en México índice democrático

Evalúan Fundación e INE a ciudadanía, instituciones, y rubros social y económico

GUADALUPE IRIZAR

México bajó en los indicadores de desarrollo y comportamiento democrático durante 2020, según el Índice de Desarrollo Democrático elaborado por Fundación Konrad Adenauer en colaboración con el Instituto Nacional Electoral (INE) y otros centros de estudios públicos y privados.

En la presentación virtual de este estudio, se indicó que once entidades del país están en el promedio más alto de desarrollo, once más en desarrollo medio, cuatro en bajo desarrollo, cinco en mínimo desarrollo y uno en cero.

El promedio nacional arroja que en 2020, 11 entidades se colocan en un alto desarrollo democrático, encabezadas por Yucatán, que



Robert Heycher, uno de los presentadores del estudio, dijo que el Estado democrático en México tiene pendientes.

subió del tercero al primer lugar.

En este alto desarrollo también están Tlaxcala, que sube del lugar 23 al 6; Tamaulipas, que avanza del lugar 25 al 7.

En contraparte, salen de esta categoría de alto desarrollo democrático, la Ciudad de México, al pasar del lugar 5 al 14 y Colima, que pasa del lugar 11 al 21.

En el lugar de "cero" desarrollo democrático se

ubica a Guerrero.

Aguascalientes, con excepción de 2013, se ha colocado desde 2010 en alto desarrollo democrático, aunque en 2020 descendió dos lugares.

En el renglón de democracia de ciudadanos, el documento señala que once entidades retrocedieron en su puntaje, y también cae la valoración ciudadana del clima de libertades y derechos en su vida diaria.

## CATEGORÍAS

Con base en estadísticas oficiales, encuestas y datos de gestión democrática, el estudio contiene resultados en cuatro categorías: Democracia ciudadana; Democracia de las instituciones; Democracia social y humana y Democracia económica.

En Democracia de los ciudadanos –el ejercicio efectivo de los ciudadanos y situaciones que los violentan, compromiso ciudadano, secuestros y género en el gobierno–, se reporta una caída promedio de 4 por ciento en 2020 respecto al año anterior.

El apartado de Democracia institucional –percepción de la corrupción, víctimas de violencia política y rendición de cuentas– se reporta una caída de 4 mil 97 a 3 mil 324 puntos, en una escala del 1 al 10 mil.

“Comparado con el IDD-Mex 2019, se registran valores peores en casi todos los indicadores, sobre todo hay una caída sustantiva en la

## Evaluación

En el reporte 2020 de la Fundación Konrad Adenauer, los 32 estados del país tienen los siguientes rangos en comportamiento democrático.

### ALTO

- Yucatán
- Querétaro
- Sonora
- Baja California Sur
- Hidalgo
- Nuevo León
- Aguascalientes
- Tlaxcala
- Coahuila
- Tamaulipas
- Sinaloa

### MEDIO

- San Luis Potosí
- Durango
- Nayarit
- Jalisco
- Quintana Roo
- Colima
- CDMX
- Tabasco
- Zacatecas
- Campeche
- Guanajuato

### BAJO

- Baja California
- Estado de México
- Puebla
- Chihuahua

### MÍNIMO

- Chiapas
- Michoacán
- Morelos
- Oaxaca
- Veracruz
- Guerrero

Percepción de Corrupción”, señala el reporte.

En la categoría Democracia social y humana, que mide la capacidad para generar políticas de bienestar, los resultados son también menores que los de 2019.

El único indicador que registra un incremento es el de gasto en educación.

En cuanto a la Democracia económica –generación de políticas que aseguren eficiencia económica–, se observa una “leve disminución” en los rangos, así como mayor desigualdad de ingresos.

Sin embargo, el estudio también reporta valores leve-

mente más altos en PIB per cápita e inversión.

El director de la Fundación Konrad Adenauer en México, Hans Blomeier, destacó la utilidad de los resultados para los actores políticos, ciudadanos e instituciones.

“La democracia no es solo un sistema de gobierno ni solo un proceso electoral, sino es un sistema político, una forma de vida y convivencia en la cual intervienen instituciones y personas tanto públicas y privadas en el marco de un genuino estado de Derecho para promover un desarrollo económico, social y humano”, aseveró.



# Biden ordena reunificación de familias de migrantes y reponer el sistema de asilo

# Biden ordena reunir a familias migrantes separadas por Trump

AGENCIAS, WASHINGTON

El presidente estadounidense, Joe Biden, firmó tres órdenes ejecutivas para echar abajo medidas de Donald Trump.

**Estados Unidos.** El demócrata firma tres decretos para entregar a los niños en custodia a sus padres deportados, restaurar el sistema de asilo y abordar con países de la región las causas del fenómeno

EFE Y AP  
WASHINGTON

El presidente estadounidense Joe Biden avanzó ayer en su propósito de desmontar el legado de Donald Trump al anunciar un conjunto de órdenes dirigidas a reunir a las familias separadas, restaurar el sistema de asilo y abordar con sus socios regionales las causas de la inmigración.

Biden rubricó las tres medidas horas después de que el Senado confirmara al cubano-estadunidense Alejandro Mayorkas como el primer hispano e inmigrante al frente del Departamento de Seguridad Nacional (DHS, en inglés), la agencia encargada de proteger al país, resguardar fronteras y aplicar las leyes migratorias.

“No estoy haciendo una nueva ley, estoy eliminando las malas políticas”, afirmó Biden durante el acto en el Despacho Oval, en el que aprovechó para felicitar a Mayorkas por su confirmación y lo puso al frente del esfuerzo de su gobierno para lograr la aprobación

en el Congreso de su ambiciosa ley de inmigración, que implica otorgarles la naturalización a unas 11 millones de personas.

El demócrata indicó que con estas tres órdenes busca “fortalecer el sistema de inmigración” basado en las acciones ejecutivas que anunció en su primer día en la Casa Blanca, entre las que comprendió suspender la construcción del muro fronterizo con México, levantar el veto a la llegada de migrantes de países de mayoría musulmana y blindar el programa DACA, que protege de la deportación a 650 mil jóvenes indocumentados traídos por sus padres al país, conocidos como soñadores (*dreamers*).

En primer lugar, Biden firmó una orden que crea un grupo de trabajo que buscará reunificar a los menores que fueron separados de sus padres tras cruzar la frontera bajo el gobierno de Trump.

“Vamos a trabajar para deshacer la vergüenza moral y nacional de la Administración anterior que, literalmente, no en sentido figurado,

arrancó a los niños de sus familias, las madres y los padres en la frontera, sin ningún plan, ninguno en absoluto, para reunificar a los niños que siguen bajo custodia y a sus padres”, subrayó.

La separación de miles de familias inmigrantes que atravesaron la frontera con México sin documentos fue una de las decisiones más controvertidas de la Administración de Trump, que se valió para ello de la denominada política de “tolerancia cero”, anunciada en abril de 2018, aunque comenzó como un programa piloto en julio de 2017.

Un grupo de abogados designado por un tribunal federal para las reunificaciones admitió que no ha podido localizar a los padres de 545 niños apartados de sus familias entre 2017 y 2018.

La segunda orden ejecutiva aborda las causas de la migración y para ello se crea un marco regional para trabajar con la sociedad civil, los organismos internacionales y los gobiernos de Norte y Centro-



américa, en especial de El Salvador, Guatemala y Honduras.

La estrategia apunta a restaurar los sistemas de asilo de EU y la capacidad de reasentamiento en los países de Centroamérica.

Además, ordena al Departamento de Seguridad Nacional (DHS) que revise el programa Protocolos de Protección a Migrantes, también conocido como “Permanezcan en México”, por el cual más de 60 mil solicitantes de asilo fueron devueltos a territorio mexicano para esperar por su proceso.

La tercera orden ejecutiva revisará las medidas aprobadas por Trump que han “establecido barreras” al sistema legal de inmigración, en especial la norma conocida como “carga pública”, destinada a penalizar a los inmigrantes por el uso de beneficios públicos.

Además de Mayorkas, el Senado aprobó a Pete Buttigieg como secretario de Transporte, convirtiéndolo en el primer miembro abiertamente gay de un gabinete de la Casa Blanca. ■

CRECIERON 11.4% EN EL PERIODO ENERO-DICIEMBRE EN COMPARACIÓN CON 2019

## México recibió 40 mil 606 mdd en remesas durante 2020, cifra récord

**[ Redacción ]**

El envío de remesas a México rompió la barrera de los 40 mil millones de dólares en 2020, lo que representa un nuevo récord. Datos del Banco de México (Banxico) detallaron este martes que en total, México recibió durante 2020 un total de 40 mil 606.60 millones de dólares por remesas.

En comparación con los 36 mil 438.7 millones de pesos del 2019, el envío de remesas en el 2020 tuvo un incremento del 11.4%. En el periodo enero-diciembre, la remesa promedio individual fue de 340 dólares, ligeramente superior a los

326 dólares del mismo lapso de 2019, y el número de operaciones pasó de 111.74 a 119.43 millones, la mayoría de ellas transferencias electrónicas.

Con ello, las remesas tuvieron su mejor desempeño desde 2017, año en el que tuvieron un alza anual de 12.2 por ciento.

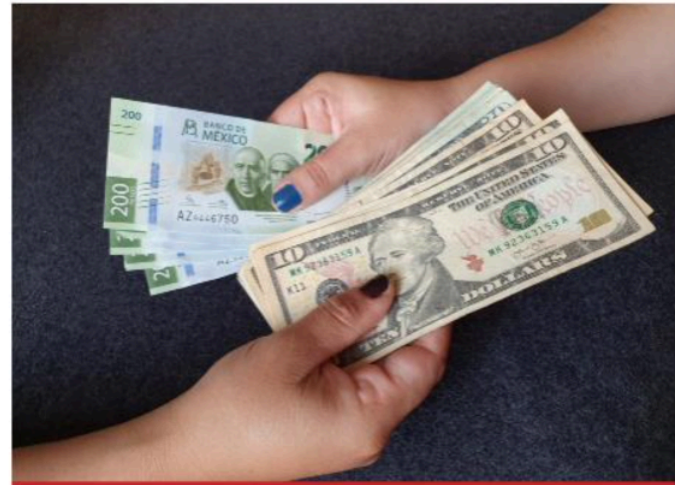
De acuerdo con datos del Banco de México (Banxico), solo en diciembre las remesas aumentaron 17.4% a tasa anual, al contabilizar 3 mil 661 millones de dólares, su mejor registro desde marzo.

Las cifras estuvieron por arriba del pronóstico del presidente Andrés Manuel López

Obrador, quien había señalado que el alza sería de 11.3% anual y que las remesas totalizarían 40 mil 574 millones de dólares.

Este dinero, que procede principalmente de migrantes mexicanos que viven en Estados Unidos, representa la segunda fuente de divisas de México, después de las exportaciones automotrices.

Por ello, el Gobierno de México confía en que las remesas ayuden a levantar la economía del país, que presentó una contracción de alrededor de un 8.3 por ciento en 2020, según datos preliminares divulgados recientemente por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi).





"2021: AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL



RICOS Y PODEROSOS

# Shock eléctrico



Marco A. Mares

02 de febrero de 2021, 00:54



## *Sobre advertencia no hay engaño.*

El presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que no haría cambios constitucionales, hasta el tercer año de su gobierno.

En ese sentido ha sido congruente. No reformó la Constitución Política, para dar reversa a la Reforma Energética.

No obstante, por la vía de los hechos le ha propinado tremendos obuses a la ruta que siguió el gobierno previo.

Suspendió la apertura energética y la participación de la inversión privada en las industrias petrolera y eléctrica.

Lo que también ha dicho es que hará cambios constitucionales, si es necesario, para alcanzar sus propósitos en el sector energético.

Apenas está iniciando su tercer año de gobierno y todo indica que meterá el acelerador para alcanzar lo que sintetiza con la frase con la que autodefine su gobierno: la cuarta transformación.

A su abierto y claro deseo de “fortalecer” a Pemex y CFE, y el objetivo de trazar la ruta para volver a su condición monopólica -que hasta ahora ha buscado por la vía administrativa-, habrá que sumarle nuevas embestidas, por la vía legislativa.



Ayer, el Jefe del Ejecutivo, puso sobre la mesa una propuesta de reforma de la Ley de la Industria Eléctrica (LIE). Esta iniciativa tiene en la redacción de su argumentación, una enorme carga ideológica.

Pero lo que sí marca claramente es el objetivo de cerrar la puerta a la libre competencia, que marca la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. El objetivo de la iniciativa de reforma de la LIE, es violatorio de la propia Carta Magna, al buscar darle prioridad a la CFE, por sobre sus competidores privados.

Con esta iniciativa de ley, el gobierno lpezobradorista está buscando darle la vuelta a todo lo que la Suprema Corte de Justicia de la Nación ha rechazado hasta ahora.

Lo más probable es que esta iniciativa de ley provoque un peligroso “corto circuito” con impacto internacional, porque va en contra de la iniciativa privada nacional y extranjera.

Le daría prioridad a CFE sobre sus competidores privados aunque lo que produce la empresa del estado es más caro y sucio en términos ambientales. Esto, además de afectar a las inversiones privadas locales y foráneas, impactará en los precios finales a los consumidores.

¿Por qué? Simple y sencillamente porque muchos productos hoy se fabrican con electricidad, generada por los privados, en sana competencia, mucho más barata y limpia que la de CFE.

O sea que la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica, busca volver al pasado monopolístico e ineficiente, en detrimento de los consumidores que pagarán energía más cara y sucia.

Además, le generará al gobierno mexicano, el riesgo de enfrentar juicios internacionales.



De aprobarse esta iniciativa de ley, terminará por ahuyentar las inversiones privadas.

Se trata de otra iniciativa que cruza la línea roja de la falta de garantías a las inversiones y la certidumbre legal.

## Ley Banxico, riesgo crediticio

El gobernador de Banxico, Alejandro Díaz de León, no ha cejado en su defensa de la autonomía del banco central.

Ayer en el inicio del Parlamento Abierto bicameral reiteró que la iniciativa que pretende modificar la Ley de Banxico puede poner en riesgo la calificación crediticia de México.

Aunque el presidente de México ha dicho últimamente que la iniciativa debe respetar la autonomía del instituto central, la leña de la hoguera en la que pretenden quemar la valiosa autonomía del Banco de México, sigue encendida.

## Atisbos

Electo por unanimidad, Daniel Becker será el nuevo presidente de la Asociación de Bancos de México (ABM), para el periodo 2021-2023, en relevo de Luis Niño de Rivera.

Becker es presidente y director general de Grupo Financiero Mifel y tomará posesión de su cargo en la próxima Convención Bancaria, edición número 84, en marzo próximo.

La ABM informó ayer que Becker fue electo, en un proceso de votación en el que representantes de los 49 bancos asociados expresaron su opinión mediante voto directo y secreto.

Becker enfrentará tiempos difíciles por iniciativas que afectan al sector financiero.



VOTO PARTICULAR

# Una agenda legislativa llena de riesgos



Benito Nacif

02 de febrero de 2021, 01:20



El día de ayer 1 de febrero, inició el segundo periodo ordinario de sesiones del tercer año de la 64 legislatura federal, el último para la Cámara de Diputados. Tendrá una duración de tres meses, a los que seguirá un largo receso, previo a su disolución el 31 de agosto. Durante este receso, se celebrarán las elecciones para renovar los 500 diputados que integran la cámara baja.

Usualmente, el último periodo de sesiones ha sido un tiempo muerto en términos legislativos. Cuando cae a la mitad del sexenio, como ahora, los diputados se encuentran haciendo las maletas, si es que no se han ido ya en busca de otros cargos en sus estados o en el gobierno federal. Cuando cae al final del sexenio, el éxodo político incluye a los senadores. Las cámaras operan de forma rutinaria, con una agenda legislativa mínima.

Sin embargo, la actual legislatura parece encaminarse hacia un final turbulento. Tiene ante sí dos enormes “papas calientes”: los cambios a la Ley del Banco de México, para hacer que esta institución adquiriera los dólares en efectivo que no pueden repatriarse, y las modificaciones a la Ley Federal del Trabajo y la Ley del Seguro Social, con el fin de prohibir y penalizar el outsourcing, también conocido como subcontratación o terciarización.



La primera iniciativa se encuentra en la Cámara de Diputados en calidad de minuta del Senado. Avanzó rápidamente en la cámara alta impulsada por su principal promotor, el senador Ricardo Monreal, líder del grupo parlamentario de Morena. La segunda iniciativa ya tiene la firma del propio presidente de la República, aunque su presentación formal en la Cámara de Diputados se pospuso hasta el último periodo ordinario de la actual legislatura.

Ambas iniciativas conllevan grandes riesgos. De materializarse, podrían condenar a la economía mexicana a un sexenio perdido en materia de empleo y crecimiento económico. La iniciativa del senador Monreal atenta contra la autonomía del Banco de México y abre las puertas para el ingreso del dinero sucio a sus reservas. Su aprobación daría un golpe irreversible a la confianza de los inversionistas y al valor del peso mexicano.

La iniciativa contra el outsourcing afecta a uno de cada cinco empleos formales en México. El presidente López Obrador la ha justificado como una forma de “poner orden” en el mercado laboral. Parece estar convencido que los 4.7 millones de trabajadores bajo la modalidad de outsourcing serán recontratados bajo el nuevo orden que busca establecer. Asimismo, cree que el incremento en el costo de la mano de obra y la rigidez adicional en el mercado laboral poco o nada afectarán la competitividad del sector exportador, aquel del cual depende la economía mexicana para salir del hoyo profundo en el que se encuentra.

Hay una gran asimetría entre el riesgo que corre la economía mexicana, particularmente los trabajadores que podrían perder sus empleos por la prohibición del outsourcing o aquellos que se quedaron sin trabajo durante la pandemia, y la situación de los legisladores. Estos últimos pueden trasladar grandes riesgos a otros desde la comodidad de sus curules. Como diría Nassim N. Taleb, los diputados y senadores de Morena no se “juegan la piel” en esta apuesta. El resultado no les afecta.

El único que arriesga algo con estos cambios es el presidente López Obrador. Se juega su lugar en la historia y el legado de su gobierno. Del otro lado están millones de mexicanos que enfrentan el riesgo de sufrir una pérdida en su nivel de bienestar que tardarían muchos años en recuperar. Hay pocos incentivos para la moderación, ojalá funcionen.

*\*Profesor del CIDE.*

# Mercado eléctrico de la CFE y sólo de la CFE

🕒 2 FEB, 2021



Cuenta corriente

**ALICIA SALGADO**

¡Se saturarán de litigios! No lo dude, pero la decisión del Presidente de enviar su primera iniciativa preferente al Congreso desde que asumió la Primera Magistratura del país, incluyendo en ley lo que ha ordenado de facto, implica la supresión del mercado mayorista eléctrico privado y la decisión de sólo hacer prevalecer el monopolio eléctrico.

El viernes pasado se pospuso para esta semana —ahora parece políticamente conveniente— la discusión de la controversia constitucional que presentó la Cofece, que preside Alejandra Palacios, contra el acuerdo de la Sener, de Rocío Nahle, del mes de junio, y el contenido de la iniciativa preferente confirma lo que dijo el presidente López Obrador: “Si Biden canceló el gasoducto de Keystone XL con Canadá, nosotros también tenemos el derecho de determinar nuestra política energética”.

Por lo pronto, la iniciativa es un buen distractor político por la fuerte crítica que ha levantado la política sanitaria anticovid, pues el tema baja de tono la andanada vs. Salud y compañía.

Lo más relevante de la ley es la intención explícita de terminar con los llamados “contratos legados”, al abrir la posibilidad legal de revocar permisos de autoabasto o de renegociar contratos de Productores Independientes de Energía. Afectaría derechos adquiridos de un 30-35% de la generación del país en favor de un mercado controlado por el Estado.

Sólo en el caso de generadores con plantas de ciclo combinado privados están instalados 25 mil millones de dólares que entregan cerca de 30 mil megawatts. En solar hay 63 plantas y 85 eólicas en operación y en proceso que, en conjunto, tienen capacidad de generación de 3,500 Mw.

El contenido es claro, las repercusiones son las preocupantes:

1. La iniciativa supedita derechos de generación de empresas privadas a la planeación de la CFE (con el impacto perverso a libre competencia y concurrencia).

Pero jurídicamente es interesante, porque reconoce en la exposición de motivos la existencia del Memorándum dirigido a los integrantes del sector eléctrico (público) del 22 de junio, en el que se instruye en el numeral 12 el cambio en la prelación del despacho eléctrico. O sea, ¿primero se instruyó la violación de la ley y luego se decide modificar la ley para dejar de violarla?

La iniciativa preferente establece formalmente la diferencia de trato a empresas públicas del Estado con empresas privadas, convenida en el T-MEC, el TLCUE, el CPTPP y otros acuerdos binacionales. El cambio de reglas sobre las cuales se invirtieron los recursos y se fondearon los contratos también implicará demandas. Pero, sobre todo, la amable advertencia que realizaron los cuatro secretarios de Estado de Trump, dos días antes de dejar el poder, serán la base para la primera demanda inversionista-Estado que está en camino.

2. CFE Suministro Básico ya no estará obligada a comprar energía de subastas (que estaban canceladas, de facto, desde la llegada de Manuel Bartlett a la empresa eléctrica estatal), lo que restará competitividad al sector porque se elimina el principal incentivo de precio referente e, incluso, tendrá efectos sobre los precios de consumo de los bienes y servicios que se producían con precios de energía más competitivos;

3. En cuanto al proceso legislativo se refiere: la iniciativa de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica necesita la aprobación de 50% + 1 de los votos de la Cámara de Diputados, y Morena tiene 251 curules de las 500, y en el Senado, con sólo sumar al PT, alcanza la mayoría. ¡Tienen los aliados y tendrán los números!



La iniciativa preferente ignora que el acceso abierto a las redes se determinó en la Constitución, por lo que, al revertir esta ley secundaria, el mandato constitucional resulta, de origen, cuestionado legalmente. Seguro un experimentado como Julio Scherer midió y tanteó el alcance. ¿no lo cree?

En cuanto al mercado. El perjudicado será el consumidor mexicano, pues la ineficiencia sólo se ha traducido en subsidios elevados y más impuestos.

## OPINIÓN

# Dicen que la reforma a Banxico 'va porque va'

4:50    **CON-  
FIDEN-  
CIAL**

Nos aseguran diputados de los partidos apoyadores del Presidente, que las reformas a la ley del Banxico “van porque van”. Tal vez con “ligeros ajustes”, pero una cosa sí es real: “no será como dijo el titular de Hacienda, de que las reformas podrían no ser necesarias”. Morena, PT, PES y el PVEM adelantaron ayer que apoyarán con su mayoría la minuta del Senado, impulsada por **Ricardo Monreal**. Mientras, PRI, PAN, PRD y MC ya anunciaron que no irán con la propuesta de la 4T en contra de los “machuchones”. Y mientras, amenazan regresar los nervios a los mercados.

## Operación cicatriz

### Confidencial

[ElFinanciero\\_Mx](#) 

En el Senado, el líder de Morena, **Ricardo Monreal**, y el expresidente de la Mesa Directiva, **Martí Batres**, parece que, de cara al proceso electoral, iniciaron la operación cicatriz y dejaron atrás los enfrentamientos. Prueba de ello es que Batres no sólo ha regresado a las reuniones de la fracción, sino además logró la presidencia de la Comisión de Puntos Constitucionales, de la cual había sido marginado. Eso sí, ante la pregunta que le hicieron al legislador zacatecano sobre si la iniciativa de Batres que elimina el requisito de la nacionalidad por nacimiento para ser diputado iba dedicada para John Ackerman, Monreal soltó “Ja... ¡Espero que no!”.

Promueven desarrollo de mexicanos en Palm Beach

Intensa y fructífera ha resultado la labor del Consulado General de México en Miami. Una muestra de ello es la reciente visita de trabajo del cónsul **Jonathan Chait** al condado Palm Beach, al sur de Florida. En la reunión se dieron cita el vicealcalde del condado, **Robert Weinroth**, así como representantes de diversas instituciones, como el Consejo de Desarrollo Turístico de Palm Beach, el Baptist Hospital, el Consejo Hispánico de Recursos Humanos y el Aeropuerto Internacional de Palm Beach, entre otras. Derivado del encuentro, se favoreció el intercambio de productos y se acordó trabajar con el distrito escolar para apoyar a los niños de origen mexicano.

Felipa, contra la decisión de su primo

Inconforme con la cancelación del jugoso negocio de más de 77 millones de pesos que tenía amarrado con Pemex, **Felipa Guadalupe Obrador**, prima del Presidente, promovió un amparo, alegando que la decisión del mandatario, de cancelar cualquier tipo de contrato con sus familiares, sólo por el hecho de ser parientes, vulnera su derecho al trabajo. Por ahora, el juez desechó el juicio promovido por Felipa, al considerarlo “notoriamente improcedente”, pero todo apunta a que la mujer, dueña de la empresa Litoral Laboratorios Industriales, no se dará por vencida.

¿Y el cambio climático?

Decepcionados quedaron quienes se preguntaron si México seguiría el camino de Estados Unidos para abonar a la lucha contra el cambio climático. En su séptimo día como presidente de Estados Unidos, **Joe Biden** dio un claro viraje en materia medioambiental con un impulso a la reducción de emisiones de petróleo, gas y carbón, y al fomento de la producción de energías limpias. Dos días más tarde, el presidente **López Obrador** envió la propia, con un Sistema Eléctrico Nacional basado en energía generada a partir de combustóleo. Ya del acuerdo de París, mejor ni hablamos.

#ChapulinesChallenge

Si hubiera un #ChapulinesChallenge, el político tlalnepantlense y colaborador del gobierno de Morena en Atizapán, **Mario Enrique del Toro**, podría figurar entre las primeras posiciones, pues de ser aceptado en Movimiento Ciudadano, partido con el que ya tiene pláticas para regresar al Congreso mexiquense, según nos cuentan, habría sido seis veces candidato a diputado local y cinco a diputado federal; alcalde por el PRI y el Verde, diputado por el PAN, así como regidor y síndico del PRD.

## OPINIÓN

# Y ahora: a espantar las inversiones

4:50    

## Enrique Quintana

*Coordenadas*[enriquequintana.com](http://enriquequintana.com)

El actual periodo ordinario de sesiones del Congreso puede ser fatídico en cuanto a las señales que se dan a la inversión en México.

Ayer, en el primer día de actividad legislativa vimos el primer signo.

El Ejecutivo mandó como iniciativa preferente a la Cámara de Diputados una propuesta de reforma a la Ley de la Industria Eléctrica, que **cancela de facto la reforma eléctrica** que se aprobó en el 2013 y va más allá.

Como **iniciativa preferente**, deberá ser dictaminada y votada por los diputados en este mes, por lo que su autorización será muy rápida, en un par de meses en las dos cámaras.

¿Qué cambia la reforma?

Le da carácter legal a las **prioridades de despacho eléctrico** que ya había fijado la Secretaría de Energía y que había revocado la Corte. Es decir, primero se pondrá en el sistema eléctrico la energía generada por la hidroeléctricas de CFE; luego toda la demás energía generada por CFE; luego las energías de fuentes renovables generadas por los privados, y finalmente la generada por las centrales de ciclo combinado del sector privado.

En términos prácticos, **se pretende sacar de la jugada** a una buena parte de la capacidad instalada que han construido inversionistas privados desde el sexenio de Zedillo a la fecha.

Por si esto fuera poco, la reforma plantea la posibilidad de que sean cancelados los **contratos de autoabastecimiento eléctrico** que sean considerados ilegales.

La iniciativa señala que las asociaciones comerciales que se gestaron en torno a dichos contratos fueron ilegales.



La reforma **cambiaría fuertemente las reglas del juego** con las que se ha ido configurando la industria eléctrica en las últimas dos décadas, y tiene como propósito fundamental el fortalecimiento de la CFE.

El diagnóstico señala que la reforma afectó negativamente a la CFE y favoreció a las empresas privadas, lo cual es un juicio con alta carga ideológica.

¿Qué pasaría si la reforma se aprobara en sus términos?

Para los inversionistas del sector eléctrico sería un golpe drástico a la confianza que va a causar **trastornos mayores en múltiples inversiones** ya en operación y otras en curso.

La **mala señal se va a hacer extensiva a toda la inversión**, y no solo a la de la rama eléctrica.

Para los consumidores, implicará **un encarecimiento de la energía eléctrica**, pues el criterio de despacho será favorecer a la CFE, al margen de que tenga un mayor costo de generación que las empresas privadas.

Y lo más probable es que de aprobarse la iniciativa, **estallen diversos litigios** tanto nacionales como internacionales.

En el ámbito nacional, porque se podrá señalar que el trato discriminatorio hacia el sector privado es violatorio del artículo 28 constitucional y que se pretende una aplicación retroactiva de la legislación.

A nivel internacional, porque habrá empresas norteamericanas afectadas que van a invocar el T-MEC como instrumento jurídico que las protege ante violaciones de los términos de sus contratos.

Si el gobierno de AMLO quería revertir la reforma energética, especialmente en el ámbito eléctrico, **tendría que haber modificado la Constitución.**

Sin embargo, sabe que, con el balance político actual, eso no es posible, por lo que ha optado por una reforma legal cuyo futuro es incierto.

Si, a esta iniciativa siguiera la de *outsourcing* y luego las reformas a los órganos autónomos, se estaría creando **un ambiente altamente negativo para la inversión privada.**

En el contexto de la pandemia y sus secuelas, el afán de seguir con propuestas con alto contenido ideológico puede terminar golpeando otra vez a la economía en este año.



## DESDE LAS CAMARAS LEGISLATIVAS

### JESUS HÉCTOR MUÑOZ ESCOBAR

#### **PRESIDENTE DEL SENADO EDUARDO RAMÍREZ; SE ABRE EL SEGUNDO PERIODO ORDINARIO DEL TERCER AÑO DE LA LXIV LEGISLATURA**

El senador **Eduardo Ramírez**, presidente de la Mesa Directiva, en la declaratoria de apertura del Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, dio instrucciones a la Secretaría de la Mesa Directiva a comunicar por escrito de la apertura de los trabajos del Senado al titular del Ejecutivo Federal, al Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a la Presidenta de la Cámara de Diputados, así como a las legislaturas de las entidades federativas, indico que ayer lunes se abordó en el Pleno el acuerdo de la Junta de Coordinación Política sobre la implementación de sesiones a distancia durante la emergencia de salud pública originada por la pandemia del nuevo coronavirus, posteriormente se dio entrada a las comunicaciones, en donde la Mesa Directiva informó que el Ejecutivo Federal remitió, para su aprobación, el Acuerdo sobre el Reconocimiento Mutuo y la Protección de las Denominaciones de las Bebidas Espirituosas entre México y el Reino Unido de la Gran Bretaña e Irlanda del Norte, indicando que este instrumento internacional se remitió a las comisiones de Relaciones Exteriores, Relaciones Exteriores Europa y de Economía, asimismo informo que la asamblea también fue notificada que la Comisión Federal de Competencia Económica envió su Cuarto Informe Trimestral 2020 y el Programa Anual de Trabajo 2021, documento que se remitió a la comisión de Economía, el Senado también recibió un oficio de la Secretaría de Gobernación, con el que remite del Ejecutivo Federal, dos designaciones de comisionadas del Instituto Federal de Telecomunicaciones, mismo que fue turnado a las comisiones Unidas de Comunicaciones y Transportes; y, de Radio, Televisión y Cinematografía, asimismo, el Pleno fue notificado que la Cámara de Diputados remitió dos minutas con proyecto de decreto: una que adiciona una fracción XIII Bis al Artículo 73 de la Constitución, que faculta al Congreso a expedir la ley general en materia de seguridad privada, y otra, por la que se reforma el primer párrafo del artículo 533 de la Ley de Vías Generales de Comunicación, para establecer como delito agravado la toma de casetas, estos proyectos fueron remitidos a las comisiones de Puntos Constitucionales y de Estudios Legislativo; así como a las de Comunicaciones y Transportes, y de Estudios Legislativos, Segunda, respectivamente.

#### **PRESIDENTE DE LA JUCOPO EN SAN LAZARO IGNACIO MIER; LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA PRIORIDAD AL INTERÉS PÚBLICO FORTALECIENDO SISTEMA ELÉCTRICO NACIONAL**

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, en la Sesión de Congreso General para la apertura del 2º Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio de la LXIV Legislatura, informo que el Presidente **Andrés Manuel López Obrador**, presentó una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica y solicitó expresamente, en uso de sus potestades constitucionales, que sea turnada a la Cámara de Diputados y que su resolución se realice con carácter preferente, lo que implica que debe ser analizada, discutida y votada en esta Cámara en un plazo máximo de treinta días naturales, para que sea remitida a la Cámara de Senadores, la que deberá resolverla en el mismo plazo, afirmó que esta iniciativa es consecuente con el principio constitucional de exclusividad y rectoría del Estado sobre la planeación y control del Sistema Eléctrico Nacional, aclarando que ésta no es una reforma constitucional, sino una modificación para adecuar la Ley de la Industria Eléctrica a una competencia en condiciones de equidad entre los participantes del mercado y terminar con la simulación de precios que favorece la especulación, el dumping y subsidios con cargo a la CFE y a los mexicanos, dijo que se pretende una mayor participación en condiciones de equidad y sin privilegios de las centrales eléctricas de la CFE con tres objetivos claros: la confiabilidad del sistema eléctrico, la seguridad energética nacional e incrementar la capacidad de reserva, indico que uno de los contenidos importantes de esta propuesta es garantizar las condiciones legales para que haya un arreglo adecuado de todos los productores para que a nadie le falte energía, se trata de una reforma legal que es compatible con el marco constitucional de energía eléctrica vigente, que establece que la rectoría en esa materia le corresponde a la Nación, además, se organizan las categorías conceptos y definiciones de la Ley de Industria Eléctrica para priorizar el interés público sobre el interés privado, contrario a lo que sucedió en la reforma energética neoliberal del 2013, en la que mediante un

régimen transitorio se dio pauta para que los privados impusieran sus condiciones, simularan compromisos de generación de energía que no fueron cumplidos y dejaron a la CFE con la obligación de otorgar subsidios y asumir las pérdidas.

### **SENADOR RICARDO MONREAL; PRESENTARÁ INICIATIVA SOBRE LA REGULACIÓN DE REDES SOCIALES A VARIOS ACTORES POLÍTICOS, EMPRESAS Y ÓRGANOS AUTÓNOMOS**

El senador **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de Morena del Senado, y presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, presentó iniciativa sobre la regulación de redes sociales, una polémica propuesta, apenas este domingo terminó de redactar la iniciativa, se la pasó trabajando para poder finalmente tener lista su propuesta, señaló que nadie ha hablado de censura, por lo que no hay que adelantarse, señaló que primero hay que conocerla porque en ningún momento mencionó que se vaya a eliminar o de obstaculizar a la libertad de expresión, más bien el objetivo es protegerla, que no sea un ente privado el que decida qué personas y qué contenido suprimir de su red, porque todos se conectan a redes públicas, que es el internet y el ciberespacio, como eje central propone modificar la Ley de Telecomunicaciones y Radiodifusión para proteger el derecho de información y de expresión de todos los usuarios de redes sociales, indico que al regularlos se pone el piso parejo para que todas las empresas estén en condiciones similares para la prestación del servicio público, que es el derecho a la información, a la manifestación y la expresión de ideas, sobre esta iniciativa el coordinador de los senadores se reunirá con los directivos de Facebook y de Twitter, y además socializar la iniciativa con los comisionados del IFT, se espera presentársela a la secretaría de Gobernación.

### **PRESIDENTE NACIONAL DE MORENA MARIO DELGADO; INVITA A LEGISLADORES DE MORENA A TRABAJAR POR LA CUARTA TRANSFORMACIÓN**

El presidente nacional de Morena, **Mario Delgado Carrillo**, en el marco del inicio del segundo periodo ordinario del tercer año de la LXIV Legislatura, hizo una invitación a los diputados y senadores de Morena partido que tiene a bien dirigir para continuar trabajando en favor de la transformación desde el Poder Legislativo, **Mario Delgado**, dijo a los legisladores que son los representantes del pueblo de México, por tanto no tienen derecho a fallar, por lo que les solicito que sigan siendo leales al presidente de la República y al proyecto de la Cuarta Transformación, señaló que hoy más que nunca es tiempo de demostrar que en Morena somos diferentes, subrayó que el trabajo legislativo ha sido clave para cimentar las bases del proyecto de regeneración de la vida pública del país, encabezado por el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, asimismo indico que gracias al Grupo Parlamentario de Morena y a sus aliados en ambas Cámaras, se han aprobado reformas trascendentales para las y los mexicanos, señalando que ahora los programas sociales ya son un derecho constitucional, indico que se eliminaron los privilegios y que con la aprobación de la consulta popular y la revocación de mandato ahora tenemos un gobierno más democrático y abierto, manifestó que con estas reformas la población siente mucha simpatía hacia el proyecto de transformación y quiere que continúe, exhortó a los diputados a seguir fieles a los principios de no mentir, no robar y no traicionar, así como a luchar para refrendar la mayoría en el Congreso de la Unión y evitar que la oposición destruya los logros alcanzados en esta legislatura. “, concluyó Mario Delgado.

### **EL CANCELLER MARCELO EBRARD; COVAX ENVIARÁ A MÉXICO VACUNAS DE ASTRAZENECA FEBRERO Y MARZO**

El canciller **Marcelo Ebrard**, secretario de Relaciones Exteriores, anunció que COVAX enviará a México vacunas contra el COVID-19, de AstraZeneca durante febrero y marzo, indico que el viernes pasado se recibió el oficio y que hoy martes se darán a conocer cifras y fechas, la Organización Panamericana de la Salud OPS, informó que la iniciativa COVAX espera entregar 35.3 millones de dosis de la vacuna para el COVID-19 de AstraZeneca a 36 estados del Caribe y América Latina entre mediados de febrero y fines de junio, la OPS sostuvo que la región de América necesita inmunizar a unos 500 millones de personas para controlar la pandemia y agregó que la Organización Mundial de la Salud completaría en unos días su revisión de la vacuna de AstraZeneca para la lista de uso de emergencia, añadiendo que se debe llegar a un acuerdo de suministro con los productores, de las 36 naciones que recibirán la vacuna de AstraZeneca, la OPS dijo que cuatro países Bolivia, Colombia, El Salvador y Perú, también recibirán un total de 377.910 dosis de la vacuna de Pfizer y BioNTech a partir de mediados de febrero, las 36 naciones caribeñas y latinoamericanas que recibirán la vacuna de AstraZeneca van desde los gigantes regionales Brasil y México hasta pequeñas islas como Dominica y Montserrat.

### **SECRETARIA OLGA SÁNCHEZ; REGULACIÓN DE REDES SOCIALES EN MÉXICO ANALIZADA POR SEGOB**

La secretaria **Olga Sánchez Cordero**, titular de Segob, informó que se analiza una posible regulación de las redes sociales en México, señaló que el presidente **Andrés Manuel López Obrador**, dio la instrucción a la

Unidad de Normatividad de Medios que hicieran un estudio sobre la posibilidad de regular a este tipo de empresas, después de que fueron suspendidas algunas cuentas supuestamente vinculadas a Morena, indico que con la Unidad de Normatividad de Medios se prevé analizar el contexto mundial sobre regulación de estas redes sociales, indicando que no se sabe qué países han avanzado, qué países tienen una regulación, por lo que es necesario hacer un estudio comparativo de diversos derechos, para saber exactamente cómo están siendo reguladas en otros países y cómo podemos o no avanzar o no en algún tipo de regulación, señalo que regular es importante, pero asevero que lo mas importante primero es defender la libertad de expresión, en todos los sentidos, segundo defender los derechos de tercero y la afectación que pudiera tener esta libertad de expresión respecto de los derechos de tercero, porque ningún derecho humano es absoluto, todos los derechos humanos tienen restricciones, explico que dichas restricciones a los derechos humanos aplican cuando afectan la paz, por lo que señalo **Sánchez Cordero** que necesita conocer la iniciativa que el senador, **Ricardo Monreal**, anunció sobre la regulación de redes sociales, para analizarla y en su caso, apoyarla.

#### **SENADOR MAURICIO KURI; SOLICITA LICENCIA PARA PARTICIPAR COMO PRECANDIDATO A LA GUBERNATURA DE QUERETARO**

El senador **Mauricio Kuri González**, presentó solicitud de licencia de separación de su cargo como senador, por medio de un documento dirigido al presidente de la Mesa Directiva del Senado de la República, **Oscar Eduardo Ramírez Aguilar**, el legislador pide el trámite de solicitud de licencia para separarse de sus funciones, a partir del día de ayer y por tiempo indefinido, por lo que de esta manera solicita someter dicha licencia a consideración del Pleno así como llamar al suplente en dicha responsabilidad, **Alfredo Botello Montes**, para que rinda la protesta correspondiente, **Kuri González**, precandidato al gobierno de Querétaro, dijo que ha concluido un ciclo con la satisfacción de haber servido al país y ahora viene a perseguir un sueño de servir a los queretanos y que el estado continúe por la ruta de la prosperidad e igualdad.

#### **SENADOR JESÚS HORACIO GONZALEZ SUPLENTE DE VÍCTOR FUENTES SOLICITA; VACUNAS PARA NL**

Luego de tomar protesta como Senador de la Republica subió la tribuna, **Jesús Horacio González** y solicito vacunas para Nuevo León ya que dijo las familias están tristes, preocupadas, angustiadas, estresadas y viendo de qué manera salir adelante. Resalto No podemos fallarles, afuera en cada hogar hay una exigencia de que la campaña de vacunación sea un éxito y tengamos la vacuna hoy... que la atención y tratamiento a nuestros enfermos esté garantizada y que el servicio de salud sea más valorado”, expresó.

En su primer discurso como Senador, lamentó que en la peor crisis de su historia, la economía de México cayó más de 8%, con millones de empleos perdidos, miles de empresas cerrando y emprendedores quebrando, por lo que pidió defender las exigencias ciudadanas.

**González Delgadillo** dijo estar orgulloso de representar al estado de Nuevo León, casa de personas distinguidas por su gran visión de grandeza y crecimiento, en donde aprendió a responder de manera rápida y efectiva a las cambiantes condiciones del entorno.

Reconoció que el país está polarizado y que tanto el duelo como la tensión social generada por la incertidumbre del futuro, han alterado los ánimos, pero que la mejor victoria es aquella “en la que ganan todos”. “Hoy más que nunca, México nos necesita, sin divisiones, sin polarización y lo más importante, sin politizar o utilizar con fines electorales algo tan delicado como es la vida de todos los mexicanos”, subrayó. Finalmente, se dijo confiado de que las mexicanas y mexicanos saben salir adelante de todas las catástrofes, así sea una inundación o un terremoto... y que en esos momentos de crisis sacarán la casta y Que nuestras diferencias pasen a segundo plano y que no nos alcance el rumor de la discordia. Que la historia nos juzgue si actuamos o no bajo un único mandato: la Patria es primero”, concluyó.

#### **SENADOR MIGUEL ÁNGEL OSORIO Y ALEJANDRO MORENO; GPPRI INICIAN TRABAJOS VI REUNIÓN PLENARIA CONFORMAN AGENDA LEGISLATIVA.**

El senador **Miguel Ángel Osorio Chong** coordinador de la bancada priista y del Presidente del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, **Alejandro Moreno Cárdenas**, iniciaron los trabajos de su VI Reunión Plenaria para conformar su agenda legislativa de cara al periodo de sesiones del Congreso de la Unión que comenzó el día de ayer, señalaron que durante dos días, las y los senadores del PRI discutirán con expertos y especialistas los temas que interesan y preocupan a la gente, **Osorio Chong**, agradeció la presencia del dirigente nacional del PRI y reconoció la estrategia del CEN y la construcción de alianzas de cara a la importante elección del próximo mes de junio, destacó que la situación del país es grave, tanto en lo económico como en lo sanitario; y convocó a sus compañeros de bancada a seguir trabajando con unidad y firmeza para generar las soluciones que exige la sociedad. Por su parte, **Alejandro Moreno Cárdenas** aseguró que la ciudadanía sabe que su voto definirá si México continúa con el proyecto sin rumbo de Morena o apuesta por nuevas mayorías democráticas e incluyentes en el Congreso de la Unión y en los Congresos locales, por gubernaturas y ayuntamientos de oposición real, responsables y eficientes, indico que desde el CEN del PRI reconocen y acompañan las

propuestas claras y contundentes del GPPRI para rescatar al país de la peor crisis económica que ha sufrido en más de 90 años y devolver el empleo a las familias mexicanas; además de asegurar el acceso universal y garantizado a la vacuna contra el Covid-19, por su parte el senador **Eruviel Ávila Villegas** moderó la mesa "Regulación de las elecciones 2021", con la participación del Consejero del Instituto Nacional Electoral, **Ciro Murayama Rendón**, los trabajos de las y los senadores priistas continuaron el día de hoy martes 02 de febrero, en su modalidad a distancia.

### **DIPUTADO ALFREDO VILLEGAS; LE DIO VUELTA A LA PÁGINA Y SE INTEGRA AL TRABAJO LEGISLATIVO PRESENTA PROYECTO DE DECRETO A LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA**

El Diputado **Alfredo Villegas**, mencionó y casi llegando al final para encabezar la candidatura por Sinaloa de la alianza **PRI PAN PRD** la cual al final no le favoreció, le da vuelta a la página y dice hay que construir como siempre lo hemos hecho desde abajo hacia arriba y está seguro que habrá mejores tiempos, sobre todo estando cerca del presidente del **PRI Alejandro Moreno** para ayudarlo en el territorio nacional en los procesos electorales sobre todo en las 15 gubernaturas que estarán en juego. Por otro lado como integrante de la Comisión de Energía y junto con sus compañeros de la misma, presentaron el día de ayer el proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica, inscrito por el Ejecutivo Federal, la cual tiene carácter de iniciativa preferente, el legislador señaló que la Reforma a la Ley de la Industria Eléctrica refrenda la soberanía nacional y fortalece a la CFE, asimismo señaló que como ha sido una característica de las reformas en esta Legislatura, se propondrá que se analice en Parlamento Abierto con la participación de todos los sectores involucrados para discutir de cara a la Nación el tema energético, dijo que se pretende una mayor participación en condiciones de equidad y sin privilegios de las centrales eléctricas de la CFE con tres objetivos claros: la confiabilidad del sistema eléctrico, la seguridad energética nacional e incrementar la capacidad de reserva. También, y conforme a las reglas de libre mercado, los criterios de despacho dejarán de ser a modo y en beneficio de un solo sector, asimismo esta reforma permitirá contar con un modelo que beneficie a las familias, a las empresas, alejará el modelo privatizador del régimen neoliberal y se reordenarán las fuentes de generación de energía eléctrica limpias en condiciones equitativas, se fortalecerá la libre competencia, se mantendrán las inversiones públicas y privadas que se requieren en este sector y se asegurará la confiabilidad del sistema eléctrico nacional.

### **CARLOS DÍAZ DE LEÓN; GRANDES POSIBILIDADES A LA DIPUTACION FEDERAL POR DISTRITO 2**

En Los Mochis en el Distrito 02 la alianza PAN-PRI-PRD, informo que le toca al PAN designar el candidato a Diputado Federal el cual será un externo, por tal razón **Carlos Díaz de León Valdez** tiene grandes posibilidades de lograr la designación, ya que cuenta con los apoyos de 5 de los 6 integrantes de la alianza, PRI, PRD, "Sí por México", "México Libre" y "Futuro 21", y como será consensuada, el PAN designa tomando en cuenta la opinión de los otros aliados, la alianza PAN-PRI-PRD puede ganar pero para asegurar el triunfo necesita un candidato ganador con actitud y gran capacidad política.

### **DANIEL BECKER ES ELEGIDO COMO NUEVO PRESIDENTE DE LA ASOCIACION DE BANCOS DE MEXICO**

**Luis Niño de Rivera**, presidente de la Asociación de Bancos de México ABM, hizo del conocimiento de los asociados que **Daniel Becker Feldman**, Presidente y Director de Grupo Financiero Mifel, el cual cuenta con una licenciatura en administración de empresas del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) y una maestría en administración de empresas por el Instituto Panamericano de Alta Dirección de Empresas (IPADE), además de estudios de posgrado en finanzas corporativas en el ITAM, un título en administración de empresas en Harvard Business School y una maestría en la misma materia por el Massachusetts Institute of Technology (MIT), resultó electo como nuevo presidente de la ABM para el periodo 2021-2023, por unanimidad, Niño de Rivera señaló que en el proceso de votación participaron los 49 bancos asociados y se realizó mediante voto directo y secreto, ante notario público, garantizando así un proceso de transparencia, Becker sustituirá a Luis Niño de Rivera y tomará posesión del cargo en la edición 84 de la Convención Bancaria, que ante la pandemia, se realizará de forma virtual el 11 y 12 de marzo, actualmente, Daniel Becker es presidente y director de Grupo Financiero Mifel y se ha desempeñado como director ejecutivo de Valorum, Sociedad Operativa de Sociedades de Inversión y como director general de Republic National Bank of New York en México, fungió como vicepresidente del comité de dirección de la ABM y miembro del consejo de administración de Grupo HIR.

### **DONALD TRUMP; DAVID SCHOEN Y BRUCE L. CASTOR, SERAN SUS ABOGADOS EN DEFENSA POR JUICIO POLÍTICO**

**Donald Trump**, ex presidente de Estados Unidos, anunció que los abogados **David Schoen** y **Bruce L. Castor** serán quienes dirigirán su defensa en el juicio político por instigar a la insurrección al que será sometido a mediados de febrero en el Congreso, señaló que los abogados están de acuerdo en que este juicio político es

inconstitucional, tal como se pronunciaron 45 senadores la semana pasada, los abogados **Schoen y Castor** van a aportar al equipo legal una importante experiencia en juicios de casos de alto perfil, Schoen, que ya ha trabajado con el ex presidente y sus asesores en la preparación del proceso derivado de la toma del Congreso por partidarios de Donald Trump el pasado 6 de enero, dijo que es un honor representar al presidente y a la Constitución de Estados Unidos, mientras Castor lo definió como un privilegio, expresando que la fortaleza de nuestra Constitución va a ser puesta a prueba como nunca antes en nuestra Historia.

**USE CUBREBOCAS SALVESE**  
**¡RECUERDEN QUE LA MEJOR VACUNA CONTRA EL #CORONAVIRUSESQUEDARNOSENCASA!**

[www.hectormunoz.com.mx/](http://www.hectormunoz.com.mx/)

Twitter @hector munoz

Instagram [@hectormunoz](#)

Facebook Héctor Muñoz

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miguel

**POR EMERGENCIA SANITARIA, SENADO APRUEBA SESIONES DEL  
PLENO, A DISTANCIA; BUSCA PROTEGER SALUD DE LEGISLADORES Y  
TRABAJADORES**

Cual anotamos ayer, en esta espacio, propósito del virtual líder del Poder Legislativo, coordinador del grupo mayor en la Cámara de Senadores y presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal Ávila, obtuvo de sus homólogos de oposición en ese órgano de gobierno, aval para aprobar acuerdo que establece sesiones plenarias y en comisiones de trabajo, bajo modalidad a distancia.

De esa manera, cuando los semáforos que marquen el “pico” de pandemia en la ciudad de México, los senadores, ajustan su quehacer legislativo, a lo que indiquen autoridades del sector salud.

Hoy, cuando número de fallecimientos por Covid, está por llegar a 160 mil y contagios, no bajan, representantes de entidades federativas en el Congreso de la Unión, se ajustan al semáforo rojo y de esa manera, legalizan sesiones en el modo virtual.

El acuerdo temporal que aprobaron coordinadores de bancada en la Cámara Alta, considera que es por la emergencia de salud que declaró el Consejo de Salubridad General, por la presencia en el país, del virus por el cual, China debe explicación al mundo y perdón a familiares de víctimas que deja ese mortal virus, por donde se esparce.

El documento reitera que sesiones ordinarias de senadores, serán de forma presencial y procuran que no sea mayor a 4 horas; programarán y convocarán de manera excepcional a sesiones bajo modalidad a distancia, a través de videoconferencia segura e identificación biométrica, para asistencia y votación que interactúe con el sistema actual del pleno.

En modalidad presencial, senadores concurren al recinto parlamentario y seguirán desarrollo de la sesión, desde sus oficinas, coordinándose para su presencia en el salón de sesiones, de acuerdo con el protocolo que establece concurrencia máxima de 50 personas. En el sistema a distancia, senadores atenderán la sesión y sus procedimientos desde una ubicación exterior al recinto y en



**cualquier parte de la República, mediante utilización de cualquier tecnología de la información y comunicación asociadas a la red de Internet, que garanticen posibilidad de interacción simultánea, es decir, comunicación en audio y video, en tiempo real.**

**Integrantes de mesa directiva y de la JCP, podrán atender sesiones a distancia, desde sus oficinas del recinto legislativo, cuando así requiera el desarrollo de su responsabilidad.**

**Acuerdo que, ayer, aprobó el pleno en votación económica, señala que los senadores, adoptarán previsiones necesarias para asistir a sesiones a distancia a través de videoconferencia, ubicándose en un domicilio particular que permita mejores condiciones posibles para su participación y cumplimiento de la función parlamentaria y deben mantener su presencia en forma permanente durante el tiempo de la sesión.**

**Deben mantener encendida la Cámara del equipo informático, a fin de que pueda verificarse su participación; su micrófono, sólo será habilitado cuando intervengan en las deliberaciones.**

**Para ingreso a plataforma digital, así como para acreditar asistencia o votación, los senadores deberá identificarse a través de sus datos biométricos; para registro de votaciones, la Secretaría deberá disponer de un sistema de certificación y autenticación de la identidad, a través de los datos biométricos de los miembros del pleno, mismo que deberá ser en tiempo real al momento de llevarse la votación.**

**Está claro que durante el tiempo que permanezcan vigentes medidas de aislamiento y sana distancia que determina el Consejo de Salubridad General en relación con la emergencia sanitaria, el Senado de la República podrá celebrar sesiones plenarias a distancia, a través de videoconferencia, con el fin de cumplir obligación constitucional y legal.**

**Sesión a distancia en el Senado, se convocará en términos legales y reglamentarios y se desarrollarán con la participación en tiempo real de las y los miembros del pleno, mediante uso de tecnologías de la información; los senadores, participarán en el curso de la sesión, por medio de dispositivos electrónicos.**

**Acuerdo que impulsó Ricardo Monreal, establece “candados”, para sesiones a distancia; no podrán discutir ni votar, siguientes asuntos: Reformas o adiciones a nuestra Ley de leyes; la restricción o suspensión de derechos humanos y garantías para su protección, que establece el artículo 29 constitucional; temas que, por disposición de**

la Carta Magna, legal o reglamentaria, requieran de la aprobación de dos terceras partes o de tres quintas partes de los miembros presentes o que integran el pleno.

**Tampoco: nombramiento, ratificación o formulación de objeción a la remoción de personas servidoras públicas de otros Poderes y de organismos constitucionales autónomos que le correspondan de manera exclusiva al Senado y que requieran mayoría calificada o deban realizarse por cédula.**

**Reformas o adiciones a la Ley Orgánica de los Estados Unidos Mexicanos, Reglamento del Senado y normatividad sobre organización y funcionamiento interno de la Cámara.**

El presidente de la mesa directiva, Oscar Eduardo Ramírez Aguilar, turnó el documento, al Diario Oficial de la Federación para su publicación.

Con el acuerdo que aprobó el Senado, que impulsó y cabildeó Ricardo Monreal, la Cámara Alta, está a la par, con la colegisladora, en materia de sesiones a distancia, presencial o semipresencial, en tiempos del Covid.

**¡Vaya!, todo sea por proteger a senadores y personal del Senado.**

#### **EN EL CHACALEO**

Un norteamericano, John Ackerman y dos españoles, Abraham Mendieta y Katu Arkonada, presuntos destinatarios de la propuesta que alista Morena, para retirar de requisitos para diputado federal, el de “mexicano por nacimiento”, que establece el primer párrafo del artículo 55 de nuestra Ley de leyes... El primero, aspiró a consejero electoral... ¿No que no somos iguales? ¿Eh?... ¡Caramba!, un prócer de este país, el profesor Carlos Hank González, no pudo ser Presidente de la República, con todo su bagaje, grandeza y altura de miras que tenía para llegar a presidir el Ejecutivo Federal, por el artículo 82 constitucional, párrafo y en este sexenio, quieren reformar la Constitución, “a modo!, para regalar curul a los amigos del Presidente en turno, mientras los militantes de Morena, los que hacen talacha en las colonias o distritos electorales, los minimizan y ¡jamás!, los consideran para un cargo de representación popular; siempre son los mismos... Al cierre de esta columna, se supo que el promovente de la reforma, el senador Martí Batres Guadarrama, retiró su iniciativa. Además, modificación constitucional, era imposible que se aprobara en tiempo y forma, cuando faltan 4 meses para la elección federal... Desde su confinamiento en Palacio Nacional, el presidente Andrés Manuel López Obrador se dio tiempo para firmar iniciativa que

reforma y adiciona diversas disposiciones de Ley de la Industria Eléctrica, para su trámite preferente en el Congreso de la Unión, en el arranque del último periodo ordinario de sesiones de la LXIV Legislatura... El decreto, considera que es para fortalecer a CFE, sostener compromiso de largo plazo con el pueblo de México, de no incrementar tarifas eléctricas y garantizar seguridad energética como pieza estratégica del concepto superior de seguridad nacional... Adversarios del gobierno, resaltan que el proyecto, significa en corto plazo, ruina del sector eléctrico, incremento en tarifas, escasez de oferta eléctrica, lo cual, dificulta crecimiento del país... [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... Twitter: @JuanLopezMiguel... [www.los3poderes.com](http://www.los3poderes.com)...



## Sacapuntas

### Sin sorpresas

Nos hacen saber que hoy será el fallo de 13 partidas para equipos integrados de cómputo de la Secretaría de Hacienda, de Arturo Herrera. La Función Pública, de Irma Eréndira Sandoval, y la ASF, de David Colmenares, certificarán que se entreguen los contratos a las mejores ofertas económicas, conforme a las políticas de austeridad de AMLO.



Arturo  
Herrera



Julio  
Scherer

### Crecen las prioridades

Nos dicen que la iniciativa para reformar la Ley de la Industria Eléctrica se suma a los objetivos primordiales del presidente Andrés Manuel López Obrador, por lo que el consejero jurídico de la Presidencia, Julio Scherer, andará activo en el Congreso para sacar ésta y otras que están pendientes, y que quieren que se conviertan en una realidad.

### A la fila

Las denuncias por irregularidades en la campaña de vacunación contra el COVID siguen llegando al IMSS. Hasta el momento van 988, así lo informó el director del Instituto, Zoé Robledo, quien dijo que un tercio de los reclamos es analizado por el Comité de Ética y la mayoría han sido resueltos. Aseguró que serán sancionados quienes insistan en hacer trampa.



Zoé  
Robledo



Gustavo  
Madero

### Disputan coordinación

Después de que fracasó en su intento por hacerse candidato a la gubernatura de Chihuahua, Gustavo Madero se subió a la contienda por la coordinación del PAN en el Senado. La designación, sin embargo, se alargará hasta el 15 de febrero, porque sigue *el estira y afloja* al interior del albiazul, aunque nos dicen que el senador Julen Rementería lleva la delantera.

### Definiciones en Michoacán

El PRI estableció como su precandidato a la gubernatura del estado a Carlos Herrera. Con este nombramiento, el empresario *cierra la pinza* para ser el primer candidato abanderado por el PRD, PAN y PRI en la historia de aquella entidad purépecha. Mientras tanto, Morena *sufre las de Caín* por las disputas internas en la delimitación.



Carlos  
Herrera



## CONTRA LAS CUERDAS



#OPINIÓN

### NI PA' LA MITAD DE LOS MÉDICOS ALCANZAN LAS VACUNAS

**Hasta el domingo se suministraron 670 mil dosis contra el SARS-CoV-2, pero son más de un millón 200 trabajadores de la salud en la línea de fuego**

E

ntre la población hay una falsa realidad con las vacunas contra la Covid-19 por las versiones encontradas, así como por el espectáculo en que se convirtió el aterrizaje de aviones con apenas unas cajitas provenientes del exterior y los funcionarios corriendo al aeropuerto a recibir las para la foto.

La realidad, sin embargo, gracias a Ricardo Cortés, director de Promoción de Salud, es que las vacunas inyectadas hasta el domingo son apenas como *un negrito entre un kilo de arroz*, para entender la muestra farmacéutica en el universo nacional, pues apenas van 670 mil suministros para 130 millones de habitantes.

Esa cifra bien puede ser sólo la población de Tlalnepantla, Estado de México, un municipio de un total de 2 mil 446 que conforman la República. Las vacunas puestas ni siquiera ha alcanzado para la mitad de todo el personal de salud en el país con más de un millón 200 mil trabajadores directamente en atención a pacientes, según el INSP.

Hay que descontar las que han sido robadas, las que les han puesto a los cuates de la subsecretaría de Relaciones Exteriores, Martha Delgado, como los cantantes de rancho (Los Fernández), así como de otros funcionarios, las 30 mil a siervos de la nación para que puedan ir a hacer trabajo político con los programas sociales en el marco de la pandemia y proceso electoral.

**En el Congreso de la Unión ejercen el voto a distancia**

En tanto no entren más a territorio nacional, todo lo demás son castillos en el aire o acuerdos para traer más vacunas de diferentes partes del mundo. Mientras tanto, seguimos esperando las dosis en el peor momento de la pandemia y con versiones distorsionadas por las mismas voces del gobierno federal.

#### LES VINO COMO ANILLO AL DEDO

Los legisladores federales quedaron muy contentos con el acuerdo parlamentario que permite "trabajar" desde su casa en los estados sin tener que asistir al salón de plenos en la sede del Senado o Cámara de Diputados.

La pandemia les cayó bien como justificante para no tener que estar toda la semana en CDMX y así aprovechar para hacer política en sus estados de cara a las elecciones y mover la maquinaria electoral que les han encargado desde sus partidos.

Podrán conectarse al celular y votar leyes, algo inédito, desde donde anden mientras cuidan a sus candidatos, pues como ocurre en todas las campañas, volveremos a ver a los inquilinos del Congreso de la actual legislatura yendo a pedir el voto de casa en casa o coordinando la operación para el 6 de junio.

\*\*\*

**UPPERCUT:** *Circuló el twitter de López Obrador escrito en abril del 2014 en el que dijo: "Sería el colmo que censuraran internet. ¿Qué acaso no les basta el control omnímodo que ejercen sobre los medios comunes de comunicación?" El Senado y Gobernación de la 4T trabajan para intentar controlar las redes.*

CONTRALASCUERDASMX@GMAIL.COM / @ALEXSANCHEZMX

# Dinero

• Cambiar la ley podría causar una devaluación: Díaz de León //  
Minera se resiste a pagar impuestos // Inegi: los números también hacen  
política

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**T**odavía no ha aclarado los intereses que persigue el senador Ricardo Monreal con su iniciativa para modificar la ley que rige al Banco de México, pero el gobernador de la institución, Alejandro Díaz de León, advirtió al Congreso de una posible depreciación del peso si se obliga al banco central a comprar dólares que el sector privado no pueda repatriar. Díaz de León alertó que la iniciativa que avaló el Senado en diciembre, y que ahora van a discutir los diputados, podría afectar el cumplimiento de los objetivos del Banco de México y su capacidad para hacer o recibir pagos en nombre del gobierno federal, así como generar y mantener acuerdos internacionales que son centrales para la liquidez en divisas, aumentando con ello el riesgo de depreciación de nuestra moneda nacional y limitando la actuación de las autoridades para mitigar los potenciales episodios de inestabilidad. ¿Irá a comprar dólares Monreal ahora que están a 20 pesos para ganar un buen dinero cuando suban a 25? ¿O de qué se trata?

## La minera

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Arturo Zaldívar, está realizando un esfuerzo importante por devolverle el prestigio que ha sufrido por decisiones torcidas de algunos jueces, con frecuencia movidos por dinero. Hay un caso que merece su atención: un juez de Durango “se negó a presentar cargos la semana pasada (contra ejecutivos de la subsidiaria mexicana de la minera canadiense First Majestic) diciendo que la auditoría de la empresa por parte de las autoridades fiscales estaba incompleta. Los fiscales apelaron el fallo, argumentando que no era necesaria la auditoría completa”, de acuerdo a información de Reuters, reproducida por *La Jornada*. El gobierno mexicano está tratando de recuperar un adeudo por impuestos que se originaron por lo que podría ser un fraude: la empresa declaró precios de la plata más bajos a los del mercado durante ¡la última década! Las auditorías muestran que la empresa probablemente debe alrededor de 11 mil millones de pesos. Ésta puede ser la punta del hilo que conduzca a otras mineras que actuaron de la misma forma. First Majestic tiene su sede en Vancouver y posee tres minas en funcionamiento en México y otras ocho en diversas etapas de desarrollo. (Los gobiernos anteriores subastaron al mejor postor los recursos mineros de la nación). Según el análisis del gobierno, la subsidiaria mexicana habría fijado los precios de la plata por debajo del valor de mercado en un sistema similar a los esquemas de transferencia utilizados por las multinacionales para trasladar las ganancias a paraísos fiscales con bajos impuestos. El gobierno de México ganó una batalla contra First Majestic en septiembre con un fallo judicial que anuló el sistema de precios, la compañía apelará la decisión. Los cargos penales se pudieron fincar gracias a una reciente reforma que tipifica como delito grave el fraude fiscal superior a 7.8 millones de pesos. Por lo pronto, hay que atarle las manos al juez que aparentemente está defendiendo a la minera.

### Las cifras del PIB

La única economía del mundo que creció el año anterior fue la de China. Ya desde 2018 había malas señales en el mundo que apuntaban hacia una recesión, pero la pandemia vino a hundir al planeta en uno de sus peores episodios. No se salvó México: según el Inegi, la llamada estimación oportuna indica que la economía en 2020 cayó 8.5 en relación con 2019. La información sirvió de base para que algunos medios pintaran una situación que sólo acontece en México. La gráfica muestra que el fenómeno se registró en numerosos países, inclusive caídas mayores. ¿Debió presentar el Inegi un comparativo para evaluar mejor la situación? Ese instituto es algo parecido a un feudo prianista, pero ya se va el presidente, Julio Santaella.

### Twiteratti

A ver, para dimensionar los 48 mil millones de pesos confiscados a 23 “empresarios” mexicanos en Andorra, son 45 por ciento más recursos que los 33 mil millones destinados por el gobierno federal para vacunar a toda la población. De ese tamaño es el saqueo de los prianistas.

*Escribe @Paul\_Pellon*

Twitter: @galvanochoa

FaceBook: galvanochoa

Correo: galvanochoa@gmail.com

**MARTHA TAGLE****ANÁLISIS** / MARTES 2 DE FEBRERO DE 2021

## Ni un violador debe ser gobernador

Un violador debería ir a la cárcel, no ser postulado para un cargo de elección popular, ni ser ascendido en su trabajo, ni seguir dando clases, ni dormir en el cuarto de a lado o en la misma cama de su víctima, ni estar en la calle acosando a mujeres, ni dirigiendo proyectos, ni siendo jueces, ni seguir con una vida normal, pero el hecho es que en el sistema patriarcal: la violación, la violencia, el control y abuso de los cuerpos de las mujeres es algo que sigue siendo normal, y es por ello que acabar con la violencia y garantizar el acceso de las mujeres a la justicia es hoy la demanda central de los movimientos feministas.

La ratificación de la candidatura a Félix Salgado Macedonio a la gubernatura de Guerrero, a pesar de ser señalado por diversas acusaciones de violación, cobra relevancia pues lejos de ser sancionado es premiado con una candidatura, desestimando las denuncias de abuso por no haber sentencias a pesar de que existen testimonios y denuncias formales. Se manda un mensaje claro, para Salgado si vale la ley y están salvo sus derechos políticos, mientras que con las víctimas de abuso no hay justicia.

El argumento de que no se pueden limitar los derechos políticos de Salgado Macedonio por que no ha sido sentenciado y que se debe privilegiar el principio de inocencia, choca con la realidad en la que la impunidad es la constante, pues 99% de las violaciones no se atienden.

En México, de acuerdo al más reciente reporte del secretariado ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, durante 2020 hubo 16 mil 543 denuncias por violación; mientras que de acuerdo a la Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana del INEGI, 21.6 % de las mujeres de 18 años y más, en el segundo semestre del 2020, enfrentó alguna situación de acoso y/o violencia sexual, es decir, al menos 1 de cada 5 mexicanas mayores de edad, esto significa que el 99 % de los casos de violación no hay denuncias o no se inició una investigación.





De los casos denunciados, pocos se judicializan y muchos menos terminan en una sentencia condenatoria. De acuerdo con el estudio 'Impunidad feminicida: radiografía de los datos oficiales sobre violencia contra las mujeres', en el caso de **abuso sexual**, entre 2017 y 2019, se documentó que las fiscalías estatales recibieron 28 mil 977 denuncias; sin embargo, el nivel de sentencias condenatorias conseguidas en el mismo periodo de tiempo fue de apenas 785. Es decir, solo el 2.7% de las denuncias por abuso sexual documentadas acabaron en una sentencia a favor de la víctima. El 97% restante continúa impune.

En los datos de violencia presentados hay muchos violadores, comunes y corrientes, que se saben impunes, pero en el caso de quienes aspiran ocupar cargos públicos además es un acto de violencia de Estado, pues son las autoridades, de los diferentes niveles y ámbitos de gobierno, quienes permiten se encumbre un político con antecedentes de abuso en la total impunidad, pero además con licencia para seguir haciéndolo desde el poder que detenta.

Es un hecho que Salgado no es el único político con antecedentes de abuso y violencia, por ello desde la sociedad civil se impulsó la iniciativa 3 de 3 contra la violencia, a fin de exigir que quienes aspiren a un cargo de elección popular no sean deudores alimentarios; no tengan antecedentes de violencia familiar, o cualquier agresión de género en el ámbito privado o público; ni de delitos sexuales. Esta iniciativa quedó incorporada en los lineamientos del INE contra la violencia política hacia las mujeres, por lo que los candidatos deberán incluir en su registro una declaración, bajo protesta de decir verdad, de no tener antecedentes de violencia. Es previsible que Salgado, con total desfachatez, la presente. Pero habremos de seguir las vías legales para impugnarlo, pues las mujeres hemos decidido poner un alto y no permitir que un violador sea gobernador.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

“LEGISLATURA DE LA PARIDAD DE GÉNERO”

2021 : "AÑO DE LA INDEPENDENCIA"

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

**COORDINACIÓN DE  
COMUNICACIÓN SOCIAL**



INDUSTRIA ELÉCTRICA A MEDIA ASTA...

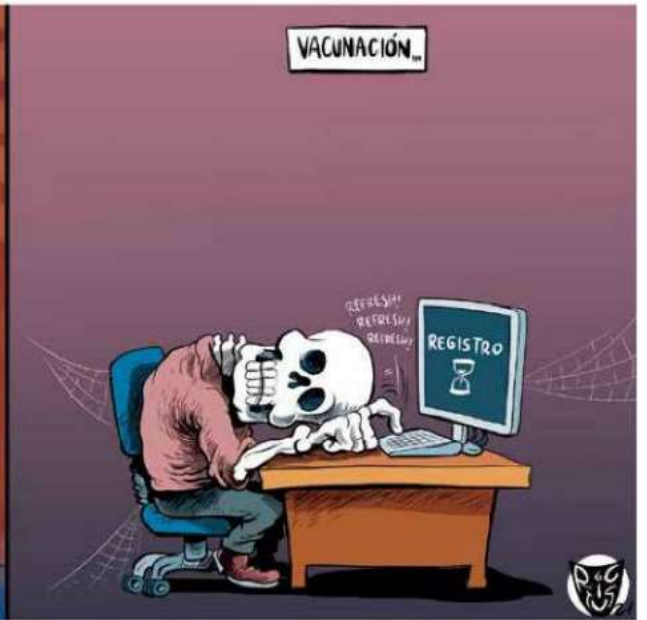


HELIOFLORES Lento pensador



KEMCHS Tradición





MILENIO



EL ECONOMISTA

Gatell

Chavo del Toro



LA CRÓNICA DE HOY

★ TAMAL





Garci

@garcimorero

Detalle

Hicieron un simulacro para ver cómo se verían cuando llegaran las vacunas



Dijeron que México era el primer país de América Latina en vacunación



Presumieron un gran Plan Nacional de Vacunación



Sacaron dinero de todos lados para las vacunas.



¡PERO NO COMPRARON LAS VACUNAS!

Pero les puedo dar atole con piquete



24 HORAS  
EL DIARIO SIN LÍMITES

SOLO + SIENDO HONESTOS



El Sol de México  
MUY COMUN



¿Por qué no carga la página para agendar cita para la vacuna?  
¡Nunca se van a poder vacunar mis papás!

El Sol de México



1/5kvs-2021

RUMBO AL DOBLE MONOPOLIO ● MAGÚ



La Jornada

PANDEMIA CON INFODEMIA ● EL FIGÓN



MILENIO

EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/ENERGÍAS LIMPIAS



EXCELSIOR

DE LA TORRE

BORRÓN Y CUENTA NUEVA



La Jornada

PASADOS DE LANCET ● HERNÁNDEZ





TAL CUAL

Alarcón



EL ECONOMISTA

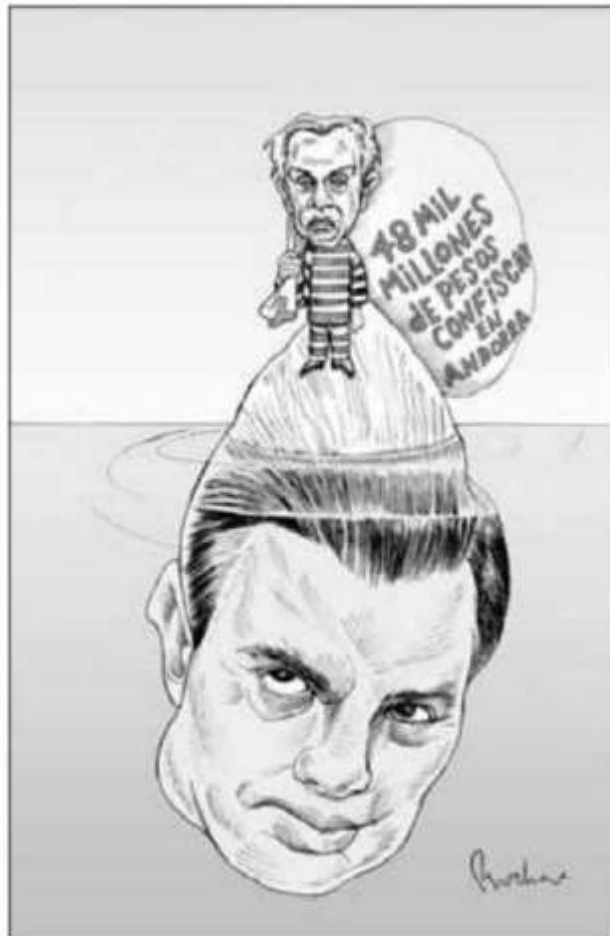
Viejo carbón

Nerilicón



La Jornada

EL COPETE DEL ICEBERG ● ROCHA



EL ECONOMISTA

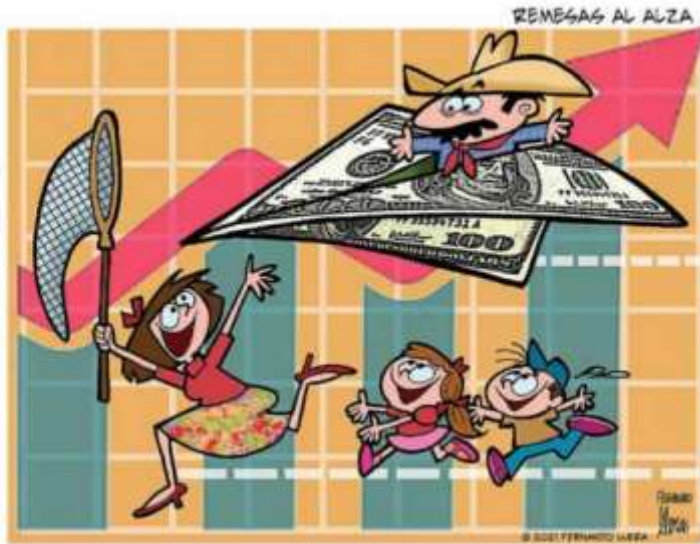
Corto Circuito Empresarial

Perujo





LLERA



**La Jornada**

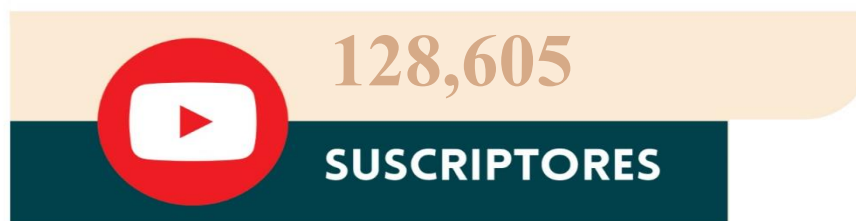
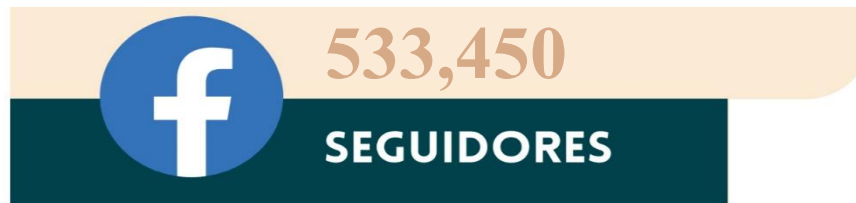
**MINERAS CANADIENSES • HELGUERA**










# REDES SOCIALES





POST	CONTENIDO
<p>EN VIVO / Parlamento Abierto respecto a la minuta que reforma la Ley del Banco de México</p> <p><b>TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO</b></p> <p>YouTube: <a href="https://bit.ly/3re6VGS">https://bit.ly/3re6VGS</a>            Twitter: <a href="https://bit.ly/3j9Nlc7">https://bit.ly/3j9Nlc7</a>            Facebook: <a href="http://bit.ly/2YG1plz">http://bit.ly/2YG1plz</a></p> <p><b>DATOS:</b>            Alcance/Impresiones: 87,992.            Reacciones: 1,054.            Reproducciones: 7,258.</p>	 <p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión transmitió en vivo. Publicado por Restream.io · 5 h · 🌐</p> <p>EN VIVO / Parlamento Abierto respecto a la minuta que reforma la Ley del Banco de México</p> <p>Parlamento abierto de análisis respecto de la minuta con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Banco de México, en materia de captación de divisas extranjeras en efectivo.</p>
<p>EN VIVO / Juntas directivas. Comisiones Unidas Gobernación y Población, y de Pueblos Indígenas.</p> <p><b>TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO</b></p> <p>YouTube: <a href="https://bit.ly/2YDmvzx">https://bit.ly/2YDmvzx</a>            Twitter: <a href="https://bit.ly/3jdlqbd">https://bit.ly/3jdlqbd</a>            Facebook: <a href="https://bit.ly/2O1nWWw">https://bit.ly/2O1nWWw</a></p> <p><b>DATOS:</b>            Alcance/Impresiones: 19,107.            Reacciones: 826.            Reproducciones: 1,158.</p>	 <p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión transmitió en vivo. Publicado por Restream.io · 5 h · 🌐</p> <p>EN VIVO / Juntas directivas. Comisiones Unidas Gobernación y Población, y de Pueblos Indígenas.</p> <p>Reunión de juntas directivas de las Comisiones Unidas de Gobernación y Población, y de Pueblos Indígenas.</p>
<p>EN VIVO / Conferencia del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva.</p> <p><b>TIPO DE PUBLICACIÓN: TRANSMISIÓN EN VIVO</b></p> <p>YouTube: <a href="https://bit.ly/3jj6VCQ">https://bit.ly/3jj6VCQ</a>            Twitter: <a href="https://bit.ly/36AxDBN">https://bit.ly/36AxDBN</a>            Facebook: <a href="http://bit.ly/36C4Tsf">http://bit.ly/36C4Tsf</a></p> <p><b>DATOS:</b>            Alcance/Impresiones: 16,823.            Reacciones: 919.            Reproducciones: 7,533</p>	 <p>Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión transmitió en vivo. Publicado por Restream.io · 4 h · 🌐</p> <p>EN VIVO / Conferencia del Grupo de Trabajo Plural por la Igualdad Sustantiva.</p> <p>Conferencia sobre la admisión, por parte de la SCJN, de la acción de inconstitucionalidad en contra del IVA a productos de gestión mensual.</p>



POST

CONTENIDO

La Cámara de Diputados invita a inscribir a las mujeres que destaquen en la lucha social, cultural, política y económica en pro de los derechos humanos e igualdad de género, para recibir la medalla Sor Juana Inés de la Cruz.

TIPO DE PUBLICACIÓN: VIDEO

Twitter: <https://bit.ly/3pH5H6A>

Facebook: <http://bit.ly/3tIFGvW>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 4,469.

Reacciones: 48.

Reproducciones: 404

**Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión**  
 Publicado por Andrea Roo · 16 min ·

La Cámara de Diputados te invita a inscribir a las mujeres que destaquen en la lucha social, cultural, política, científica y económica a favor de los derechos humanos y de la igualdad de género, para ser distinguidas con la medalla "Sor Juana Inés de la Cruz"

Convocatoria abierta hasta el 15 de febrero.

Consulta las bases aquí: <https://bit.ly/39P2ug9>



La diputada Dulce María Sauri, presidenta de la Mesa Directiva, se reunió vía virtual con el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark, con quien intercambió diversas opiniones sobre temas que interesan a ambas naciones.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/2YENR8E>

Facebook: <http://bit.ly/2O296iz>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 2,017.

Reacciones: 23.

**Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión**  
 Publicado por Andrea Roo · 31 min ·

La diputada **Dulce María Sauri**, presidenta de la Mesa Directiva, se reunió vía virtual con el Embajador de Canadá en México, Excmo. Sr. Graeme C. Clark, con quien intercambió diversas opiniones sobre temas que interesan a ambas naciones



Dialogan la presidenta de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, diputada Dulce María Sauri Riancho y el...

En el Parlamento Abierto de análisis de la minuta que modifica la Ley del BancodeMéxico, en materia de captación de divisas extranjeras en efectivo, representantes de la Unidad de Inteligencia Financiera, Banxico y la Asociación de Bancos de México fijaron su postura.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/3oFJwwb>

Facebook: <http://bit.ly/3pJ7FDA>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 8,160.

Reacciones: 159.

**Cámara de Diputados - H. Congreso de la Unión**  
 Publicado por Andrea Roo · 2 h ·

En el Parlamento Abierto de análisis de la minuta que modifica la Ley del BancodeMéxico, en materia de captación de divisas extranjeras en efectivo, representantes de la Unidad de Inteligencia Financiera, Banxico y la Asociación de Bancos de México fijaron su postura.



Banxico, ABM y UIF fijan postura sobre minuta que reforma la Ley del Banco de México



POST

Las juntas directivas de las comisiones unidas de Gobernación y Población, y de Pueblos Indígenas, aprobaron con modificaciones el Acuerdo respecto del Procedimiento para la Dictaminación de las Iniciativas en materia de Consulta Indígena y Afromexicana.

TIPO DE PUBLICACIÓN: BOLETÍN

Twitter: <https://bit.ly/2NZWs3A>

Facebook: <http://bit.ly/3oQwOLy>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,206.

Reacciones: 47.

CONTENIDO



En esta edición de #SemenarioVesper, el CELIG México presenta: Trabajo Legislativo en Igualdad de Género Mexicanas que inspiran

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/2LjcUuQ>

Facebook: <http://bit.ly/3cBOdfc>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 5,829.

Reacciones: 85



Visita nuestra #BibliotecaVirtual <https://bit.ly/2xUVVik> ¡Descarga libros de manera gratuita!

TIPO DE PUBLICACIÓN: POSTAL

Twitter: <https://bit.ly/39lbG5O>

Facebook: <http://bit.ly/3rgasV1>

DATOS:

Alcance/Impresiones: 6,586.

Reacciones: 113.





<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1356462648561401856>



<https://twitter.com/XavierAzularaSLP/status/1356618705338261504>





<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1356433359807913984>



<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1356637686317088771>





<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1356647317793816581>



[https://twitter.com/Rocio\\_BarreraB/status/1356669682602795008](https://twitter.com/Rocio_BarreraB/status/1356669682602795008)





<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1356672443302076416>



<https://twitter.com/irmajuancarlos/status/1356674953756741636>








<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1356695641662054401>

 **Fabiola Loya** @FabiolaLoyaMC · 15min


Ante el último periodo ordinario, la bancada de las y los @DipCiudadanoMX impulsará una agenda que cubra las expectativas de las y los mexicanos, sobre todo en materia de salud y económica.

 Agenda 2021 de las y los Diputados Ciudadanos  
Entrevista Radio Fórmula con Hiram Espinoza.  
[youtube.com](https://www.youtube.com)

<https://twitter.com/ALEIDAALAVEZ/status/1356694834468114434>

 **Aleida Alavez Ruiz** @ALEIDAALAVEZ · 49min

En este Parlamento Abierto sobre reforma a Ley de @Banxico, resaltamos que debe tener un sentido social, sobre todo el apoyo a los migrantes; recomendamos trabajar modificaciones paralelas para evitar lagunas jurídicas, entre ellas a la Ley de Instituciones de Crédito.

 **Prensa Diputados Morena** @PrensaDipMorena · 1h

#Video Participación de la Dip. @ALEIDAALAVEZ durante el Parlamento Abierto respecto a la minuta que reforma la Ley del Banco de México. [youtu.be/sZ8f9kS4Vi4](https://youtu.be/sZ8f9kS4Vi4)

<https://twitter.com/juarezvero/status/1356706523284660229>

 **Verónica Juárez Piña** @juarezvero · 1min

Los impuestos a productos de higiene femenina no son equitativos, sólo son para una parte de la población. #VeroJuárez #LibresElGuales

[fb.watch/3pt8II-VHf/](https://fb.watch/3pt8II-VHf/)



1:53 4 reproducciones



<https://twitter.com/juarezvero/status/1356714106154344450>



<https://twitter.com/JuarezCisneros/status/1356726030203936771>





[https://twitter.com/JuanitaGuerra\\_M/status/1356713662979985409](https://twitter.com/JuanitaGuerra_M/status/1356713662979985409)

 **Juanita Guerra Mena** ✓ @JuanitaGuerra\_M · 16min

¡Amigas y amigos!

Les comparto que participé en la Sesión de Congreso General para la Instalación del Segundo Periodo Ordinario del 3er Año de Ejercicio de la #LXIVLegislatura.

Continuaremos trabajando a favor de todas y todos los mexicanos. 🇲🇪

#TuAmigaJuanitaGuerra



<https://twitter.com/FabiolaLoyaMC/status/1356727273555132417>

 **Fabiola Loya** @FabiolaLoyaMC · 35min

Muchas gracias por la mención estimado @Ramiro\_Escoto. En la @Mx\_Diputados se le dará puntual seguimiento a esta reforma. No debe ponerse en riesgo la autonomía de @Banxico ni la estabilidad económica de nuestro país.

 **RAMIRO ESCOTO** @Ramiro\_Escoto · 4h

#EnFoco| existe riesgo en la #LeyBanxico lo dejó en claro @FabiolaLoyaMC desde la @Mx\_Diputados al iniciar la agenda de revisión...





<https://twitter.com/NachoMierV/status/1356733939264626689>

 **Ignacio Mier Velazco**  @NachoMierV · 9min

¡Terminamos con los excesos y privilegios, destinamos los recursos a lo verdaderamente importante! Hoy los programas sociales son un derecho, las y los @DiputadosMorena legislamos por la gente.



0:36 24 reproducciones

<https://twitter.com/juarezvero/status/1356744724749684737>

 **Verónica Juárez Piña**  @juarezvero · 30min

Debemos trabajar en salidas para lograr eliminar el IVA en productos de higiene personal femenina. #MenstruacionDigna @digna\_mx #VeroJuárez #LibresElGuales



1:38 57 reproducciones



<https://twitter.com/MarivelSolisB/status/1356724140233883648>



[https://twitter.com/Rocio\\_BarreraB/status/1356734672424861698](https://twitter.com/Rocio_BarreraB/status/1356734672424861698)





<https://twitter.com/LauraBarreraF/status/1356756965033185280>

